

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE LENGUAS



CORPUS LINGÜÍSTICO DE METASEMEMAS EN TEXTOS
PERIODÍSTICOS DEL ESPAÑOL ACTUAL DE
LA REGIÓN CENTRAL DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA
P R E S E N T A
EDSON ADIR MARÍN SALGUERO

DIRECTORA DE TESIS: M. EN D. F. CHRISTELLE ANNICK FERRARIS

TOLUCA, MÉXICO

OCTUBRE 2012

En memoria de mi padre,

Gabino Marín González.

ÍNDICE GENERAL



INTRODUCCIÓN	1
1. CORPUS LINGÜÍSTICO	5
1.1. Lingüística de corpus	5
1.2. Definición de corpus	9
1.3. Posibilidades y usos de los corpora lingüísticos	14
<i>1.3.1. Posibilidades</i>	<i>16</i>
<i>1.3.2. Usos</i>	<i>21</i>
1.4. Tipos de corpora	29
1.5. Extensión de los corpora	31
<i>1.5.1. Número de textos</i>	<i>34</i>

2. METASEMEMAS	40
2.1. Unidades mínimas de significado: semas	40
2.2. El semema	49
2.3. El metasemema	52
<i>2.3.1. La metáfora</i>	55
<i>2.3.2. La metonimia</i>	60
<i>2.3.3. La interacción metáfora-metonimia</i>	64
<i>2.3.4. Sobre el tratamiento a la metáfora en el corpus</i>	69
<i>2.3.5. Sobre el tratamiento a la metonimia en el corpus</i>	73
<i>2.3.6. Sobre el tratamiento a la interacción metáfora-metonimia en el corpus.</i> ..	78
3. HACIA UNA METODOLOGÍA SOBRE LA METODOLOGÍA	83
3.1. Escenario	83
<i>3.1.1. La región central de México</i>	84
<i>3.1.2. El español actual de esta región</i>	85
<i>3.1.3. Los textos periodísticos de esta región</i>	85
<i>3.1.3.1. La Jornada</i>	86
<i>3.1.3.2. Reforma</i>	88
<i>3.1.3.3. El Universal</i>	89
<i>3.1.4. Consideraciones Generales</i>	90
3.2. Metodología	92
<i>3.2.1. Sobre la delimitación del metasemema</i>	93

3.2.2. <i>Sobre la construcción del corpus</i>	94
3.2.3. <i>Sobre el software de corpus</i>	98
4. REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO CON EL CORPUS ELECTRÓNICO	113
4.1. Sobre la incorporación de los textos	113
4.1.1. <i>Hoja de registro y control de textos compilados</i>	114
4.1.2. <i>Referencias de los textos del corpus</i>	115
4.2. Sobre la rotulación segmental	115
4.2.1. <i>Guía de rotulación segmental</i>	121
4.2.1.1. <i>Guía de rotulación segmental dentro del corpus electrónico</i> ...	125
4.3. Sobre la presentación del corpus electrónico	127
4.4. Sobre la consulta del corpus electrónico	132
CONCLUSIONES	145
REFERENCIAS GENERALES	157
ANEXOS	163
ANEXO A: HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE TEXTOS COMPILADOS	164
ANEXO B: REFERENCIAS DE LOS TEXTOS DEL CORPUS	165
ANEXO C: GUÍA DE ROTULACIÓN SEGMENTAL	185

ÍNDICE DE CUADROS



Cuadro 1.1. Características de los corpora lingüísticos	11
Cuadro 1.2. Frecuencia 1 (Hunston, 2002: 4)	18
Cuadro 1.3. Frecuencia 2 (Hunston, 2002: 6)	19
Cuadro 1.4. Concordancia 1 (Hunston, 2002: 11)	20
Cuadro 1.5. Concordancia 2 (Bowker y Pearson, 2002: 179)	22
Cuadro 1.6. Usos y disciplinas de aplicación de los corpora lingüísticos	27
Cuadro 1.7. Tipos de corpora lingüísticos (Hunston, 2002)	29
Cuadro 2.1. Metáfora general I, con categorías y ejemplos (síntesis de Lakoff y Kövecses, 1987)	59
Cuadro 3.1. Organización temática del corpus	91

Cuadro 4.1. Segmentos del texto 1	116
Cuadro 4.2. Segmentos del texto 2	119
Cuadro 4.3. Tabla de rasgos diferenciales 1: Metáfora (Mf)	122
Cuadro 4.4. Tabla de rasgos diferenciales 2: Metonimia (Mn)	123
Cuadro 4.5. Tabla de rasgos diferenciales 3: Metaftonimia (MfMn)	124

ÍNDICE DE FIGURAS



Figura 2.1. Tipos de rasgos (Rastier, 2005: 53)	48
Figura 2.2. Estructura del semema (Rastier, 2005: 64)	50
Figura 2.3. Estructura del semema ‘caviar’ (creada a partir de Rastier, 2005)	50
Figura 2.4. Estructura del semema ‘espinas’ (creada a partir de Rastier, 2005)	51
Figura 2.5. La metáfora y la metonimia y sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas (Dirven, 1993: 77)	65
Figura 2.6. Metáfora basada en la semejanza (adaptado de Beristáin, 2006: 311)	70
Figura 2.7. Metáfora de creación de la semejanza (adaptado de Beristáin, 2006: 311)	72
Figura 2.8. El continuo metáfora-metonimia (Dirven, 1993: 93)	73
Figura 2.9. Metonimia lineal (adaptado de Beristáin, 2006: 329)	74
Figura 2.10. Metonimia conjuntiva no figurativa (adaptado de Beristáin, 2006: 329)	75
Figura 2.11. Metonimia conjuntiva figurativa (adaptado de Beristáin, 2006: 329)	76
Figura 2.12. Metonimia inclusiva (adaptado de Beristáin, 2006: 329)	77
Figura 2.13. El continuo metáfora-metonimia en esquemas	77

Figura 2.14. Metáfora desde la metonimia (Goossens, 1990: 357)	79
Figura 2.15. Metonimia dentro de la metáfora (Goossens, 1990: 363)	80
Figura 2.16. Demetonimización dentro de la metáfora (adaptado de Goossens, 1990: 363)	81
Figura 2.17. Metáfora dentro de la metonimia	81
Figura 3.1. Unidad de la muestra – Balance del corpus reducido a su mínima expresión	97
Figura 3.2. Abrir un nuevo proyecto	99
Figura 3.3. Botón <i>siguiente</i>	100
Figura 3.4. Nombrar el nuevo proyecto	100
Figura 3.5. Finalizar la creación de nuevo proyecto	101
Figura 3.6. Carpetas del nuevo proyecto	101
Figura 3.7. Carpeta <i>Temp</i>	102
Figura 3.8. Agregar capa	103
Figura 3.9. Tipos de rotulación	104
Figura 3.10. Edición de capas	104
Figura 3.11. Capa de anotación documental 1: Periódico	105
Figura 3.12. Capa de anotación documental 2: Sexo del autor	105
Figura 3.13. Capa de anotación documental 3: Temática del texto	106
Figura 3.14. Capa de anotación segmental 1: Metasememas	107
Figura 3.15. Extensión del corpus	108
Figura 3.16. Asistente para la incorporación de textos	109

Figura 3.17. Incorporación de los textos	110
Figura 3.18. Inicio de la incorporación de los textos	110
Figura 3.19. Confirmación de la incorporación de los textos	111
Figura 3.20. Botones para la anotación	112
Figura 4.1. Agregar glosa 1	126
Figura 4.2. Agregar glosa 2	126
Figura 4.3. Glosa	127
Figura 4.4. Archivo ejecutable <i>UAMCorpusToolInstaller268</i>	128
Figura 4.5. Asistente de instalación del sistema	129
Figura 4.6. Icono de acceso directo al corpus electrónico	129
Figura 4.7. Interfaz de trabajo de <i>UAM CorpusTool 2.6.8</i>	131
Figura 4.8. Interfaz de búsqueda de <i>UAM CorpusTool 2.6.8</i>	132
Figura 4.9. Comandos y subcomandos de búsqueda	133
Figura 4.10. Búsqueda libre	134
Figura 4.11. Consulta de segmentos en contexto	135
Figura 4.12. Resultados en formato HTML	136
Figura 4.13. Resultados en formato Word	137
Figura 4.14. Comandos de búsqueda de segmentos dependientes	138
Figura 4.15. Combinación de criterios de búsqueda	138
Figura 4.16. Búsqueda restringida	139
Figura 4.17. Consulta estadística	140

Figura 4.18. Estadísticas en formato HTML	141
Figura 4.19. Solicitud de búsqueda para concordancia	142
Figura 4.20. Concordancia de la palabra <i>izquierda</i>	143

INTRODUCCIÓN



Este es un proyecto cuyo objetivo es el diseño y la creación de un corpus lingüístico de almacenamiento y recuperación electrónica de textos periodísticos. El propósito implícito es verificar que estos textos proporcionen evidencia de rasgos semánticos de cambio, supresión o adición de significado en el discurso periodístico del español actual de la región central de México. Para lograr el objetivo y demarcar los alcances del proyecto, se revisaron los aspectos teórico-metodológicos que a continuación se describen.

El marco teórico de este proyecto se redactó en dos capítulos. El capítulo uno ubica la lingüística de corpus en el panorama de las investigaciones lingüísticas y define los corpora lingüísticos. En este sentido, se integraron las definiciones de diversos autores a partir de las cuales se elaboró un constructo propio que proveyera una definición precisa y apegada al tipo de corpus que se diseñó. Además, el capítulo enumera los usos y las posibilidades de los corpora lingüísticos y enlista los diferentes tipos de corpora que pueden diseñarse; incluyendo

características como la extensión y número de los textos que constituyen un corpus para investigación.

El capítulo dos describe el metasemema como la parte medular del corpus a construir. El diseño de este capítulo tiene una secuencia que conduce al lector desde las unidades mínimas de significado hasta el metasemema, propiamente dicho; puntualizando, en el trayecto, términos relevantes como semas, coposición de semas, semema y denotación y connotación. En la definición de metasemema, los términos cambio de significado y supresión/adición de significado son cruciales para entender este fenómeno. Estos términos se usaron, además, para delimitar las fronteras del metasemema en dos elementos: la metáfora y la metonimia.

El capítulo también define cada uno de estos elementos por separado y se describe la interacción entre la metáfora y la metonimia, adoptando el término metaftonimia acuñado por Goossens (1990). De esta forma, se señala que el enfoque específico del corpus será la búsqueda de evidencia de metáforas, metonimias y metaftonimias.

La parte más importante de la fundamentación teórica es la que delimita el metasemema y sus tipos. Para delimitar la metáfora se revisó a Indurkha (1992, en Bartsch, 2003) y su teoría cognitiva de la metáfora. La metonimia se delimitó con el trabajo de Dirven (1993) sobre su continuo metáfora-metonimia. Se consideró también, como ya se ha mencionado, el trabajo de Goossens (1990) para adoptar el término metaftonimia cuando sea pertinente. De esta forma,

una vez construido el corpus, se buscaron dos tipos de metáfora, cuatro tipos de metonimia y cuatro tipos de metaftonimia. Para ello, se diseñó una metodología.

Esta metodología está explicada en el capítulo tres. En ella, se describe el escenario del proyecto comenzando por mostrar que la variedad de la lengua en la que se enfoca este corpus es el español actual de la región central de México. Después se señala el contexto de producción de las muestras de la lengua que fueron recopiladas, esto es, los textos periodísticos de la variedad antes especificada. Se indica en este apartado que fueron tres los periódicos que proveyeron las muestras.

Sobre la constitución del corpus, se consideraron los parámetros de McEnery, Xiao y Tono (2006) sobre la construcción de los *Do It Yourself* Corpora, fundada en los parámetros de balance y representatividad. Para garantizar el balance, se diseñó una plantilla de selección de textos que figura como la unidad de la muestra de este corpus. Una vez establecida esta plantilla como punto de partida, se procedió a su reproducción serial para llegar al número de textos buscado. Sobre la representatividad, el corpus que se diseño tiene la facultad de ser ampliado o reducido, según las necesidades de futuros investigadores.

La búsqueda de textos se realizó en línea, consultando la versión electrónica de las ediciones impresas de los periódicos elegidos. Cuando los textos fueron encontrados, se copiaron a documentos en el formato TXT (Unicode UTF-8) para proceder a su almacenamiento en la herramienta de software especializado para rotulación de corpora textuales UAM CorpusTool, versión 2.6.8. (O'Donnell, 2010a).

Previo a la incorporación de los textos en la herramienta electrónica, fue necesario alimentar ésta con cuatro capas de rotulación para posibilitar el adecuado funcionamiento tanto de la rotulación como de búsquedas futuras. Tres de estas capas se diseñaron para la rotulación documental. Estas capas están directamente relacionadas con las variables de selección de los textos (periódico, sexo y tema). La cuarta capa fue creada para la rotulación segmental (metáfora, metonimia, y metaftonimia). Su división parte de las concepciones teóricas vertidas en el capítulo dos y sus delimitaciones se fundan en el diseño metodológico expuesto en el capítulo tres.

Al final, se ofrece un capítulo de reflexión sobre la realización del corpus electrónico que describe consideraciones especiales como los lineamientos organizacionales o procedimentales contemplados al momento de la selección, rotulación y uso del corpus.

En general, este es un corpus lingüístico que, por la manera en la que fue diseñado, tiene buenas posibilidades de proyección futura, pero, sobre todo, es un corpus de gran versatilidad que, con modificaciones o inclusiones, puede ser la estrategia metodológica de la cual pueden partir muchas de las investigaciones lingüísticas.

CORPUS LINGÜÍSTICO



CAPÍTULO 1

1.1. LINGÜÍSTICA DE CORPUS

La lingüística de corpus, establece Meyer (2004: 1), tuvo sus inicios en los años 60, coincidiendo con el auge de la gramática generativa. Como la mayoría de los enfoques de la época que no se ajustaban a esta ya establecida teoría, la lingüística de corpus padeció escasa tolerancia a los preceptos que proponía. Esto fue así porque la gramática generativa y la reciente lingüística de corpus se oponían en el objeto de estudio. Por esta razón, a decir de Parodi (2005: 63), en la Gramática Generativa “la visión idealizada del lenguaje (a saber, el estudio de la competencia lingüística) diluyó temporalmente, tal vez sin proponérselo, opciones focalizadas en el estudio del lenguaje en uso y de la variabilidad lingüística”.

Claramente, puede observarse que, en efecto, ambas disciplinas parten de distintos referentes. En tanto que la gramática generativa centra sus estudios en la competencia

lingüística de un supuesto hablante ideal, la lingüística de corpus se ocupa no del conocimiento propio de la lengua, sino del uso que hablantes auténticos hacen de ella. Bowker y Pearson (2002: 9) definen la lingüística de corpus como un enfoque o una metodología que se ocupa del estudio del uso de la lengua a través del análisis de ejemplos de lo que la gente produce en realidad, más que generar hipótesis sobre lo que la misma gente podría o debería decir.

Para puntualizar con mayor exactitud la diferencia entre las dos disciplinas y a la vez acentuar el objeto de estudio de la lingüística de corpus, Meyer (2004: 2) sugiere que son tres los posibles niveles en los que puede evaluarse la lingüística: 1) observación, 2) descripción y 3) explicación. En esta perspectiva de aproximación a la lingüística, conviene decir que la observación es un nivel atribuible a ambas disciplinas, pues es el punto de partida para cada uno de los fenómenos lingüísticos susceptibles de ser estudiados.

Sin embargo, los generativistas estarán más interesados en la parte explicativa de los fenómenos, aun dejando de lado la parte descriptiva, debido a que su mayor interés está en teorizar sobre la capacidad del hablante para generar tantas estructuras como sea posible, lo que, normalmente, se explica en términos de universalidad de la lengua. Teubert (2004: 78) argumenta que la revolución chomskiana en materia de lingüística trata sobre el poder generativo de reglas que no describen lo que existe en la lengua sino, más bien, lo que es posible.

En contraparte, la lingüística de corpus vela más por el lado descriptivo de los fenómenos, entendiendo que el uso de la lengua es inherente al contexto y es sobre aquél –el uso– que versan sus estudios. De acuerdo con McEnery y Wilson (1996; en Baker, Hardie y McEnery 2006: 50), la lingüística de corpus es el estudio de la lengua basado en ejemplos de “la vida real”. Es a partir de ocurrencias auténticas de la lengua que esta disciplina trata de describir los fenómenos. Recski (2006: 304) reporta que la lingüística de corpus ha ayudado al mejor entendimiento de cómo es que la lengua se usa de forma auténtica en lugar de cómo es que se percibe su uso. Describir la lengua con ejemplos específicos provee indicios de cómo es que ésta funciona, lo que no se obtiene por la simple intuición o introspección del sistema, sin concreción alguna del mismo.

No obstante la puntual distinción de que la lingüística de corpus persigue un enfoque de corte descriptivo y la gramática generativa uno de corte explicativo, sería un error, según destaca Meyer (2004: 4), asumir que esa disciplina no tiene nada que ofrecer a la teoría generativista, o a la postulación de teorías de la lengua, en general. De hecho, como Parodi (2005) menciona, se ha llegado a un tiempo en donde la oposición y las distinciones entre los métodos basados en el conocimiento y los métodos basados en la experiencia “ya no tienen cabida ante las visiones inter y transdisciplinarias, en donde se propende hacia integraciones y colaboraciones más eficientes entre los distintos ámbitos de la ciencia” (Parodi, 2005: 64). Lo cual nos hace concluir que los estudios en lingüística deben apoyarse y complementarse de los distintos enfoques disponibles, en tanto éstos no se contrapongan con los objetivos y los principios más fundamentales de cada uno de ellos.

Parodi no es el único que percibe la situación de este modo. Teubert (2004: 97-98) establece que la lingüística de corpus concibe la lengua como un fenómeno social mientras que en la perspectiva chomskiana la lengua es un fenómeno psicológico y mental. No obstante, también argumenta que ambas perspectivas son legítimas e incluso complementarias.

En este respecto, la lingüística de corpus y su objeto de estudio ofrecen una seria aproximación para la descripción de los fenómenos lingüísticos y, con apoyo con de otras disciplinas, para la explicación detallada de los éstos. Por esa razón no debe ser considerada como una disciplina aislada o excluyente, sino un área que provee una herramienta útil tanto para el soporte de teorías establecidas como para la fundamentación de otras completamente nuevas.

Además de la posible colaboración de la lingüística de corpus en teoría lingüística, quizá su uso más notable y directo es en el campo de la lingüística aplicada; específicamente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras donde se puede apoyar en la identificación del énfasis que debe dársele al tipo de lengua seleccionada para la planeación educativa y curricular, así como para el diseño de materiales didácticos de aplicación directa en el aula.

Por ejemplo, un corpus lingüístico compilado con cartas formales e informales en lengua inglesa proporcionarías las evidencias auténticas de la lengua para desarrollar materiales didácticos orientados a enseñar a los alumnos de inglés como lengua extranjera algunos marcadores para abrir o cerrar la redacción de este tipo de documentos.

Recski (2006: 305) establece que ciertos estudios han observado discrepancias entre los descubrimientos de los corpora lingüísticos y la selección y el énfasis que se le ha dado al contenido de libros de texto y currículos para la enseñanza de lenguas. Sobre los varios usos de los corpora lingüísticos se habla en 1.3. Entre tanto, se vuelve imperativo definir, precisamente, lo que es un corpus.

1.2. DEFINICIÓN DE CORPUS

Considerando su etimología, corpus (cuyo plural es *corpora*) es la palabra latina para *cuerpo* y, en lingüística, según definen Baker *et al.* (2006: 48), es una colección de textos, almacenados en una base electrónica, especialmente seleccionados, que son una muestra representativa de una variedad particular de la lengua –es decir, un cuerpo de la lengua.

Las definiciones dadas por otros autores coinciden en esencia con la ofrecida anteriormente. Bowker y Pearson (2002: 9) lo definen como una colección considerablemente grande de textos auténticos que han sido almacenados en forma electrónica de acuerdo con criterios específicos. En esta definición, los propios Bowker y Pearson destacan cuatro características de los corpora lingüísticos: auténticos, electrónicos, grandes y de criterios específicos. En estas características, establecen estos investigadores, estriba la diferencia entre un corpus y una simple colección de textos.

En este apartado, conviene puntualizar las implicaciones del término ‘texto’. Probablemente por cuestiones de convención social, es común remitirse de forma inmediata al discurso

escrito cuando se habla de 'textos'; no obstante, Richards y Schmidt (2002: 549) definen el texto como un segmento de lengua, oral o escrita, con características muy precisas entre las que se incluye una estructura distintiva y discursiva, con un propósito comunicativo que se cumple en función de un contexto, dentro del cual ocurre.

Los corpora lingüísticos están constituidos por textos, eso ya se ha aseverado. Pero muchos de ellos incluyen textos tanto escritos como orales. Un ejemplo de esto es el *British National Corpus (BNC)* que está conformado en un 90% por textos escritos y tiene un 10% de textos orales, los cuales consisten en transcripciones ortográficas de conversaciones informales espontáneas grabadas por personas de diferentes edades, regiones y clases sociales, así como de lengua hablada recopilada de diferentes contextos como juntas de negocios o gubernamentales o, incluso, programas de radio (British National Corpus, 2009).

Retomando las definiciones, en la perspectiva de Hunston (2002: 2), un corpus se define como una colección de ejemplos de la lengua, desde enunciados hasta textos escritos, que ocurren naturalmente y a las cuales se accede de forma electrónica. De hecho, Hunston incluye también grabaciones que han sido recopiladas para su estudio lingüístico. A su definición, Hunston agrega que un corpus debe ser planeado y debe tener un propósito específico que determina el diseño del corpus. Además, señala también que ese propósito no debe ser la mera preservación de los textos, lo que distingue al corpus de una biblioteca o un archivo.

A partir de esas definiciones, es posible presentar el siguiente Cuadro 1.1. que detalla la cierta coincidencia. El cuadro muestra que de las siete características recopiladas de las definiciones, dos tienen coincidencia absoluta, dos más tienen coincidencia mayoritaria y tres son representadas por una minoría.

Características del corpus	Baker <i>et. al</i> (2006)	Bowker y Pearson (2002)	Hunston (2002)
Colección	✓	✓	✓
Base electrónica	✓	✓	✓
Criterios de selección	✓	✓	
Variedad de la lengua	✓		
Textos auténticos		✓	✓
Planeación			✓
Propósito			✓

Cuadro 1.1. Características de los corpora lingüísticos.

Si se establece una jerarquía derivada de esta relación de mayoría y minoría, puede entonces sugerirse como definición genérica de corpus la siguiente síntesis:

Un corpus lingüístico es una colección electrónica de textos auténticos seleccionados a partir de criterios específicos, delimitados por una planeación, con el propósito de describir una variedad concreta de la lengua.

Esta definición genérica es la que se usará en el diseño del presente corpus. Se pretende que el producto final cumpla con cada una de las características que la propia definición enlista. Esto es, se construirá un corpus electrónico compilado por textos auténticos extraídos de fuentes periodísticas que serán seleccionados con criterios específicos y delimitados por una

planeación; ambas cosas estarán enunciadas en la metodología. Finalmente, se buscará evidencia del rasgo semántico de los metasemas en la variedad central regional del español actual de México.

En cuanto a la construcción del corpus electrónico, se empleará un software especializado de interfaz amigable que permita la rotulación de los textos en dos parámetros, documental y segmental (véase 3.2.3). Sobre la compilación de textos auténticos y sus fuentes, se buscarán, integrarán y rotularán textos escritos originales que serán extraídos de los tres periódicos de mayor circulación e impacto en la región (*La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*, véase 3.1.3.) que, presumiblemente, suponen una muestra de la variedad central del español actual de México.

La planeación tiene que ver con el alcance del corpus en materia de balance y representatividad, precisamente. Se planea que el corpus sea equilibrado en el número de textos según las variables de representatividad de las muestras. Es decir, habrá un balance en el número de textos por periódico, en el número de textos por sexo de los autores y en el número de textos por contenido temático (véase la Figura 3.1.).

Se planea también compilar un número total de textos (véase 3.2.2.) considerable para tener un corpus que goce de la suficiencia para respaldar las algunas investigaciones o su aplicación futuros proyectos.

Por último, y más allá de toda utilidad futura, y puesto que todo corpus debe construirse con un objetivo lingüístico particular, el corpus que se planea tiene una orientación hacia la búsqueda del rasgo semántico de metasemas cuya delimitación se ubica entre las fronteras de la metáfora y la metonimia (véase 2.3.). La razón por la cual se eligieron los textos periodísticos para realizar esta búsqueda obedece a la intención de buscar evidencia de metasemas en lengua cotidiana.

Para ello, los textos de prensa constituyen una posible fuente para esta búsqueda por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque dada su diaria periodicidad, los textos periodísticos, como cualquier medio de comunicación, construyen una representación de la realidad a la que se refieren, lo que refuerza el valor de cotidianidad que posee este tipo de discurso. Si lo que se quiere es mostrar evidencia de que los metasemas pueden ocurrir en la lengua cotidiana, los textos periodísticos se proponen como una opción viable por la manera en que conforman la realidad cotidiana.

En segundo lugar, por el particular carácter discursivo de los textos periodísticos que los hace corresponder, a la vez, con diversos géneros textuales. En este tipo de textos conviven los géneros *informativo*, en el afán de mostrar hechos o eventos; *argumentativo*, por el análisis y la opinión que en ellos se encuentran; y *narrativo*, en cuanto al relato de los sucesos; es decir, “el texto periodístico es un tipo de discurso autónomo que posee sus propias reglas de construcción y uso” (Moyano, 2007: 31).

Esto atribuye características a los textos periodísticos que los sitúan como un discurso intermedio entre los denominados *géneros especializados*, como los textos literarios o científicos, y la lengua cotidiana. No obstante, esto no significa que los textos periodísticos carezcan de especialización, pues el valor argumentativo de los textos de prensa está determinado, de acuerdo con Noemi (2012), por una estructura discursiva especializada:

La dimensión histórica que enmarca los productos discursivos periodísticos en Occidente conforma peculiarmente una suerte de ‘estructura retórica’ (ausente-presente) que sirve como trasfondo de referencia doctrinal argumentativo. Esta estructura retórica, que según sugiero forma parte de la ‘norma’ lingüística en sentido amplio, se proyecta sobre los discursos y re proyecta dialógicamente en la forma de sucesivos nuevos discursos a modo de recreación de una tradición escritural determinada [...] Según mi parecer, el proceso de proyección de la ‘estructura retórica’ hacia el texto se lleva a efecto por mediación de las facultades debidas a la ‘competencia lingüística’, [...] Por esta razón, sostengo que uno de los componentes de la ‘competencia lingüística’ concebida en su totalidad lo constituye ‘la competencia (lingüística) retórica’. En mi opinión, una suerte de saber cuyo rol consistiría en ‘calcular’ la estructura retórica adecuada al tipo de texto por recrear, y que actuaría para tal efecto echando mano de los demás componentes de la ‘competencia lingüística’ general (Noemi, 2012:100).

Esta proyección retórica en los textos periodísticos contenida en la parte argumentativa de los mismos, hace que su acción narrativa tienda a ser más elocuente y que su función informativa se proyecte hacia lo persuasivo. En este sentido, el texto periodístico debe reconocerse como un producto del discurso especializado poseedor de sus propias reglas (la elocuencia y la persuasión). Sólo por ello, estos textos se instalan como un tipo de documento factible para la búsqueda de metasemas.

1.3. POSIBILIDADES Y USOS DE LOS CORPORA LINGÜÍSTICOS

Habiendo definido el corpus, es el momento de especificar cuáles son las posibilidades y los usos concretos de los corpora lingüísticos. En este sentido, Parodi (2005: 82) establece que “la utilidad de aproximaciones basadas en corpus lingüísticos, digitalizados y marcados, puede

presentar propósitos puramente de investigación pero también ostenta importantes repercusiones hacia fines didácticos múltiples”.

Para lograr un acercamiento a esas repercusiones y propósitos, es necesario describir, primero, lo que puede hacerse con un corpus electrónico. Para ello, habrán de señalarse algunos puntos destacables sugeridos por Hunston (2002) sobre el tratamiento de los corpora lingüísticos. En primer lugar, los corpora no son sólo un almacenamiento de lengua auténtica que se compila únicamente para ser leído. Su estudio tiene que atender a enfoques de tipo cuantitativo y cualitativo.

Un acercamiento cuantitativo se expresa por aspectos estadísticos de la lengua y sus manifestaciones, es decir, por la frecuencia de ocurrencia de éstas y por un detalle numérico de la misma. En cambio, un acercamiento cualitativo está más orientado al análisis de esas ocurrencias en contexto, el cual puede estar determinado por la contigüidad de las expresiones analizadas con otras expresiones del mismo párrafo o, bien, por aspectos extralingüísticos, como puede ser el conocimiento del mundo por parte del usuario de la lengua.

En segundo lugar, tiene que observarse que no es necesario que el estudio de los textos se realice de forma lineal (Hunston, 2002), es decir, que su consulta no necesariamente tiene que seguir una secuencia progresiva o cronológica. No es necesario estudiar los textos en el orden en el que fueron incorporados al corpus o en el orden en el que se encuentran ubicados dentro de éste; por el contrario, los textos pueden consultarse de forma alternada o, incluso,

aleatoria, si se requiere. Esto es posible gracias a que la base electrónica facilita el procesamiento de grandes cantidades de datos y permite el acceso a ésta por comandos específicamente diseñados para tal acceso, a través de una interfaz amigable que posibilita su navegación.

1.3.1. Posibilidades

Los corpora lingüísticos fungen como una herramienta de tratamiento de datos en una forma organizada y pertinente. Hunston (2002: 3-8) señala las posibilidades de organización. Primero, un corpus puede organizar las palabras que lo componen siguiendo el criterio de la frecuencia de ocurrencia. Dependiendo del software especializado que se esté usando, un corpus puede mostrar una tabla decreciente de palabras más frecuentes en todo el corpus o, según los comandos, en textos individuales o por grupos seleccionados, así como el número de ocurrencias por palabra (incluyendo o excluyendo las repeticiones). La intención, entre otras, puede ser la necesidad del lingüista investigador por identificar qué tipo de palabras ocurren más en los textos analizados, si se trata de palabras de contenido léxico o de contenido gramatical. El tipo de corpus y el tratamiento metodológico permitirán al investigador establecer, a partir de la frecuencia, ciertas generalizaciones para la variedad de la lengua que analiza o cambios si se comparan corpora de épocas distintas.

Los Cuadros 1.2. y 1.3. muestran ejemplos de dos tipos de análisis de frecuencia que puede arrojar un corpus. En el caso del Cuadro 1.2., se muestra un comparativo entre tres tipos de corpora, cuyos nombres se indican sobre cada columna. El primero de ellos se trata de un

corpus general y los otros dos son corpora especializados, en ciencia y política (más adelante, el apartado 1.4. describe las diferencias entre estos y otros tipos).

En estos tres ejemplos, se aprecia que hay coincidencia exacta en la ocurrencia de THE y OF como las dos palabras más frecuentes, marcadas con los números 1 y 2, respectivamente. Estas dos palabras son las más usadas en los tres corpora. De forma similar, se encuentran coincidencias entre los corpora para las dos siguientes frecuencias, marcadas con 3 y 4, sólo que esta coincidencia no es absoluta. Esto es, el corpus general y el corpus de política coinciden en que la tercera palabra con mayor frecuencia es TO, pero esto no sucede en el corpus de ciencia, que tiene AND en tercer lugar. Pero AND es el lugar número 4 en los corpora general y de política.

No obstante la falta de coincidencia absoluta entre los tres corpora a partir del número 3 y hacia abajo, sorprende sobremanera la coincidencia parcial entre los números 3 y 10. Las palabras TO y AND, ya mencionadas, además de IN, A, THAT, aparecen fluctuando en ese rango de frecuencia, en los tres corpora. En el número 11, vuelve a darse la coincidencia absoluta con FOR.

Más importante, quizá, es el hecho de que los tres corpora coinciden en que sus diez palabras con mayor frecuencia son todas palabras funcionales. En realidad, si se observa detenidamente, son muy pocas las palabras de contenido que aparecen entre las primeras 50 palabras.

	GENERAL CORPUS	MATERIALS SCIENCE	POLITICS
1	THE	THE	THE
2	OF	OF	OF
3	TO	AND	TO
4	AND	IN	AND
5	A	TO	IN
6	IN	A	A
7	THAT	IS	THAT
8	S	THIS	IS
9	IS	P	AS
10	IT	THAT	WAS
11	FOR	FOR	FOR
12	I	BE	IT
13	WAS	AS	THIS
14	ON	HEAD	P
15	HE	ARE	ON
16	WITH	WITH	BE
17	AS	IT	BY
18	YOU	BY	WHICH
19	BE	ON	S
20	AT	WAS	NOT
21	BY	AT	INTERNATIONAL
22	BUT	WHICH	WITH
23	HAVE	FROM	AN
24	ARE	FIGURE	QUOTE
25	HIS	AN	ARE
26	FROM	NOT	FROM
27	THEY	HAS	WERE
28	THIS	WERE	POLICY
29	HOT	CAN	STATES
30	HAD	THESE	BUT
31	HAS	BEEEN	STATE
32	AND	HAVE	WOULD
33	WE	OR	OR
34	NT	SURFACE	ITS
35	OR	USED	MAZZINI
36	SAID	C	THEIR
37	ONE	ENERGY	HEAD
38	THERE	TEMEPRATURE	AT
39	WILL	ALSO	HAD
40	THEIR	WILL	HAVE
41	WHICH	CONTRAST	MORE
42	SHE	TWO	BRITAIN
43	WERE	FIELD	THEY
44	ALL	SAMPLE	THESE
45	BEEEN	MATERIAL	HE
46	WHO	CURRENT	BETWEEN
47	HER	BETWEEN	HIS
48	WOULD	ELECTRON	US
49	UP	HOWEVER	THAN
50	IF	PARTICLES	SOCIALIZATION

Cuadro 1.2. Frecuencia 1 (Hunston, 2002: 4).

Como es de esperarse, algunas de las palabras de contenido con mayor frecuencia en los corpora especializados tienen estrecha relación con la temática propia de cada corpus; por ejemplo, HEAD, FIGURE, SURFACE y ENERGY para el corpus de ciencia o INTERNATIONAL, QUOTE, POLICY y STATES para el corpus de política. En el corpus general, las palabras de contenido con mayor frecuencia son verbos: WAS, HAVE, SAID y WERE. Entre otras, esas son algunas de las conclusiones que pueden deducirse a partir de la frecuencia de los corpora lingüísticos.

En cambio, el Cuadro 1.3. muestra los datos estadísticos extraídos de tres corpora creados a partir de tres fuentes diferentes: un corpus de diferentes libros, un corpus de varias ediciones del diario *Times* y un corpus oral.

	BOOKS	TIMES	SPOKEN
<i>must</i>	683	460	363
<i>have to</i>	419	371	802
Total	1102	831	1165
<i>incredibly</i>	8	10	15
<i>surprisingly</i>	25	29	4
Total	33	39	19

Cuadro 1.3. Frecuencia 2 (Hunston, 2002: 6).

En ellos, se observa que auxiliares de obligación como *must* y *have to* aparecen en los tres corpora, pero con diferente frecuencia. La mayor aparición de éstos sucede en el corpus de oral, con 1165 ocurrencias, seguido por el corpus de libros, también por arriba de los mil; con el corpus del *Times* debajo de los mil. Destaca también que en los corpora escritos se usó más *must* y, en cambio, *have to* tuvo preferencia en el corpus oral. Comparativos semejantes pueden establecerse para *incredibly* y *surprisingly*, pero con conclusiones, posiblemente, diferentes.

Hunston (2002: 9-12) indica que una de las formas más empleadas para el tratamiento de los datos a través de un corpus es la concordancia. Ésta se manifiesta seleccionando una palabra, la cual será mostrada al centro de la pantalla ofreciendo una lista de ocurrencia. Lo importante en esta modalidad es que la palabra no se muestra aislada, sino que se acompaña de las suficientes palabras aledañas a ella para entender el contexto de la misma. Este

tratamiento de los datos podría ayudar, si se elige un verbo por ejemplo, en el análisis de relaciones gramaticales para que el investigador determine, en una lengua dada, las características del verbo y el número de argumentos que lo acompañan; de esta forma, se podría determinar cuáles argumentos pueden considerarse directos y cuáles pueden considerarse oblicuos.

El Cuadro 1.4. muestra un ejemplo de lo que un corpus puede mostrar en relación con la concordancia. En ésta, se aprecia, al centro, el verbo enfocado y a ambos lados de éste se aprecia el contexto del verbo.

1	in Free, where Teentchy tries to	grasp the point	and the structure of
2	accident will help the islanders	grasp the point.	Racing; Guardian's
3	Please, all of you out there, try to	grasp the point.	We do not want
4	the Independent on Sunday. I fail to	grasp the point	of newspaper's divided
5	wonderful. People are able at last to	grasp the point	of it now that the
6	some scholars were beginning to	grasp the point,	most shared the
7	Beginning. When you want readers to	grasp the point	of a paragraph right
8	is likely to be his failure to	grasp the point	made by his former pri
9	incompetent, often envious, rarely	grasp the point	of any given book
10	always supposing the latter has yet	grasped the point	- and has responded
11	of it now. He doesn't seem to have	grasped the point	of the project.
12	me, I'd kill him." But when thy had	grasped the point	of it, they became
13	this hornet's nest. Giovanni Benelli	grasped the point	at once. He saw Word
14	genes in the cell. Once we have	grasped the point	about genes working
15	members - if they hadn't already	grasped the point	- that 'money has be
16	Belatedly, Yasser Arafat has	grasped the point	that his people in
17	team do not seem to have	grasped the point	about these jokes:
18	if not all communication that one	grasps the point	of what someone is

Cuadro 1.4. Concordancia 1 (Hunston, 2002: 11).

Estos posibles tipos de análisis, ha de decirse, tienen aplicación directa no sólo en lengua materna, sino también en lenguas distintas a ésta, ya sea desde una perspectiva de lenguas extranjeras o de segundas lenguas, lo cual confirma las posibilidades en materia de lingüística aplicada anteriormente referidas.

1.3.2. Usos

Con la definición de corpus lingüístico, es pertinente atender a las ideas de más de un investigador, pues la utilidad que pueda dársele a un corpus dado dependerá totalmente de la necesidad de cada uno de los investigadores, para lo cual se planea y diseña. Para Bowker y Pearson (2002: 138), por ejemplo, uno de los usos es la construcción de glosarios para el estudio de una disciplina particular, ya sea para adquirir la terminología propia de esa disciplina o, también, para descubrir las equivalencias en una lengua extranjera de los términos ya conocidos en la lengua materna, así como aprender la forma de usarlos apropiadamente. En la construcción de glosarios, un corpus es muy útil para la identificación no sólo de los términos que conformarán el glosario, sino también de los términos que deberán fungir como entradas del glosario.

Para estos investigadores, otra de las aplicaciones es el uso de los corpora como guías para la composición de textos escritos. Esta aplicación es interesante porque puede seleccionarse una palabra que, se intuye, se repite en varios textos de la misma naturaleza y que, más importante aún, es una palabra central en las construcción de las partes del tipo de texto que se está enseñando a componer.

Por ejemplo, si se selecciona la palabra '*study*' con la intención de enseñar a los estudiantes cómo introducir el objetivo de un texto académico, un corpus puede mostrar las siguientes concordancias:

possible. the goal of the present	study	was to quantitatively validate the
The underlying hypothesis of this	study	was that under normal hip anatomy
the hip. The objectives of this	study	were: (1) to determine the normal
EDL muscle. The purpose of this	study	is to investigate length effects

Cuadro 1.5. Concordancia 2 (Bowker y Pearson, 2002: 179).

Esta concordancia muestra, entre otras cosas, la clase de vocabulario que se emplea en la redacción de este tipo de textos. Con un corpus de textos académicos, los estudiantes sólo tendrían que atender las partes que fuera necesario enfocar; partes que fueron previamente seleccionadas por el profesor.

El uso de un corpus en materia de enseñanza, como puede comprobarse con este ejemplo, trae muchas ventajas. Entre ellas, la optimización del tiempo, pues los estudiantes no tienen que revisar los textos completos para lograr el propósito de la lección; lo cual trae como otra de las ventajas el ahorro de recursos materiales como el papel y las impresiones de todas las copias que los estudiantes tendrían que revisar para el propósito de la lección, aun si se trabaja en pequeños grupos.

Bowker y Pearson (2002: 193-195) sugieren que la traducción puede encontrar uno más de los usos de un corpus. Sin embargo, para su aplicación en esta disciplina, es necesario contar con un corpus que ofrezca las equivalencias en contexto de aquellos términos que pudieran resultar problemáticos para el traductor, bien porque el término de la lengua fuente tiene más de una equivalencia en la lengua meta o, bien, porque el traductor quiere verificar el contexto adecuado para usar la palabra meta o para entender la palabra fuente. Esta aplicación de

corpus funciona bajo los preceptos de la concordancia. Meyer (2004) propone nueve usos de los corpora lingüísticos los cuales se enumeran a continuación y se explican en seguida:

1. Estudios gramaticales.
2. Creación de diccionarios (lexicografía).
3. Gramáticas.
4. Variaciones de la lengua.
5. Lingüística histórica.
6. Análisis contrastivo.
7. Adquisición de la lengua.
8. Docencia de lenguas.
9. Procesamiento natural de la lengua.

El primero de ellos es la asistencia en estudios gramaticales de construcciones lingüísticas específicas, por ejemplo, estudios como el desarrollado por el propio Mayer en 1995 sobre la elipsis. La intención de este proyecto fue, además de describir que ciertos elementos son recuperables dentro de la cláusula en la que ocurre la elipsis, explicar cómo es que determinados tipos de coordinaciones elípticas se presentan con más frecuencia que otras (Meyer, 2004: 6). El corpus ayudó a obtener la frecuencia de la elipsis y así determinarla en tres tipos.

Del modo que es posible utilizar un corpus para realizar el estudio de una estructura gramatical en particular, otro de sus usos establece la posibilidad de obtener información

sobre la estructura y el uso de diversas construcciones gramaticales, así como el empleo de la información recopilada como el fundamento de la creación de una gramatical de referencia de la lengua (Meyer, 2004: 13).

Un uso más, es el apoyo que los corpora pueden dar en materia de lexicografía para la creación de diccionarios. Como con los glosarios, el corpus provee una valiosa aproximación a la variedad de la lengua para la cual se creará el diccionario. En este respecto, como Meyer (2004: 15-16) asevera, basar la creación del diccionario en el corpus tiene relevancia porque el propio corpus puede automatizar su creación, pues el procesamiento de los datos puede detectar prefijos y sufijos, así como formas irregulares, y clasificar las palabras por lemas.

Desde la definición de corpus ofrecida en 1.2., se estableció que a partir de los corpora lingüísticos se pueden estudiar las variaciones de la lengua. Meyer (2004: 18) sugiere que uno de los usos más frecuentes de las colecciones de textos en materia de variación es la variación de género. Este tipo de estudio es más apropiado de llevarse a cabo basado en corpora orales donde pueda analizarse no sólo la lengua hablada por hombre y mujeres por separado, sino también la interacción entre ambos, de tal forma que pueda estudiarse la manera en que un hombre se dirige a una mujer y al contrario.

La lingüística histórica también se cuenta entre las áreas donde puede haber un uso para los corpora. En los casos en que pueda contarse con un corpus compilado por textos rescatados de un periodo histórico de la lengua, estos textos pueden servir a dos propósitos fundamentales;

primero, para estudiar la variación lingüística de ese momento específico de la lengua y, segundo, para estudiar el cambio lingüístico del pasado al presente (Meyer, 2004: 20).

Uno más de los usos que están basados en corpora es la aplicación de la teoría del análisis contrastivo. En materia de análisis contrastivo enfocado a la traducción, un corpus puede facilitar un análisis sobre la forma en que un determinado tipo de textos es traducido de una lengua a otra observando, por ejemplo, la fidelidad en el significado de los textos traducidos. En materia de docencia, los corpora pueden servir para establecer las diferencias y semejanzas en construcciones universales específicas en ambas lenguas y su aplicación en la enseñanza de lenguas (Meyer, 2004: 23).

La adquisición de lenguas representa uno de los usos más recurrentes de los corpora lingüísticos. Meyer (2004: 26) señala que pueden compilarse corpora con el habla regular de los niños o, incluso, corpora especializados en trastornos del lenguaje como afasias o autismo para aproximarse al estudio de la adquisición de lenguas maternas. Además, también pueden construirse corpora enfocados al estudio de la adquisición de segundas lenguas o lenguas extranjeras.

Un uso más es el desarrollo de estrategias de enseñanza en materia de docencia de lenguas. Por ejemplo, Meyer (2004: 27) describe que, a partir de un corpus compilado con muestras del discurso de estudiantes de lenguas, pueden analizarse los errores más frecuentes con la intención de diseñar estrategias particulares que puedan ayudar a la erradicación de los errores.

Como puede observarse, los usos arriba referidos están orientados a la descripción de fenómenos puramente lingüísticos. No obstante, los usos de los corpora pueden ir un poco más allá. Meyer (2004: 24) también indica que uno de los usos tiene que ver más con el procesamiento, propiamente dicho, de los datos contenidos en el corpus, denominado *Procesamiento Natural de la Lengua* (NLP, por su acrónimo en inglés). En este sentido, el interés de los lingüistas computacionales no es la lengua en sí, sino la investigación sobre diferentes formas de etiquetado de los datos, la recuperación de los mismos o el desarrollo de sistemas de reconocimiento del habla.

Asimismo, Hunston (2002: 14) propone que los corpora pueden usarse en estudios orientados al comportamiento de los fenómenos lingüísticos que tienen relación con actitudes culturales expresadas a través de la lengua y el análisis del discurso. De hecho, el presente proyecto está enfocado en la construcción de un corpus de esta naturaleza que describa los metasemas que se presentan en textos de prensa escrita.

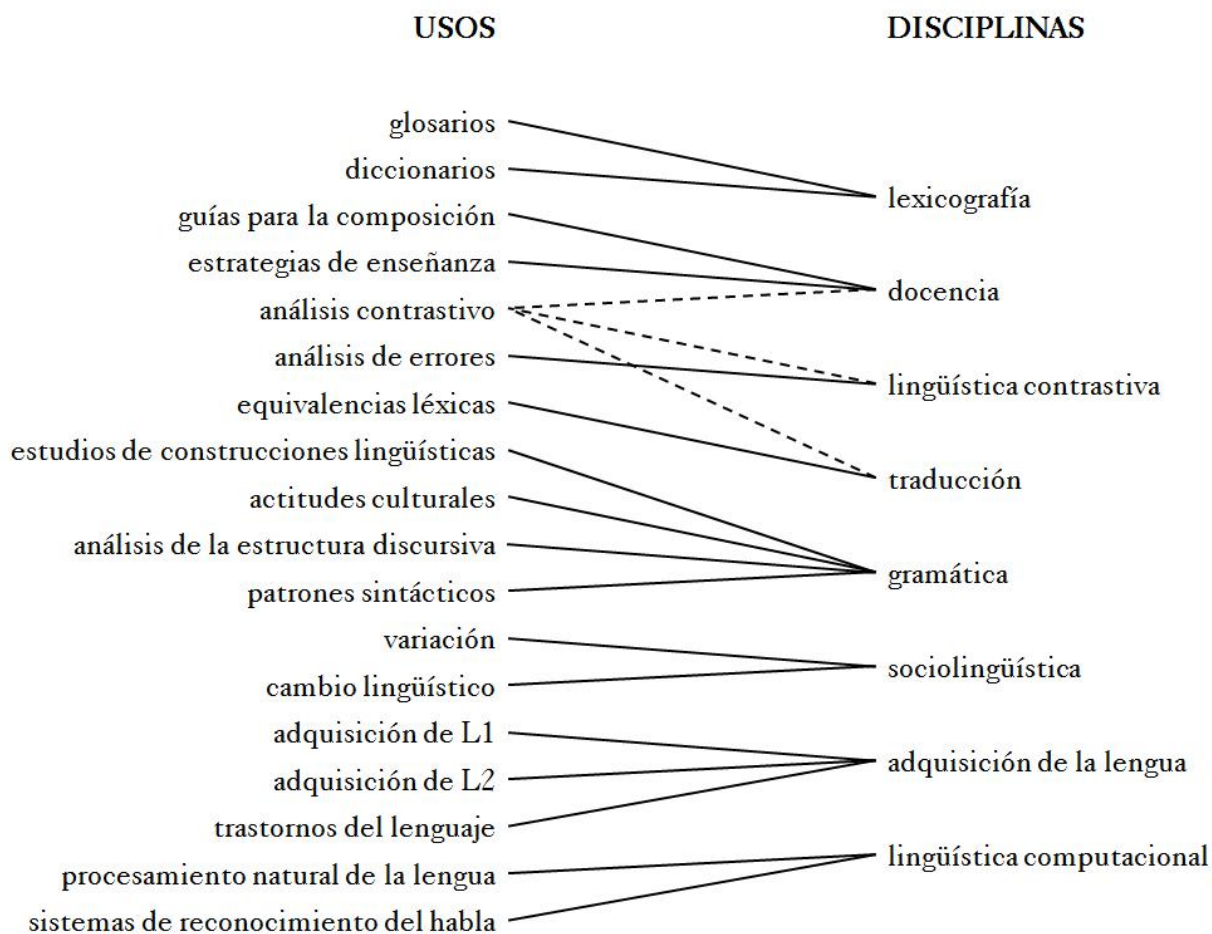
Finalmente, sobre más usos, Recski (2006: 304) destaca cuatro tipos de análisis y descripciones. El primero de ellos es el análisis de colocaciones, para lo cual se describe la frecuencia y el contexto de ocurrencia de estas expresiones. El segundo tipo es el análisis de patrones sintácticos, basados en la co-ocurrencia de etiquetas o categorías gramaticales. El tercer tipo es un análisis de género que se basa en la co-ocurrencia de ítems o procesos lingüísticos. Por último, el cuarto tipo es un análisis de la estructura discursiva, describiendo su cohesión en la lengua.

En conclusión, partiendo por lo expuesto por estos autores (Bowker y Pearson, 2002; Meyer, 2004; Hunston, 2002; Recski, 2006), pueden enlistarse, al menos, 18 usos de los corpora lingüísticos en ocho disciplinas.

El Cuadro 1.6. ilustra los usos al margen izquierdo y, al margen derecho, las distintas disciplinas en que éstos pueden aplicarse, uniéndolos y agrupándolos con líneas rectas de tal forma que pueda establecerse una correspondencia.

Las tres líneas punteadas que surgen de la lista de disciplinas indican que los corpora lingüísticos usados en el análisis contrastivo pueden aplicarse a cualquiera de esas disciplinas. Además, se destaca que no son las únicas disciplinas o los únicos usos de aplicación de los corpora. Como se ha puntualizado, el uso y la disciplina dependen de las necesidades del investigador y quizá en mayor medida de la problemática en cuestión.

No obstante, se indica que una de las motivaciones del presente proyecto es la creación del corpus electrónico y su rotulación con un objetivo futuro concreto. Se ha dicho ya que el objetivo del corpus rotulado es encontrar evidencia de la presencia de metasemas en el discurso cotidiano de prensa en una región determinada. Bien, este objetivo obedece a la necesidad arrojada por un propósito original: la proposición y clasificación de metáforas y metonimias generales (y los subtipos que de ellas se deriven) para la temática de los textos del corpus y, por ende, en el discurso de prensa.



Cuadro 1.6. Usos y disciplinas de aplicación de los corpora lingüísticos.

Concretamente, existe un interés por conseguir una reproducción, toda proporción guardada, del trabajo que Lakoff y Kövecses (1987) realizaron sobre el modelo cognitivo del enojo. En esencia, el estudio de caso (el cual se menciona en 2.3.1.) ofrece una consistente clasificación de metáforas generales y sus respectivas metáforas particulares que surgen a partir de una estructura conceptual metonímica compartida para delimitar la emoción del enojo en lo que ellos llaman modelo cognitivo.

En este sentido, el objetivo futuro es tratar de delimitar la temática de los textos del corpus por medio de la proposición de metáforas generales con su respectiva clasificación a partir de estructuras metonímicas compartidas. Sobre todo, se pretende conseguir la generación de un modelo o modelos cognitivos particulares de cada temática capaces de explicar el empleo de metasemas en el discurso cotidiano de prensa. Sin embargo, un trabajo de estas expectativas se vislumbra poco posible sin la existencia de un corpus especializado creado específicamente para este propósito; para ello, se crea el presente corpus electrónico.

1.4. TIPOS DE CORPORA

Como ocurre con los usos, los tipos de corpora también son variados. Hunston (2002: 14) enfatiza que un corpus siempre se diseña con un propósito particular y es con base en este propósito que se determina el tipo de corpus que se requiere. El Cuadro 1.7. presenta una síntesis de los tipos que esta autora sugiere.

Tipo de corpus	Descripción
1. Corpus especializado	Es un corpus de textos de tipo muy particular que se usa para investigar un tipo particular de lengua, por lo cual, este tipo de corpus tiene que ser representativo de ese tipo de lengua. El tipo de textos que puede compilar un corpus de esta naturaleza son: periódicos, libros de texto, artículos académicos (sobre temas específicos), entre otros, según el tipo de estudio enfocado.

2. Corpus general	Este corpus contiene textos de todos los tipos y puede contener lengua oral y escrita. Además, los textos pueden provenir de una sola región o muchas, lo que significa que puede contener una o más variedades de la lengua que compila. Por ello mismo, no se considera un corpus representativo. No obstante, es uno de los corpora más extensos que pueden construirse.
3. Corpus comparable	Este tipo de corpus es en realidad dos, o más, corpora, de diferentes lenguas (o variedades de una sola). Salvo por la lengua, estos corpora deben mostrar una tendencia a ser equiparables en sus textos: tipo de texto, temática, extensión y otros aspectos.
4. Corpus paralelo	Son dos, o más, corpora de diferentes lenguas. A diferencia de los corpora comparables, donde se compilan textos similares, en los corpora paralelos los textos tienen que ser iguales o, mejor dicho, tienen que ser equivalentes; es decir, los textos de un corpus tienen que ser la traducción de los textos de otro corpus.
5. Corpus de aprendices	Es una colección de textos elaborados por aprendices de una lengua (textos académicos o discurso oral, por ejemplo). Su propósito puede ser la identificación de los aspectos de la lengua en los que difieren unos aprendices de otros, o bien, de los hablantes nativos de esa lengua.

6. Corpus pedagógico	Es una compilación de la lengua a la que ha sido expuesto un grupo determinado de alumnos. Puede consistir de todos los materiales didácticos que el alumno haya usado para su aprendizaje. Tiene la intención de revisar la pertinencia de los materiales respecto del tipo de alumnos de que se trate.
7. Corpus histórico o diacrónico	Contiene textos de una lengua que han sido producidos en diferentes periodos de tiempo para averiguar sobre el desarrollo de ciertos aspectos de la lengua a través del tiempo.
8. Corpus monitor	Es una compilación de textos que sirve para llevar un registro controlado de los cambios de una lengua o variedad. Este tipo de corpus debe actualizarse periódicamente, siempre manteniendo una extensión constante y balanceada, de tal forma sea comparable con versiones previas.

Cuadro 1.7. Tipos de corpora lingüísticos (Hunston, 2002).

Al revisar los tipos de corpora –y previamente los usos de los corpora–, puede vislumbrarse un panorama más amplio de los horizontes de la lingüística de corpus. Si esto se vincula, además, con las posibilidades que ofrecen los corpora lingüísticos, se tiene un amplio rango de las características que debe tener un corpus para una investigación específica. Particularmente, el corpus que se planea construir es de tipo especializado (véase tipo de corpus 1 en el Cuadro 1.7) y que tendrá orientaciones hacia la semántica y el léxico del español.

1.5. EXTENSIÓN DE LOS CORPORA

Se ha argumentado, hasta el momento, que el tipo de corpus requerido para un estudio depende del propósito del estudio (Hunston, 2002: 14). Del mismo modo, puede inferirse que la extensión del corpus está directamente relacionada con ese propósito. Para determinar la extensión del corpus hay que determinar primero el alcance del proyecto.

Con base en las propias delimitaciones del proyecto es posible establecer ciertos parámetros. Bowker y Pearson (2002: 45) no sólo señalan el tipo de estudio como un factor determinante para medir la extensión de un corpus, también destacan factores como la disponibilidad de la información y el tiempo que se tiene para realizar el proyecto. Tomar en cuenta estos aspectos proporciona una idea de dónde debe partirse para determinar la extensión del corpus que se planea construir.

Con estas consideraciones previstas, surge la disyuntiva de si es mejor para el proyecto un corpus pequeño o uno grande. Para responder a esta interrogante, primero hay que comprender que no pueden obviarse algunas situaciones. Es decir, no porque se tenga poco tiempo se optará inmediatamente, casi como un acto de reflejo, por la elección de un corpus de pequeñas dimensiones o, bien, no porque la información disponible sea mucha y de fácil obtención se decidirá la construcción de un corpus de grandes dimensiones. Cada decisión tomada debe estar orientada hacia la utilidad que tendrá el corpus, pequeño o grande, una vez construido.

Otro aspecto a considerar es el programa electrónico que se usará para el almacenamiento de los datos contenidos en el corpus. El desarrollo de nuevas tecnologías ha permitido el almacenamiento de enormes cantidades de información en computadoras personales o portátiles, lo que posibilita la construcción de corpora lingüísticos cada vez más grandes. Sin embargo, hay advertencias importantes al respecto, pues tampoco debe decidirse la construcción de un corpus muy grande sólo porque, en la actualidad, la tecnología así lo permite. Hunston (2002: 25) sugiere que más que tomar en cuenta la capacidad de almacenamiento de la computadora, hay que considerar la capacidad del programa electrónico para procesar grandes cantidades de texto.

Si la capacidad/velocidad del programa electrónico para recuperar la información almacenada es un problema, la opción inmediata podría ser el reemplazo del programa, lo cual no siempre es una labor sencilla por dos razones principales: 1) con toda seguridad, la elección del programa electrónico habría sido una tarea difícil y, por lo tanto, encontrar un programa de reemplazo con las mismas características de anotación del programa original puede resultar más complejo aún; 2) suponiendo que se encontrara un programa similar de reemplazo, pudiera ser que éste no sea de acceso y descarga gratuita,¹ lo cual podría representar un problema para algunos investigadores.

Ante estas dos situaciones, lo más viable parece ser ahora la construcción de un corpus de dimensiones menores a las previstas originalmente. Pero hay que tomar en cuenta que si el

¹ El siguiente vínculo electrónico ofrece una lista alfabética de programas electrónicos para anotación lingüística que pueden usarse para la construcción de corpora lingüísticos: http://annotation.exmaralda.org/index.php/Linguistic_Annotation

corpus resulta muy pequeño podría resultar imposible para el investigador, y el estudio en sí, concluir generalizaciones válidas (Bowker y Pearson, 2002: 48).²

Además, dado que los corpora lingüísticos son un cuerpo de la lengua que usan los hablantes reales, es imperativo pensar que la actualización de los corpora, regulada por la incorporación de nuevas muestras de la lengua, deber ser una condición ideal para mejorar su validez; por ende, la extensión de los corpora es susceptible de incrementarse.

1.5.1. Número de textos

Determinar la extensión de un corpus significa determinar el número de textos que lo conformarán. Autores como Meyer (2004) sugieren que para precisar el número exacto de textos que habrán de compilarse (previas consideraciones del tipo de estudio que se planea) puede recurrirse a cualquier metodología de muestreo, especialmente las planteadas por las ciencias sociales, para determinar el número de 'elementos' que serán tomados de una 'población' dada. No obstante, también sugiere tomar en cuenta la perspectiva lingüística (a la que, de hecho, da mayor relevancia). Hay consideraciones lingüísticas que deben ser tomadas en cuenta para determinar el número de muestras de un corpus y éstas deben ser independientes de cualquier cuestión general de muestreo (Meyer, 2004: 40).

² Muchos de los corpora lingüísticos que gozan de plena validez por la comunidad y que han proporcionado la metodología de muchos estudios tienen la siguientes extensiones: Brown Corpus, 1 millón de palabras; LOB Corpus, 1 millón de palabras; The British National Corpus, 100 millones de palabras; The Bank of English, 4000 millones de palabras; CANCODE, 5 millones de palabras; Meyer (1992), 120 mil palabras, PAROLE, 20 mil palabras por lengua (14 lenguas) (*Cfr.* Meyer, 2004; Hunston, 2002).

Lo anterior posee una lógica. Considérese una muestra representativa obtenida a partir de parámetros puramente metodológicos que no esté delimitada por las consideraciones lingüísticas propias del estudio. Esta muestra podría ser lo suficientemente consistente en términos cuantitativos, pero las generalidades que se concluyan a partir de los números tendrían, seguramente, carencias en cuanto a lo cualitativo; es decir, cantidad no necesariamente es validez.

Más allá de la obligación del investigador por tomar en consideración los aspectos lingüísticos del estudio (lo que no se pone en tela de juicio), hay consideraciones netamente cuantitativas que deben revisarse en la elección de los textos. Bowker y Pearson (2002: 49) ejemplifican: hay una gran diferencia entre 1) un corpus de 20,000 palabras constituido por 20 diferentes textos escritos por 20 diferentes autores y 2) un corpus de 20,000 palabras constituido por 2 grandes textos escritos por el mismo autor.

Este ejemplo puede explicarse tanto en términos de representatividad y, a su vez, de balance y muestreo. Podría llegar a suponerse, por el mismo número de palabras, que ambos corpora son representativos de una población dada; sin embargo, es notorio que el primer corpus está mejor balanceado que el segundo.

McEnery *et al.* (2006) ubican al balance y al muestreo como los factores que determinan la representatividad de un corpus. Para ellos, la representatividad es la extensión por medio de la cual una muestra cubre el rango completo de la variabilidad de una población (McEnery *et al.*, 2006: 13). El balance es el rango de las categorías de los textos que se incluyen en el

corpus (McEnery *et al.*, 2006: 16); esto es, dependiendo del número de categorías debe procurarse una equitativa proporción en cada una de ellas.

Por último, la muestra comprende los textos en sí mismos. Lo más importante es definir lo que será la *unidad de la muestra* (McEnery *et al.*, 2006: 19). Ésta puede ser un libro completo, un artículo periodístico o un periódico completo. En todo caso, la muestra del corpus estaría constituida por el conjunto de todas las unidades seleccionadas (determinado número de libros, determinado número de artículos o determinado número de periódicos). Este conjunto finito de unidades es seleccionado a partir de un conjunto infinito denominado población. La población se define en términos de la producción/recepción de la lengua o de la lengua como un producto (McEnery *et al.*, 2006: 19).

En conclusión, el número de textos a incluir en un corpus está regido por la representatividad que éstos puedan significar para las variables de una población dada. Además, ese número se rige también por el balance en las características de la muestra. Finalmente, el parámetro de la representatividad debe estar siempre supeditado a los objetivos y propósitos del estudio demarcados por una perspectiva lingüística.

Para ser congruente con McEnery *et al.* (2006) y puesto que la extensión de los corpora lingüísticos está validada por el balance, y esos dos, en combinación, determinan la representatividad, para lograrla, este proyecto contempla la reproducción serial de la unidad de la muestra de este corpus.

La unidad de la muestra de este corpus (véase la Figura 3.1.) es una compacta e invariable plantilla de selección de textos, delimitada por tres categorías: **el periódico**, **el sexo del autor** y **la temática del texto**. En total, la unidad de muestra se compone de 24 textos que, sin importar las veces que sea reproducida para alcanzar la extensión deseada (por ejemplo 24x3, 24x5, 24x7, y así sucesivamente) siempre garantizará el balance del corpus.

La garantía anterior se justifica porque los 24 textos que conforman la unidad de la muestra pueden dividirse de tres formas distintas, todas ellas equitativas:

1. Ocho textos corresponden a cada uno de los tres periódicos ($8 \times 3 = 24$).
2. Doce textos corresponden a cada uno de los dos sexos de los autores ($12 \times 2 = 24$). De estos 12, cuatro corresponden a cada uno de los tres periódicos ($4 \times 3 = 12$).
3. Seis textos corresponden a cada uno de los cuatro temas de los textos ($6 \times 4 = 24$). De estos 6, tres corresponden a cada sexo y dos a cada periódico ($3 \times 2 = 6$ y $2 \times 3 = 6$).

En lo que respecta a la extensión de este corpus, la unidad de la muestra se reprodujo 5 veces para dar una extensión total de 120 textos. Se puntualiza que los 120 textos que constituyen el corpus fueron escritos por 120 autores diferentes. En el corpus hay 40 textos por periódico, 60 textos por sexo de autor y 30 textos de cada una de cuatro las temáticas buscadas.

En este apartado, se puntualiza que la unidad de medida del corpus no es el número total de palabras, sino el número de textos. De hecho, más allá del número total de textos, se busca que aquéllos que conforman el corpus cubran cada una de las áreas de información de los

periódicos, definidas por su temática. La intención es que, al ser el metasemema el objeto de búsqueda, al final pueda evidenciarse la presencia o no de estos en los textos de acuerdo con sus diferentes temas o el sexo de sus autores.

Ahora, para determinar si el corpus es representativo o no de un universo particular habría que delimitar primero ese universo y los parámetros de una investigación. Sólo así podrá definirse el número de textos que se requieren. En el posible caso de que los textos de este corpus fueran insuficientes para representar a una población de particular, aún así el trabajo realizado en el corpus y, sobre todo, su diseño establecen los parámetros básicos para extender el corpus a los límites necesarios.

Ahora, dado que este es un corpus lingüístico de metasememas, quizá convendría intentar determinar su representatividad en términos del número de metasememas encontrados; aun así, la representatividad sería dependiente del tipo de estudio que se desee realizar con los metasememas.

Sin embargo, conviene recordar que los propósitos de los corpora lingüísticos no obedecen solamente a servir como metodología de investigación, también pueden usarse como un recurso didáctico importante. En este sentido, quizá no se requiera un corpus de grandes dimensiones para justificar este uso.

Finalmente, con relación al balance, que también es un criterio a considerar para definir la representatividad del corpus, debe decirse que éste es un corpus balanceado, con

exactamente la misma cantidad de textos por cada una de las variables (periódico, sexo, tema). No obstante, también hay que actual con mesura en este respecto, pues dependerá del tipo de estudio o propósito del corpus el determinar la representatividad del corpus en términos del balance de sus textos.

A continuación, y dado que este trabajo consiste en la creación de un corpus lingüístico de metasemas, es pertinente realizar una fundamentación teórica de éstos; la cual se describe en el capítulo siguiente.

METASEMEMAS



CAPÍTULO 2

2.1. UNIDADES MÍNIMAS DE SIGNIFICADO

Toda expresión de la lengua posee significado. Es la comprensión de éste la que hace posible el intercambio de ideas entre los seres humanos. Pero el proceso de comprensión del significado, en tanto que dependiente del proceso de producción del mismo, no es fácil de describir; aunque puede explicarse en términos de composicionalidad (Lyons, 1995). Para Saeed (1997: 11) el significado de una expresión es composicional cuando está determinado por el significado particular de cada uno de los constituyentes de la expresión y, de igual forma, por la manera en que esos constituyentes se combinan para construirla. Es decir, los seres humanos comprendemos el significado general de una expresión porque somos capaces de comprender el significado individual de las palabras que la conforman, sin desatender las relaciones entre estas palabras.

La composicionalidad de las expresiones puede ilustrarse claramente con los casos de las palabras compuestas, por ejemplo. Éstas están regidas también por una función composicional, es decir, que el valor de sus componentes, y la combinación de estos, puede determinar o no el significado del compuesto (Lyons, 1995: 112). La determinación de la composicionalidad en expresiones de este tipo deriva en que la palabra adquiera un cierto grado de transparencia u opacidad de su significado. Esto depende de la correspondencia de ese significado y el significado independiente de cada uno de los componentes que forman el compuesto (Cruse, 1986: 39).

De esta manera, un compuesto como **sexoservidora** es una palabra cuyo significado es composicional porque se forma con el lexema SEXO y la derivación *servidora* proveniente del lexema SERVIR. Además, su significado es transparente pues se refiere a una persona que *presta servicios de tipo sexual*. Esta palabra pertenece a la categoría de los llamados compuestos endocéntricos. No obstante, **lengua larga**, por ejemplo, es un compuesto cuyo significado, en contextos como *no le creas a Pedro, es un lengua larga*, es menos composicional porque sus constituyentes no aportan ningún valor directo al significado, pues no se trata de que *Pedro* sea un tipo de lengua o que su lengua sea de cierto tipo, sino de *una persona que suele decir mentiras de forma cotidiana*. En este sentido, su significado es poco transparente, pues no puede extraerse directamente del significado de sus componentes. Más bien, este significado es opaco, y por ello, se trata de un compuesto exocéntrico (Cruse, 1986).

Sin embargo, a pesar de la evidente opacidad y la limitada composicionalidad, el significado de este compuesto es comprensible y su mensaje transmisible porque **lengua larga** comparte

unidades mínimas de significado con *lengua* y *larga*. Siendo la *lengua* un órgano para la articulación de las palabras, se asume que Pedro dice muchas palabras. Además, el adjetivo *larga* no necesariamente quiere decir que todas las palabras que Pedro articula sean largas, sino que, más bien, su habla es bastante prolongada, tanto que, de lo mucho que dice, poco puede ser creíble o cierto.

Es posible concluir entonces que, aunque el grado de transparencia u opacidad está determinado por la composicionalidad del significado de las expresiones, siempre habrá unidades mínimas que coadyuven en la decodificación del significado, formulado por las propiedades semánticas de éste. No obstante, el asunto no puede quedar reducido al mero conformismo que proyecta la esperanza de la aseveración anterior. Más aún, si se extiende el concepto de composicionalidad del significado más allá del campo de los compuestos, y se aplica al de cualquier palabra, el asunto se complica.

Si se medita un poco, el hablar de *decodificación del significado* conlleva una complejidad especial; sobre todo, si aquella esperanza radica en la búsqueda de esas unidades mínimas. En este respecto, conviene atender a la interrogante de Jackendoff (1997) quien trata de buscar explicaciones desde el origen y yendo un nivel atrás se pregunta por qué si las propiedades semánticas son incorporadas a nivel lingüístico, pero la estructura conceptual, que es el lugar donde radican las estructuras semánticas, no está a nivel lingüístico, entonces ¿cómo es que se codifican estas propiedades semánticas? (Jackendoff, 1997: 48).

En un intento por responder, se plantean dos hipótesis. En un plano se ubica la hipótesis de la composición semántica sintácticamente transparente (Jackendoff, 1997). Con ella, se presupone que la manera en que las estructuras léxicas conceptuales se combinan, es una función única de la forma en que las unidades léxicas se combinan en la estructura sintáctica. Si se cree esto, dice Jackendoff, se cree también que la composición está guiada completamente por la estructura sintáctica; lo cual sería concebir la estructura sintáctica como el reflejo de una estructura semántica burda (Jackendoff, 1997).

Considerar esta hipótesis sería reducir la composición a un acto meramente lingüístico y eso sería lo mismo que aseverar que no hay otros factores de repercusión en la producción de la lengua más que lo puramente lingüístico. Esto es lo que Jackendoff (1997) llama composición simple, la posibilidad de aislar la lengua del resto de la mente, es decir, la capacidad de analizar los elementos lingüísticos del significado en términos de unidades mínimas.

En contraparte, la otra hipótesis considera que la composición simple es sólo una consecuencia en un rango de opciones de otro nivel que Jackendoff (1997) denomina composición enriquecida. Con esta nueva perspectiva, se presupone lo siguiente:³

The conceptual structure of a sentence may contain, in addition to the conceptual content of its LCSs, other material that is not expressed lexically, but that must be present in conceptual structure either (i) in order to achieve well-formedness in the composition of the LCSs into conceptual structure [...] or (ii) in order to satisfy the pragmatics of the discourse or extralinguistic content (Jackendoff, 1997: 49).

³ La estructura conceptual de una oración puede componerse, además del contenido conceptual de sus estructuras léxicas conceptuales, de otro material que no se expresa de forma léxica, sino que debe estar presente en la estructura conceptual, bien para lograr la buena formación de la composición de las estructuras léxicas conceptuales o, bien, para satisfacer la pragmática del discurso o del contenido extralingüístico (traducción propia).

Es decir, debe reconocerse que la composicionalidad del significado no sólo está dada por las unidades mínimas, si bien éstas son los elementos que se realizan lingüísticamente. Más allá de ellas, hay estructuras de otra naturaleza, no lingüística sino más bien cognitiva, que subyacen la composicionalidad de las palabras.

Volviendo a los compuestos, palabras como *portafolios* o *cubrebocas* son más transparentes que *lamebotas* y ésta, a su vez, es menos opaca que *valegorro*. En estos dos últimos casos se habla de pérdida de composicionalidad del significado (Lipka en Bauer, 2001: 45), una vez que estas palabras se han lexicalizado en el sentido siguiente:

lamebotas persona exageradamente adúladora

valegorro persona que vive sin obligaciones y preocupaciones

Esto nos lleva a pensar que a medida que la transparencia y composicionalidad de una palabra se vuelven menores, el proceso de lexicalización se vuelve más completo. Bauer apoya este argumento al decir que la falta de composicionalidad semántica implica la lexicalización de las expresiones en cuestión, aunque no necesariamente al revés (Bauer, 2001: 53). Esto es, que los compuestos arriba mencionados son palabras que tienen que entenderse como unidades léxicas con un significado independiente del significado de cada uno de sus componentes, pero poseedoras de unidades mínimas que, si no ilustran su significado de forma definitiva, sí contribuyen a determinarlo. Lo mismo ocurre con los metasemas cuyos rasgos se revisan en 2.3.

Estas unidades mínimas a las que Bauer (2001) se refiere son los semas que componen el significado. De acuerdo con Baylon y Fabre (1994: 51), el sema “es el átomo del sentido, la unidad significativa mínima, no susceptible de poderse realizar independientemente”. Con esta definición es posible concluir que el significado de una expresión está delimitado por el número de semas que lo conforman y por la codependencia de éstos en combinación. Esto es, la composicionalidad del significado encuentra en los semas una forma de materializarse.

Al momento se ha establecido que el significado es componencial, pero hasta ahora no se ha dicho de qué se compone el significado. En realidad, el significado se compone de más significado, se compone de rasgos específicos de significado bien delimitados que se combinan con otros para constituir uno más completo. De este modo, siguiendo el modelo de Rastier (2005), el significado de *‘licor’* puede entenderse sólo si se entienden los rasgos */bebida/*, */alcohólica/*, */embriagante/*, */dulce o seca/*, */por infusión o por destilación/*, */formulada/*, */fermentada/*, entre otros.

Esos rasgos de significado que en conjunto proveen un significado para una expresión son los semas de esa expresión. Para Beristáin (2006), esos rasgos deben cumplir con dos condiciones para construir el significado de la expresión. En primer lugar, los rasgos deben ser pertinentes, esto es, que cada uno de ellos es un valor agregado no irrelevante en la construcción del significado en cuestión. En segundo lugar, los rasgos deben ser distintivos, es decir, que su aparición en el análisis componencial del significado en cuestión ayuda a distinguir la expresión de otras que pudieran compartir semas (*‘licor’* – *‘tequila’*).

Para Saeed (1998), la identificación de los semas es importante por tres razones. La primera, para entender las posibles relaciones entre palabras sinónimas como *comida* o *alimento*, o antónimas como *vivo* o *muerto*, entre otras. La segunda razón es que el reconocimiento de estos rasgos semánticos (es decir, de significado) permite la descripción de rasgos sintácticos o morfológicos como que el sema */depositar/*, probablemente, hace posible que *'poner'* se entienda como un verbo de valencias 3, 2, y 1 a la vez, como en *la maestra puso el libro sobre el escritorio, yo puse \$100.00, o ya puso la gallina*, respectivamente. Entiéndase la valencia de un verbo como el número de participantes que intervienen en la ejecución de *poner*.

La tercera razón es que los semas forman parte de la 'arquitectura psicológica' de los individuos porque proveen la perspectiva de una estructura conceptual única (Saeed, 1998: 232). Entiéndase, entonces, el significado como una estructura construida por la mente humana. En este respecto, la identificación de rasgos semánticos es central en este proyecto, pues sólo a través de la comprensión de semas comunes entre expresiones puede entenderse, en casos muy particulares, la sustitución de una por otra. Este precepto se revisa más adelante en 2.3.

Entre tanto, conviene puntualizar algunas consideraciones importantes. Como se ha establecido, el significado es componencial porque puede entenderse a partir del significado de los elementos que componen la expresión. También se ha establecido que el sema es la unidad mínima de significado y que, en combinación con otros semas, constituye el significado íntegro de una expresión. No obstante, Martin (en Rastier, 2005: 49) recomienda

enfáticamente que el sema no debe confundirse con el componente, pues, argumenta, “los semas constituyen un subconjunto de los *componentes*, el de los *componentes distintivos*”.

En el ejemplo anterior sobre el licor, y atendiendo a la recomendación de Martin, se nota que el único rasgo distintivo que sirve para diferenciar ‘licor’ de ‘tequila’ es */extraído del agave/*, pues el tequila comparte el resto de los rasgos ofrecidos en el ejemplo. Desde esta perspectiva, sólo aquél es considerado como un sema, en tanto que el resto de los rasgos son considerados componentes del significado.

Como hay rasgos exclusivamente distintivos, considerados semas, el resto de ellos, según el propio Rastier (2005: 50) son rasgos virtuales, no distintivos. En palabras de Pottier (en Rastier, 2005: 51) “es virtual todo elemento que está latente en la memoria asociativa del sujeto hablante, y por lo tanto, la actualización se encuentra ligada a los factores variables de las circunstancias de comunicación. El *virtuema* representa la parte connotativa del semema”⁴ (del cual se habla en 2.2.).

Siguiendo esta orientación, parece sencillo establecer que aquellos componentes del significado que funcionan como rasgos distintivos son considerados semas y aquellos rasgos no distintivos son considerados virtuemmas. También parece sencillo establecer que si los virtuemmas son la parte connotativa, los semas, entonces, son la parte denotativa del

⁴ El semema es el significado del morfema y, normalmente, se designa por la palabra en la que éste ocurre; es decir, que un término significado dado incluye, entre otros rasgos, al semema de ese término (Hébert, 2006: 98). Para autores como Pottier o Baylon y Fabre (1994: 53), el virtuema está más asociado al semema; no obstante, Rastier (2005) lo considera la contraparte del sema. En ambos casos, es un rasgo de significado como lo son también el clasema o el semantema, que se revisan en 2.2.

significado. De hecho, Rastier (2005) ofrece la siguiente clasificación (Figura 2.1.) entre unos y otros:

Rasgos A	Rasgos B
denotativos	connotativos
distintivos	no-distintivos
definitorios	no definitorios
universales	no universales

Figura 2.1. Tipos de rasgos (Rastier, 2005: 53).

Sin embargo, esta clasificación funciona solamente en el plano de lo general. Por ejemplo, */extraído del agave/* sería un virtúema de *'licor'* porque no es un rasgo distintivo de éste, pues no todos los licores son extraídos de esa planta. Desde esta perspectiva el rasgo se ubica como un rasgo B. Pero es precisamente en este punto donde inicia la complejidad. Si hablamos de un contexto específico como el de las bebidas con denominación de origen (como el tequila) el rasgo */extraído del agave/*, antes considerado un virtúema, ya no lo es más, pues se vuelve un rasgo denotativo y distintivo porque ésa es la esencia del tequila y, por lo tanto, el rasgo pasa a ser de tipo A, es decir, un sema.

Rastier (2005: 54) apoya esta consideración cuando argumenta que “si bien es deseable distinguir absolutamente en la lengua entre los rasgos A y B, esto no parece posible en contexto, puesto que los rasgos B pueden perfectamente jugar ahí un papel distintivo”. A partir de esta tesis, puede concluirse que dar el tratamiento de semas a todos los rasgos de significado no sería del todo desatinado o imprudente, aunque quizá convenga puntualizar

diferencias notables en casos particulares; algo que también ocurrirá con los semantemas y los clasemas.

2.2. EL SEMEMA

Baylon y Fabre (1994) definen el semema como el significado de una unidad léxica, o bien, como el conjunto de semas que componen el significado de dicha unidad. De forma retrospectiva, puede decirse que el conjunto de semas */bebida/*, */alcohólica/*, */embriagante/*, */dulce o seca/*, */por infusión o por destilación/*, */formulada/*, */fermentada/*, */extraída del agave/*, conforman el semema '*tequila*'. El semema no es la unidad léxica, sino la concepción mental que tenemos de ésta, lo que ésta evoca en nuestra mente cuando la escuchamos nombrar.

Para Pottier (en Beristáin, 2006: 451), “el semema es una unidad de contenido que suele corresponder en un contexto dado, y para producir un efecto de sentido, a un lexema, aunque también puede corresponder a un morfema (...) e inclusive a un sintagma que también es unidad formal”. Es decir, toda expresión de la lengua portadora de un significado porta, por ende, un semema.

Para describir al semema, conviene introducir los términos de clasema y semantema que conforman su estructura. Para ello, conviene también presentar la Figura 2.2. (propuesta por Rastier, 2005) que ilustra la estructura del semema y representa sus componentes.

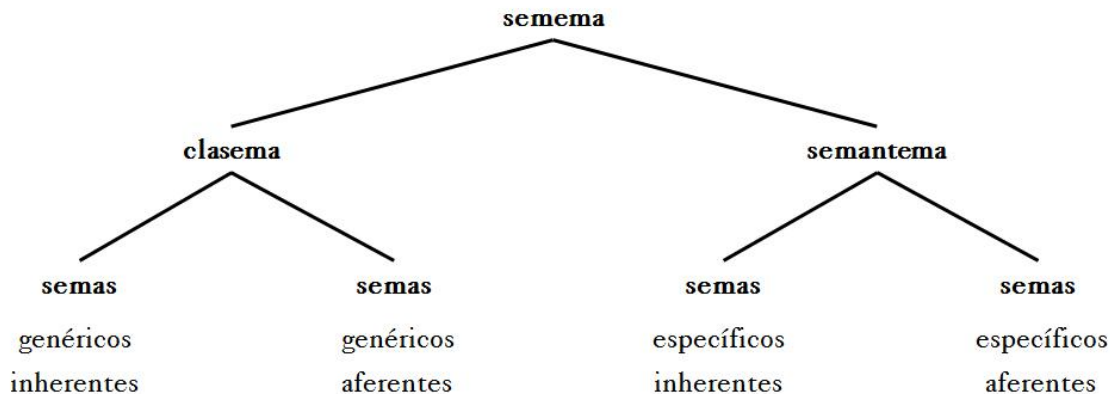


Figura 2.2. Estructura del semema (Rastier, 2005: 64).

El esquema de la Figura 2.2. está perfectamente explicado por Rastier al referirse a un artículo de sátira política de *Le Canard Enchaîné* intitulado “El caviar y las espinas”:

Un sema microgenérico es común a los dos semas ‘caviar’ y ‘espinas’: /partes de pescado/. Esos dos sememas son por lo demás opuestos en al menos un sema específico, /comestible/ para ‘caviar’, /no comestible/ para ‘espinas’. Estos tres rasgos son inherentes (codificados en la lengua).

Inferencias contextuales y el conocimiento de normas sociales permiten, por otro lado, construir semas aferentes. (...) el conocimiento de normas sociales versa sobre el precio del caviar, que lo reserva en general a las sedicentes élites, y le confiere su valor “simbólico”. En función de todo ello, el sema genérico aferente común a ‘caviar’ y ‘espinas’ puede ser denominado /condición económica/; el sema específico aferente a ‘caviar’, /lujo/, y a ‘espinas’, /miseria/. (Rastier, 2005: 65).

De esta forma, se obtienen las siguientes figuras que ilustran la cita anterior. En primer lugar, la Figura 2.3. para el semema ‘caviar’:

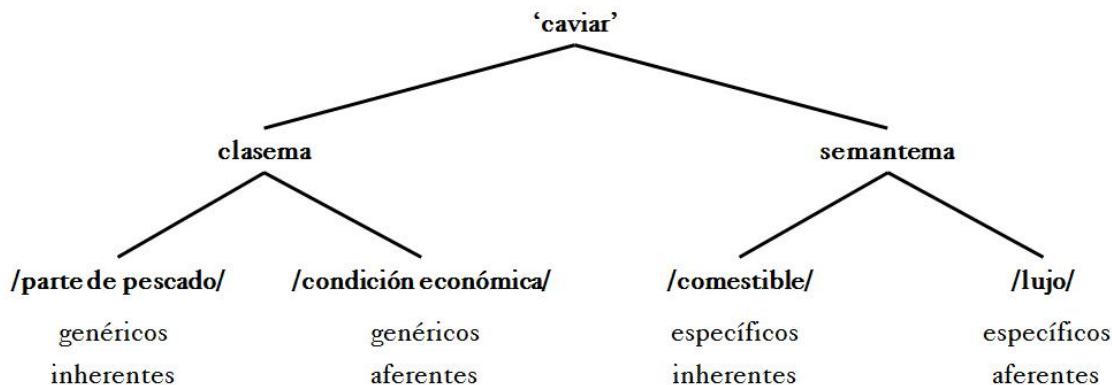


Figura 2.3. Estructura del semema ‘caviar’ (creada a partir de Rastier, 2005).

En segundo lugar, se muestra la Figura 2.4. para el semema ‘espinas’:

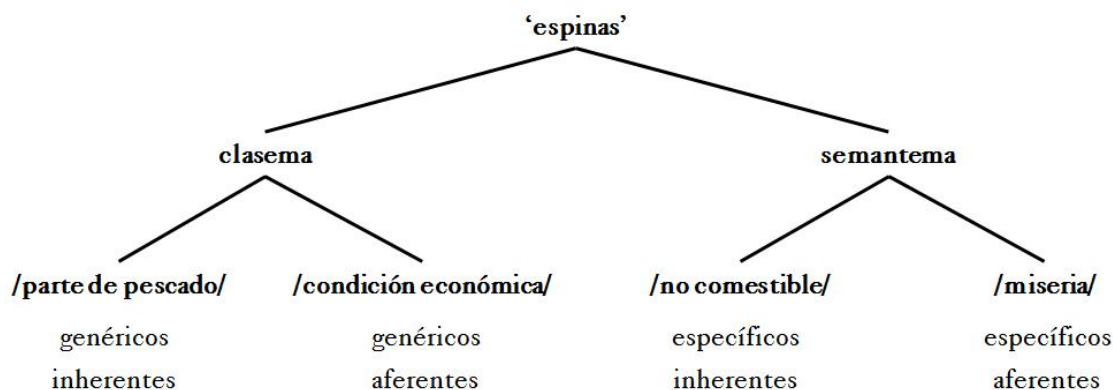


Figura 2.4. Estructura del semema 'espinas' (creada a partir de Rastier, 2005).

Es importante destacar que la estructura anterior coincide con la clasificación originalmente propuesta por Pottier (en Beristáin, 2006) y Baylon y Fabre (1994) en el plano de la denotación; es decir, en el sistema lingüístico el semema se compone del clase y del semantema. Ambos son semas que pueden cargar con la cualidad de pertinente o distintivo.

En este punto, conviene volver a la discusión anterior en 2.1.1. sobre qué semas son susceptibles de ser considerados en la descripción de un semema. Se ha visto que el término *virtuema* aplica para todos aquellos semas que no son distintivos, aunque esto no es una idea que pueda generalizarse –como ya se ha visto también. Además, se ha establecido que este término está considerado, por los autores arriba referidos, más como un componente del semema que como la contraparte del sema. Pero, en realidad, estas dos perspectivas no se oponen.

Pottier (en Beristáin, 2008) y Baylon y Fabre (1994) ubican al virtuemema como un componente del semema en el plano de la connotación; es decir, a nivel discursivo, el semema se compone del clasema, del semantema y del virtuemema. En última instancia, tanto el clasema y el semantema como el virtuemema son semas que constituyen al semema y, por ello, salvo en los casos de particular atención, conviene tratarlos como tales, esto es, constitutivos del semema, sin distinciones mayores, ya sea que las expresiones de que se trate estén ubicadas en un contexto específico o no. Esta decisión es tomada en el sentido de que el enfoque del proyecto no es el semema propiamente dicho, sino una instancia de significado que va más allá de éste: el metasemema.

En este sentido, si se recurre a la etimología, se obtiene una definición expedita de lo que es el metasemema. Éste es una instancia discursiva que va un poco más allá del semema, es decir, que se vale de las unidades significativas de éste para extender o modificar el significado de una expresión completa. Sin embargo, el asunto es complejo y, por ello, se describe en el apartado siguiente.

2.3. EL METASEMEMA

Definido por Marchese y Forradellas (2006: 261), el metasemema es la “modificación de una palabra en el plano del contenido”. Ésta, aunque escueta, es una definición que nos da indicios de lo que el término implica. Al hablar del *plano del contenido*, podemos inferir que la referida *modificación* de la *palabra* no afectará su forma o su sonido, sino su significado, es

decir, el nivel semántico de estas expresiones. Sin embargo, la definición no especifica la magnitud de dicha modificación.

Atendiendo a Beristáin (2006: 323), el metasemema es una “figura que acarrea un cambio de significado en las expresiones”, lo cual confirma la inferencia anterior pero tampoco dice mucho sobre la naturaleza de la *modificación* (o cambio). No obstante, nos anticipa que se trata de una figura, lo que en terminología literaria, y desde la perspectiva de la retórica clásica, se consideraba una desviación de la norma lingüística (Estébanez, 1999; Beristáin, 2006; Marchese y Forradellas, 2006) pero que, en una perspectiva más contemporánea se ve como “un proceso basado en la connotación, y como tal implica la conciencia de la ambigüedad del lenguaje” (Marchese y Forradellas, 2006: 261).

En términos de ambigüedad, Saeed (1997) reconoce que una sola expresión puede tener diferentes significados dependiendo de los diferentes contextos en los que aparezca, es decir, las relaciones que establezca con otras palabras de la oración y qué tan cercanas o estrechas puedan ser estas relaciones. Esto posibilita que el oyente se cuestione si existen diferentes sentidos de una misma palabra o diferentes ejemplos de un mismo sentido, los cuales están influidos por los diferentes contextos (Saeed, 1997: 60).

En este respecto, una palabra como *mano* es ambigua por su doble connotación en los siguientes contextos: *Me duele la mano*, donde la palabra se refiere a sí misma (mano) y *Dame una mano*, donde la palabra se refiere, de forma figurada, a *ayuda*. Si se vuelve al ejemplo que se manejó en 2.1.1. y 2.2., la palabra *tequila* en un enunciado como *Muéstrame*

tus tatuajes y bébete mi tequila puede tener una significación que no es la atribuible en aquellos apartados. Considérese el contexto de las relaciones personales, sobre todo las más estrechas, donde la excelente compañía o el contacto físico entre las personas provocan sensaciones estimulantes. Para entender el semema '*tequila*' como un metasemema, quizá convenga analizar primero la oración a partir del contexto de las relaciones personales de cercanía considerando, sobre todo, el primer sustantivo de la oración.

En este contexto, considérese la palabra *tatuajes*, podría no significar aquellos *dibujos hechos con tinta que sirven para decorar el cuerpo*, sino el *cuerpo* en sí. La oración *Muéstrame tus tatuajes* podría significar, entonces, *Muéstrame tu cuerpo*, designando éste con una palabra asociada a él, por una relación de contigüidad (los *tatuajes* se dibujan en el *cuerpo*). Por lo tanto, si se es capaz de entender TATUAJES por CUERPO, podría entenderse también que BEBER TEQUILA es, quizá, SENTIR LA PASIÓN o HACER EL AMOR.⁵ Esto es posible gracias a una relación de semejanza entre *tequila* y *pasión* o entre *tequila* y *amor*, la cual es factible por una coposición de semas entre ellos (concretamente, */embriagante/*). Si se considera lo estimulante que estas emociones humanas pueden ser, como también lo es el *tequila*, puede explicarse que gracias a una figuración de esta naturaleza es posible la modificación del significado en '*tequila*'.

En esta figuración podemos ver con precisión a lo que se refieren las definiciones dadas anteriormente cuando introducen el término *modificación* (o cambio). Estébanez (1999: 414)

⁵ Se usan letras mayúsculas para representar estas palabras no fungen como tales, sino que son dominios metafóricos o metonímicos (según su caso). Esto es congruente con los modelos propuestos por Lakoff y Johnson (1980) y Lakoff y Kövecses (1987).

lo explica mejor argumentando que dicha modificación se expresa por supresión o adición del significado (o una combinación de ambas), según los casos, y se manifiesta en las formas de la metáfora y la metonimia, que se describen a continuación.

2.3.1. La metáfora

El campo del discurso figurado, definido por Beristáin (1984), es aquel en el que se emplean rasgos literarios, y se extiende más allá de la poesía cubriendo ámbitos como los del discurso oratorio, la propaganda comercial, la política o “...los numerosos ‘coloquialismos pintorescos’ del lenguaje cotidiano” (Beristáin, 1984: 11). Como Beristáin, Estébanez (1999: 414) también identifica en el lenguaje corriente el uso frecuente de figuras, entre ellas la metáfora. Esto confirma a estos recursos retóricos (como la metáfora) como no exclusivos de la literariedad.

No obstante, la presencia de estas figuras en el discurso puede no ser notoria para los hablantes de una lengua; de hecho, esta presencia, aunque auténtica, puede incluso pasar inadvertida. Pinker (2007: 319) atribuye un rasgo de opacidad a las metáforas cotidianas, a las que llama tácitas, pero a las que reconoce como omnipresentes en la lengua cotidiana y ricas de implicaciones. Un asunto que es apoyado por Marchese y Forradellas (2006: 164) al argumentar que “las figuras son abundantísimas también en la lengua usual”.

Además de la cotidianidad de las metáforas, es necesario comprender cuáles son las implicaciones a las que Pinker hace referencia. Para ello, se necesita también entender la

metáfora como una figura relevante del discurso, pero también, y acaso más importante, como una figura importante de la cognición humana, para lo cual conviene definirla.

La metáfora es básicamente entendida como el uso de un término para referirse a otro por razones de analogía entre estos dos. Esta definición es apoyada por Bennet y Royle (1999: 80) quienes le procuran al término un rasgo de generalidad por medio del cual una cosa se compara con otra, debido a una condición de semejanza. Estébanez (1999: 661) la considera un procedimiento lingüístico que se emplea para “designar una realidad con el nombre de otra con la que mantiene una relación de semejanza”.

Desde esta perspectiva, la metáfora no sólo es un fenómeno de connotación (la esencia de esta figura, pues afecta el nivel semántico del discurso) sino, además, de denotación. No obstante, se trata de una denotación muy particular que no busca designar cosas que carecen de nombre, sino dar un nuevo nombre a las cosas que, bajo un contexto específico, proporcione una significación diferente, quizá más emotiva, desde la perspectiva retórica; es decir, una adición de significado motivada por la elocuencia.

Para Lakoff y Johnson (1980: 5) la esencia de la metáfora radica en entender y, además, experimentar una cosa en los términos que comúnmente emplearíamos para designar otra. Esto es posible sólo por un principio de analogía entre ambas cosas (Estébanez, 1999). De hecho, la metáfora se considera una comparación abreviada (Marchese y Forradellas, 2006) en donde el *como* que hace las veces de vínculo entre la cosa nombrada y la cosa referida es

elidido para formar la metáfora. Esto asocia a la metáfora con el símil⁶ y, por ello, este último puede ser considerado también una expresión con contenido metafórico.

De hecho, las cualidades de la metáfora no sólo se extienden a las del símil, sino que también abarcan las de la personificación. Para Lakoff y Johnson (1980: 33), algunas de las metáforas más obvias elevan los objetos físicos a la categoría de personas. Ésta es la esencia de la personificación y, por lo tanto, el vínculo entre la metáfora y la prosopopeya⁷ (la figura personificadora por excelencia) es también muy endeble (véase Beristáin, 2006; Marchese y Forradellas, 2006), por lo que esta última puede entenderse también como una expresión con contenidos metafóricos atribuibles.

Pero más allá de lo discursivo, la trascendencia de esta figura radica en la capacidad de la mente humana para establecer o reconocer las analogías que la propia figura expresa o, mejor, denota. De acuerdo con Lakoff y Johnson (1980: 25), entender nuestras experiencias en los términos de un objeto hace posible que los seres humanos seamos capaces de elegir partes de esa experiencia (eventos, actividades o emociones) y tratarlas como entidades discretas, denominadas dominios.

Este tipo de razonamientos y conclusiones a las que tenemos acceso hacen de la metáfora un elemento cognitivo interesante de la naturaleza humana. Ésta es la ontología de la metáfora,

⁶ “Figura retórica que consiste en poner en relación dos términos por la semejanza o analogía que existe entre sus respectivos conceptos o entre las realidades en ellos representadas” (Estébanez, 1999: 994-995).

⁷ “Es una figura lógica consistente en la atribución de cualidades o actividades humanas a seres inanimados (piedras, agua) o animados (plantas, animales) y a conceptos abstractos (sabiduría, culpa)” (Estébanez, 1999: 881).

que radica en su inherencia con la condición humana y su viabilidad para hacernos comprender nuestra experiencia por medio de una transferencia de sentido.

En el afán de explicar la metáfora como un elemento de la cognición humana, Lakoff y Kövecses (1987) exponen su estudio sobre el modelo cognitivo del enojo que surge a partir de los efectos fisiológicos que éste produce en el cuerpo. Esencialmente, el estudio de caso examina un amplio rango de expresiones de enojo que son estudiadas sistemáticamente para encontrar en todas ellas una estructura conceptual compartida.

El modelo y su estructura conceptual están expresados por metáforas generales dentro de las cuales se ubican las expresiones analizadas. Estas metáforas generales, y sus expresiones, van progresando en el modelo de tal forma que los efectos fisiológicos del enojo son sólo el punto de partida. Conforme progresan, se ofrecen más metáforas que vinculan esta emoción con las realizaciones de los hablantes.

En sí, el modelo cognitivo del enojo (Lakoff y Kövecses, 1987) muestra cinco metáforas generales: I. El cuerpo es un contenedor (de enojo), II. El fuego es enojo, III. El enojo es locura, IV. El enojo es un oponente y V. El enojo es un animal peligroso. Para ejemplificar, el cuadro 2.1. muestra un desglose de la metáfora general I con sus categorías y un ejemplo de cada una de éstas; para mayor referencia véase Lakoff y Kövecses (1987).

METÁFORA GENERAL**I. El cuerpo es un contenedor (de enojo)**

CATEGORÍAS	EJEMPLOS
A. El calor del fluido es el enojo	Me hierva la sangre.
B. La escala del calor es la escala del enojo	Me está colmando la paciencia.
C. El calor del contenedor es el calor del cuerpo	Esto ya caliente.
D. La presión del contenedor es la presión interna del cuerpo	Estaba echando vapor.
E. La agitación del fluido y el contenedor es la agitación física	Estaba muy agitado.
F. La explosión es la pérdida de control	Simplemente estalló.
G. El peligro de explosión es el peligro de la pérdida de control	Estuvo a punto de explotar.

Cuadro 2.1. Metáfora general I, con categorías y ejemplos (síntesis de Lakoff y Kövecses, 1987).

La estructura conceptual de las metáforas generales presenta dos correspondencias entre los dominios de las metáforas. La primera correspondencia es ontológica, entre la entidad de la fuente de la metáfora (el cuerpo, el fuego, la locura, el oponente o el animal peligroso) y la entidad de la meta de la metáfora (el enojo).

La segunda correspondencia es epistémica, entre el conocimiento que se tiene de la fuente de la metáfora y el conocimiento de la meta de la metáfora (Lakoff & Kövecses, 1987: 386). Es en términos de estas correspondencias ontológicas y epistémicas que las metáforas pueden ser conceptualizadas por la mente humana. Esto es, sólo con base en las determinadas correspondencias es posible percibir las relaciones de semejanza entre la fuente y la meta (dominios). Ésa es la esencia de la metáfora.

2.3.2. La metonimia

Otra de las manifestaciones de los metasemas es la metonimia. Respecto a ésta, Lakoff (1987: 77) puntualiza que un ejercicio común de la cotidianidad de los seres humanos es tomar un aspecto bien entendido de una cosa y usarlo para hablar de esta cosa como un todo o, al contrario, tomar el todo de la cosa y emplearlo para referirse sólo a un aspecto de ésta (considérese el ejemplo de tatuajes en 2.3.). En este tipo de relaciones, del todo por la parte o de la parte por el todo, se funda la metonimia. Estas relaciones presentan toda una ramificación de fenómenos de contigüidad entre la cosa designada y la cosa referida para expresar la supresión o adición del significado. Ésta es la esencia de la metonimia.

Para Taylor (1995: 324), la metonimia se fundamenta en una función referencial en la que es posible que el nombre de un contenedor pueda usarse para referirse a los contenidos de éste, como también ocurre con el nombre de un productor para referirse al producto, o con un símbolo para referirse a su tipo. Nuevamente, se apela a las relaciones de contigüidad de las cosas.

Las relaciones de contigüidad más comunes son la parte por el todo, el efecto por la causa, la materia por la obra, el continente por el contenido, lo abstracto por lo concreto (véanse Marchese y Forradellas, 2006: 262), todas ellas susceptibles de ser consideradas desde una perspectiva bidireccional. En cambio, en una perspectiva unidireccional se encuentran la obra por el autor, el instrumento por el instrumentista, el signo por la idea, lo material por lo moral, o el lugar por el producto (véase Beristáin, 2006: 327).

Como ocurre entre la metáfora, el símil y la prosopopeya, la metonimia también guarda vínculos estrechos con otra de las figuras que también se considera un metasemema: la sinécdoque.⁸ Ésta se funda bajo las mismas condiciones que la metonimia, es decir, por relaciones de contigüidad de significado. No obstante, pueden señalarse diferencias muy puntuales entre ambas. Marchese y Forradellas (2006: 383) argumentan que “mientras que en la metonimia la contigüidad es de tipo espacial, temporal o causal, en la sinécdoque la relación es de inclusión”. Esto es, que para la sinécdoque la relación del todo por la parte (y viceversa) se basa en una relación de coexistencia de los dos términos, es decir, la parte es un componente inherente al todo y no puede separarse de él. No así con la metonimia, donde el todo existe independientemente de la parte.

Me gusta leer a McEwan (metonimia – *McEwan* por *la obra* de Ian McEwan)

Esta noche pediré su mano (sinécdoque – *su mano* por *la futura prometida*)

Aunque estos ejemplos pueden proveer una distinción entre estos dos metasememas, autores como Goossens (1990: 351) clasifican a la sinécdoque como un subtipo de metonimia y, por ello, puede verse como una parte de la metonimia. Por lo tanto, se considera a aquélla una expresión de rasgos metonímicos atribuibles.

Además, la metonimia, como la metáfora, tiene una relevancia que trasciende el nivel discursivo. De acuerdo con Barcelona (1998: 215), la metonimia es un mecanismo cognitivo por medio del cual un dominio empírico puede entenderse en términos de otro dominio

⁸ “Recurso expresivo que implica una traslación de significado de un término a otro, en virtud de sus relaciones de contigüidad. Es, pues, un tropo de carácter semántico (...) algunos autores consideran la sinécdoque como una metonimia” (Estébanez, 1999: 996).

empírico ubicado dentro del mismo dominio empírico, el cual resulta ser un dominio común. Esto es, en una expresión como *Washington es insensible ante las necesidades del pueblo*, la metonimia de WASHINGTON por LOS MANDATARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS se entiende porque somos capaces de reconocer el dominio empírico común WASHINGTON como la ciudad capital de ese país y porque podemos reconocer también más dominios empíricos que se ubican dentro de ese dominio: la ubicación de la ciudad como punto geográfico del país, las instituciones políticas que residen ahí y, finalmente, las personas que toman las decisiones dentro de esas instituciones políticas (Barcelona, 1998: 215).

Croft (1993) complementa esta posición estableciendo que los dominios tienen una participación preponderante en la concepción de la metonimia, pues ésta es el realce de un dominio particular en una matriz de dominios. Esta matriz de dominios es la combinación de dominios simultáneamente presupuestos por un concepto dado (Croft, 1993: 168). En el ejemplo anterior, la matriz de dominios está delimitada por la geografía de Washington, sus instituciones y las personas que trabajan en esas instituciones; todos ellos presupuestos por el concepto WASHINGTON.

Esta matriz es congruente con el modelo propuesto anteriormente por Lakoff (1987: 288) quien en sus propios términos establece que la contextura metonímica ocurre dentro de un solo dominio conceptual que puede ser estructurado en lo que él llama *modelo cognitivo*

idealizado.⁹ La metonimia es uno de esos modelos. Esto puede explicarse atendiendo a la estructura del modelo metonímico cuyas características son muy precisas y se detallan a continuación (Lakoff, 1987: 84-85):¹⁰

- ❖ There is a “target” concept *A* to be understood for some purpose in some context.
- ❖ There is a conceptual structure containing both *A* and another concept *B*.
- ❖ *B* is either part of *A* or closely associated with it in that conceptual structure. Typically, a choice of *B* will uniquely determine *A*, within that conceptual structure.
- ❖ Compared to *A*, *B* is either easier to understand, easier to remember, easier to recognize, or more immediately useful for the given purpose in the given context.
- ❖ A metonymic model is a model of how *A* and *B* are related in a conceptual structure; the relationship is specified by a function from *B* to *A*.

Esto es, *B* puede usarse para significar *A*. O bien, siguiendo el ejemplo en 2.3., *tatuajes* (*B*) puede usarse para significar *cuerpo* (*A* – concepto meta), porque en nuestra estructura conceptual existen significados para *tatuajes* y *cuerpo*, y el primero se entiende como parte del segundo. En este caso, quizá, se prefiera TATUAJES por CUERPO porque aquéllos son inmediatamente más útiles que éste, bien por elocuencia, bien por secrecía, en un contexto específico dado (las relaciones personales de compañía o contacto físico).

Así se explica la conceptualización a través de la metonimia. Ésta puede entenderse por medio de una matriz de dominios (TATUAJES y CUERPO) presupuestos por un concepto

⁹ Un Modelo Cognitivo Idealizado (*Idealized Cognitive Model* (ICM), en inglés) es la forma en que los seres humanos organizan su conocimiento, a través de estructuras. Cada ICM es una estructura compleja completa regida por cuatro principios: 1) estructura proposicional, 2) estructura imagen-esquema, 3) mapeos metafóricos y 4) mapeos metonímicos (Lakoff, 1987: 68).

❖ ¹⁰ Hay un concepto “meta” *A* que ha de ser entendido por un propósito en un contexto.

❖ Hay una estructura conceptual que contiene tanto *A* como un concepto *B*.

❖ *B* es, bien, parte de *A* o, bien, está estrechamente asociado con *A* en esa estructura conceptual. En una consideración típica, la elección de *B* sólo determinará *A*, dentro de esa estructura conceptual.

❖ Comparado con *A*, *B* es más fácil de entender, de recordar, de reconocer o inmediatamente más útil para el propósito dado en ese contexto dado.

❖ Un modelo metonímico es un modelo que muestra cómo *A* y *B* están relacionados dentro de una estructura conceptual. La relación se especifica por medio de una función de *B* sobre *A* (traducción propia).

(las relaciones personales de compañía o contacto físico) como propone Croft (1993) o puede concebirse como un modelo metonímico como sugiere Lakoff (1987). En todo caso, la metonimia es una característica básica de la cognición humana (Lakoff, 1987: 77).

2.3.3. La interacción metáfora-metonimia

Una forma de establecer, si se quiere, la diferencia entre la metáfora y la metonimia está dada por Marchese y Forradellas (2006: 262) al decir que “mientras que en la metáfora la relación entre los dos términos emparejados es paradigmática, externa (es decir, que los dos términos emparejados pertenecen a campos semánticos distintos, como sucede en cabellos y oro), en la metonimia la relación es sintagmática, intrínseca”.

Dirven (1993) ofrece una explicación de estas relaciones paradigmáticas y sintagmáticas en un intento por establecer una diferencia entre estos dos metasemas. Él explica la relación paradigma-metáfora en términos de selección para la sustitución de un dominio por otro que resulta equivalente en un respecto pero diferente en otros; y para la relación sintagma-metonimia en términos de combinación donde el dominio se compone de unidades más pequeñas y simples y se contextualizan en una unidad lingüística más compleja (Dirven, 1993: 76).

La Figura 2.5. ilustra estas relaciones. Se observa, en el plano horizontal, la operación sintagmática que se basa en la combinación o contextura de las unidades del dominio para generar la metonimia. En este plano horizontal hay una explotación de la contigüidad; esto es,

las unidades del dominio son inseparables, propias la una de la otra, y el empleo de una por la otra conlleva, intrínsecamente, la significación de esa otra. En lo opuesto, el plano vertical ejemplifica la operación paradigmática, basada en la selección y sustitución de dominios para formar la metáfora. Este plano vertical funciona con la premisa de la explotación de la semejanza entre los dominios, lo que significa que ambos dominios son, normalmente, excluyentes el uno del otro, de modo que la presencia de uno implica el remplazo del otro, pero, implícitamente, la comprensión de ese otro por medio del uno, en términos de sus semejanzas.

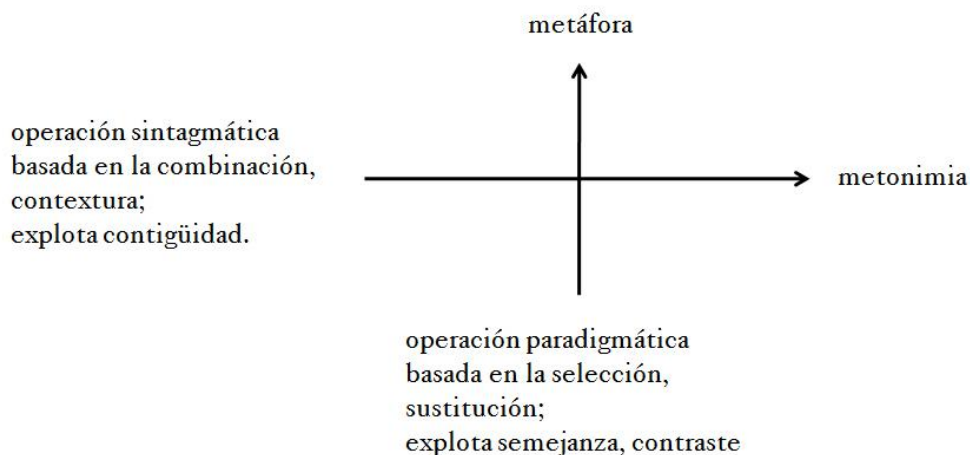


Figura 2.5. La metáfora y la metonimia y sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas (Dirven, 1993: 77).

Éste es un intento por entender la distancia entre la metáfora y la metonimia, a través de una analogía con la doble función de la lengua. Pero todo ello puede ir más allá de una simple analogía. Tan importante es esta doble función de la lengua, que por medio de los conceptos de contigüidad y semejanza, establece Jakobson (1956), los individuos manifiestan su estilo personal y sus predilecciones verbales. Lo destacable de esta forma de concebir las preferencias individuales, que no sólo tienen implicaciones en la conducta verbal de los

individuos, sino en su conducta en general (Jakobson, 1956: 44), es su acentuación en la dicotomía de la lengua y, por ende, en la polarización de la metáfora y la metonimia. Desde esta perspectiva bipolar, podría argumentarse que la distancia entre la metáfora y la metonimia radica en la *distinción* y *separación* entre la *semejanza* y la *contigüidad*, fundamento de estos dos metasemas. No obstante, demarcar esta distancia resulta tan complejo y tan paradójico como el pretender *distinguir* lo *semejante* y *separar* lo *contiguo*.

Barnden (2010) hace un intento por marcar la distinción. En un principio, trata de explicarlo marcando las diferencias entre lo mental y lo real, estableciendo que los vínculos metafóricos se ubican más que nada en la mente, mientras que los vínculos metonímicos reflejan lo que se encuentra en el mundo real (Barnden, 2010: 10). No obstante, después reconoce que muchas relaciones de semejanza, es decir, metafóricas, sí existen en el mundo real o son producto de éste; igual que ocurre con la metonimia. Finalmente, concluye sugiriendo que no es factible establecer una auténtica diferencia entre ellas, porque las presuntas diferencias son ‘resbaladizas’, como él las llama, y que, quizá, no existan en lo absoluto (Barnden, 2010: 30).

En este respecto, Barcelona (1998: 241) argumenta que el problema que involucra la distinción entre la metáfora y la metonimia tiene que ver con su interacción entre sí. Esta interacción funciona en el nivel de la conceptualización y el nivel lingüístico. En el primero de estos niveles hay dos posibles subcategorías (Barcelona, 1998: 241):

- a. La motivación conceptual metonímica de la metáfora, y
- b. La motivación conceptual metafórica de la metonimia.

A riesgo de caer en la recurrencia extrema, pero en el afán de comprender estas motivaciones conceptuales, considérese el siguiente ejemplo:

Tus tatuajes son tequila.

Esta expresión, que evidentemente es una metáfora (con la fuente *tequila* y la meta *pasión*, por ejemplo), parte de una concepción metonímica en donde, como ya se ha visto, los *tatuajes* significan el *cuerpo*. Entonces, es posible conceptualizar la metáfora general TU CUERPO es PASIÓN, que es metonímicamente motivada (a. motivación conceptual metonímica de la metáfora).

Por otro lado, si se toma en cuenta la siguiente expresión:

Borraré cada tatuaje con mis palmas,

se parte de la fuente *palmas* para llegar a la meta *manos*, pues aquélla es una parte de ésta; lo cual resulta en una metonimia. Pero esta metonimia es parte de otra más amplia, más compleja. Esta segunda metonimia es motivada por una metáfora (b. La motivación conceptual metafórica de la metonimia), pues es imposible *borrar un tatuaje* con la simple acción de las *manos* (o las *palmas*); ésa es la concepción metafórica, que concluye en la metonimia general BORRAR por ACARICIAR, donde la causa *manos* puede conceptualizar el efecto *acariciar*. Ambos ejemplos, que sirven para explicar a. y b., muestran una evidente interacción lingüística al interrelacionar o intercambiar un término por otro.

En este mismo sentido de interacción, desde 1987 ya Lakoff y Kövecses habían establecido la activa interrelación entre estos dos metasemas. En su estudio de caso sobre el *enojo*, estos

autores consideran la metáfora general el ENOJO es DEMENCIA para asociar y explicar la estrecha cercanía (que no distancia) con la metonimia la CONDUCTA DEMENTE por la DEMENCIA. De esta relación, surge una concepción como la CONDUCTA DEMENTE es ENOJO, que ellos llaman metonimia metafórica. Por ejemplo, *Cuando el árbitro lo expulsó del juego, Bill empezó a echar espuma por la boca*, donde el *echar espuma por la boca* es la *conducta demente* que denota *enojo* (Lakoff y Kövecses, 1987: 390).

Asimismo, Goossens (1990) realiza un estudio basado en un corpus sobre partes del cuerpo, sonidos y acciones violentas con el que demuestra la interacción entre la metáfora y la metonimia. A partir de su estudio, acuña el término *metaftonimia*¹¹ para enunciar esta interacción. En este sentido, argumenta que aunque la metáfora y la metonimia son procesos cognitivos distintos,¹² no se excluyen la una a la otra, pues pueden encontrarse combinadas en expresiones naturales y auténticas de la lengua (Goossens, 1990: 350).

La interacción entre la metáfora y la metonimia es algo que no se debe ignorar. El acuñamiento del término *metaftonimia* acentúa la atención en este respecto. Aunque aún es factible encontrar evidencia de metáforas y metonimias en su concepción más pura, la posibilidad de encontrar evidencia sobre la presencia de ambas concepciones en una sola expresión es también factible. Esto obliga a explorar esta nueva frontera que, notablemente, es muy endeble.

¹¹ Del inglés *metaphonymy*.

¹² Ya se ha discutido (2.3.1. y 2.3.2.) la forma en que la metáfora y la metonimia son concebidas: mientras la primera implica relaciones de semejanza, la otra involucra relaciones de contigüidad; mientras la metáfora es la sustitución de un dominio por otro, la metonimia es la extensión o restricción de las unidades de un solo dominio. Esto las hace dos procesos cognitivos distintos.

En este sentido, conviene ahora describir el tratamiento que estos metasemas tienen en el corpus, así como indicar los límites de lo que se considera una metáfora, una metonimia o una metaftonimia.

2.3.4. Sobre el tratamiento a la metáfora en el corpus

Indurkha (1992; en Bartsch, 2003), como otros autores (Lakoff y Johnson, 1980), entienden a la metáfora como el trazado de una red conceptual de un dominio primario a uno secundario con una ontología diferente pero cuyas correspondencias epistémicas hacen posible la proyección desde un origen hasta una meta.

En su propia teoría cognitiva de la metáfora, este autor establece que la red conceptual no es otra cosa que una red semántica que estructura el dominio y determina su ontología, por medio de la cual el dominio puede ser comprendido (Indurkha, 1992; en Bartsch, 2003: 65).

Más importante, distingue dos tipos de metáfora:

1. Metáfora basada en la semejanza.
2. Metáfora de creación de la semejanza.

1. *La metáfora basada en la semejanza* implica, necesariamente, una comparación. En este tipo de metáfora una parte de la fuente es semejante a una parte de la meta, y la semejanza está constituida por esta identidad (Indurkha, 1992; en Bartsch, 2003: 66). A esta metáfora

también la llama cerrada y sintáctica. Esto es, ambos elementos de la metáfora (la fuente y la meta) están presentes en la oración sintáctica. Un ejemplo sería:

El mundo es una esfera de colores.

En esta oración, tenemos los dos elementos de la metáfora explícitamente indicados. El elemento fuente *esfera de colores* describe a la meta *mundo*; es completamente perceptible que la fuente se basa en su semejanza con la meta, por una coposición de semas (*/esférico/* y */colorido/*). Puede percibirse también que hay un principio (*mundo*) y un fin (*esfera de colores*) de la metáfora; por ello, ésta es una metáfora cerrada.

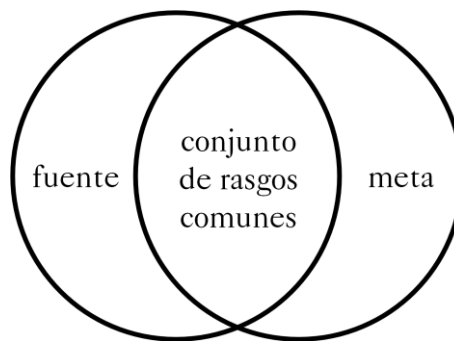


Figura 2.6. Metáfora basada en la semejanza (adaptado de Beristáin, 2006: 311).

La Figura 2.6. ilustra la composición de la metáfora basada en la semejanza. Se observan dos círculos entrelazados, cada uno de ellos representa una de las entidades (fuente y meta) que están siendo objeto de comparación. La unión de los dos círculos representa la coposición de rasgos comunes entre las dos entidades. Nótese que la amplitud de la coposición es considerablemente grande. Finalmente, nótese también que ambos círculos muestran las líneas de sus circunferencias completas, esto es porque ambos elementos de la metáfora se

encuentran explícitos en ella. Este es un rasgo que contrastará notablemente con el siguiente tipo de metáfora, el cual se describe a continuación.

2. *La metáfora de creación de la semejanza* es opuesta a la primera. Sólo tiene un elemento explícito en la oración; el otro está implícito, ausente. Además, la semejanza entre los dos dominios es remota y no todo el que se expone a ella logra percibir su significado, al menos de la misma forma que otros. Indurkha (1992; en Bartsch, 2003: 68) argumenta que la semejanza existe sólo en la percepción o la imaginación, pues esta metáfora crea la semejanza para quien originalmente no concibe el dominio meta en el dominio fuente.

Como ejemplo podría considerarse:

El viento acaricia la bandera.

Esta metáfora posee una enorme fuerza imaginativa. Literalmente, el *viento* no puede *acariciar* porque las caricias se hacen con las manos y son actos voluntarios. En este caso, el tenue impulso que en ocasiones suele ejercer la acción del viento sobre un pedazo de tela expuesto evoca la idea de *acariciar*. Nótese también que las *manos* no están sintácticamente presentes en la oración, ni tampoco hay rasgos de volición alguna. A pesar de ello, es viable imaginar una escena en donde, con leves movimientos, *viento* y *bandera* conviven en absoluta armonía y ambos se permiten fluir como víctimas de la seducción. Así puede entenderse esta metáfora.¹³

¹³ Resulta peculiarmente interesante cómo una metáfora puede usarse para clarificar otra metáfora. Si esta estrategia ha funcionado, y la metáfora en cuestión se entiende a través de la otra, entonces resulta aún más interesante.

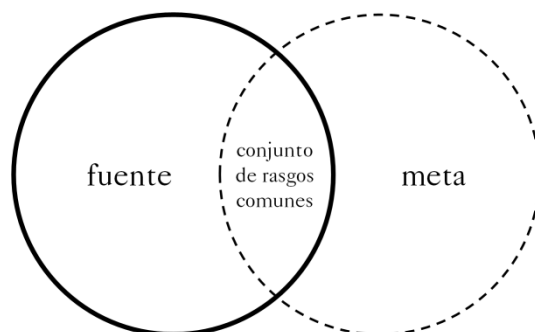


Figura 2.7. Metáfora de creación de la semejanza (adaptado de Beristáin, 2006: 311).

En la Figura 2.7. se observan rasgos similares a los de la representación esquemática del primer tipo de metáfora. No obstante, hay también diferencias relevantes. En primer lugar, la coposición de rasgos comunes ya no es tan amplia como en la metáfora basada en la semejanza, lo que significa que la fuente en la metáfora de creación de la semejanza se basa en una semejanza menor con relación a la meta.

En segundo lugar, la circunferencia punteada del círculo de la meta representa la condición implícita de la entidad, dejando la expresión metafórica abierta al encontrarse explícito sólo uno de los dos elementos.

La construcción de este corpus partió de estas concepciones teóricas al momento de la rotulación de los metasemas que viraban hacia el rumbo de la metáfora. Por lo tanto, se buscaron dos tipos de metáforas, 1) metáfora basada en la semejanza y 2) metáfora de creación de la semejanza.

2.3.5. Sobre el tratamiento a la metonimia en el corpus

Dirven (1993) habla de grados de *metonimicidad*, es decir, de un tipo de escala de la figuración del discurso que se explica por medio de un *continuum* entre la metonimia y la metáfora. Dirven (1993: 93) explica su continuo como una serie de instancias de la metonimia para llegar a la metáfora, con un sentido de no-figuración al principio del continuo y una compleja figuración al final de éste. A lo largo del continuo, hay cuatro tipos de metonimia identificables antes de llegar a la metáfora. La Figura 2.8. lo ilustra mejor.

- a. Metonimia lineal
- b. Metonimia conjuntiva (no-figurativa)
- c. Metonimia conjuntiva (figurativa)
- d. Metonimia inclusiva

Ése es el continuo de la metonimia que lleva hacia la metáfora. Este continuo también distingue entre los niveles sintagmático y paradigmático de la lengua o, mejor, de cada uno de estos metasemas; algo que ya se explicó en 2.3.3.

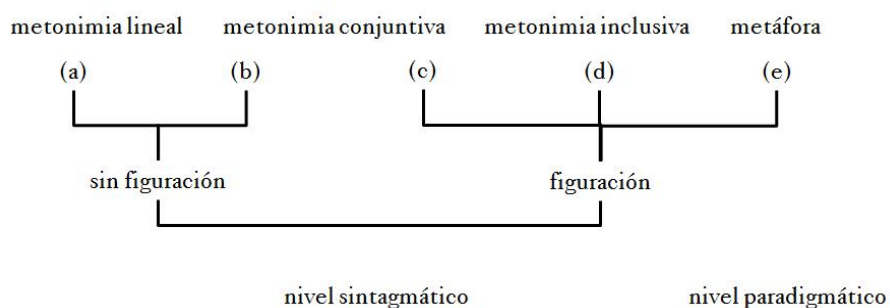


Figura 2.8. El continuo metáfora-metonimia (Dirven, 1993: 93).

Un aspecto relevante del continuo es el sentido de polisemia,¹⁴ pues ésta es determinante para distinguir b. y c. de a. y d. La distribución de este continuo se ilustra en la Figura 2.8.

a. *La metonimia lineal* se ubica en el grado más bajo de metonimicidad porque no es figurativa y tampoco polisémica. En *el mundo necesita paz*, la oración es metonímica porque, en realidad, no es el *mundo* quien necesita la paz, sino una parte de él, las *personas del mundo*. Pero no es figurativa porque *mundo* sigue siendo *mundo* y como el significado no cambia, tampoco es polisémica.

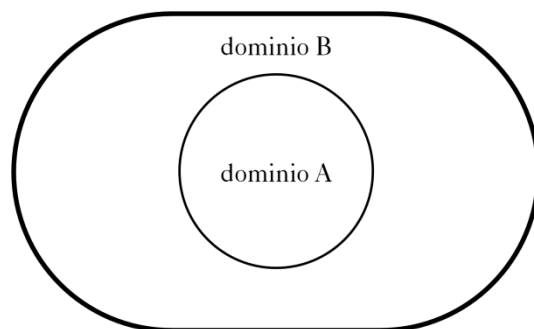


Figura 2.9. Metonimia lineal (adaptado de Beristáin, 2006: 329).

En la Figura 2.9., se observa la incorporación de los rasgos del dominio A dentro de los rasgos del dominio B en un justo balance (*mundo* sigue siendo *mundo*). No se percibe variación alguna y se ejemplifica la relación parte-todo, fundamento de la metonimia.

b. *La metonimia conjuntiva no figurativa* se ubica un grado más arriba que la primera en el continuo de metonimicidad. Ésta, como su nombre lo dice, no es figurativa, pero sí genera polisemia. En *el té es una larga comida para los ingleses*, *té* está siendo usado

¹⁴ Cuando una palabra posee más de un sentido establecido se dice que es polisémica (Cruse, 2006: 133).

polisémicamente, pues no sólo significa *té*, sino que extiende su sentido a *comida*, pues los ingleses a parte de tomar el *té* también comen alimentos, en un mismo momento. Pero *té* no es figurativa porque de cualquier modo es un tipo de alimento, así que no puede decirse que sea concebido con características que no son inherentes a él.

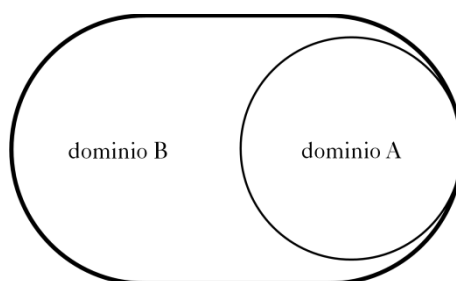


Figura 2.10. Metonimia conjuntiva no figurativa (adaptado de Beristáin, 2006: 329).

Se observa en la Figura 2.10. una ligera variación con relación al esquema de la Figura 2.9. Puede verse que el dominio A, más grande ahora, se ha movido hacia la derecha, llegando a los límites del dominio B. Ésta es la representación polisémica de este tipo de metonimia (el *té*, la parte, se usa para significar el todo, el *alimento*). No obstante, el hecho de que las circunferencias de los dominios se mantengan completas, es indicativo de que los dos dominios son, en esencia, la misma cosa (*alimento*). Así se ejemplifica la falta de figuración en esta metonimia.

c. *La metonimia conjuntiva figurativa* se caracteriza por ser polisémica. En el enunciado *la izquierda se opone con mayor fuerza cada vez*, la palabra *izquierda* es un elemento figurado que se toma por *las personas de un segmento del espectro político que propugna por la igualdad*. Es polisémica porque no significa el lado físico de algo, sino una forma de pensar, un

concepto, es decir, las ideologías políticas que se oponen a los gobiernos o regímenes totalitarios.

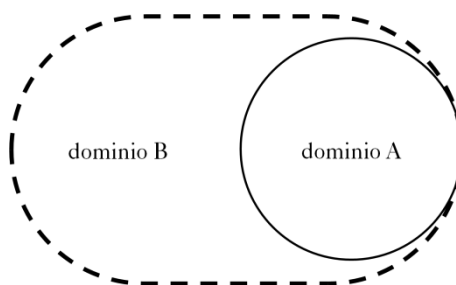


Figura 2.11. Metonimia conjuntiva figurativa (adaptado de Beristáin, 2006: 329).

En la Figura 2.11. se aprecia cómo el dominio A se ubica también en los límites del dominio B, lo cual indica la presencia de polisemia en este tipo de metonimia, igual que la Figura 2.10., pero a diferencia de ésta, aquí no hay circunferencia completa de los dos dominios. Esto señala que el dominio B ha cambiado su naturaleza ontológica (el lado físico de algo) para referirse al dominio A (ideología de oposición). Así se expresa la condición figurativa de esta metonimia.

d. *la metonimia inclusiva*, finalmente, es aquella que crea la mayor figuración, sin ser polisémica. En *él es el primer violín*, la palabra *violín* es usada figurativamente para referirse a una *persona* (la persona que toca el violín principal en una orquesta sinfónica) y no a un instrumento, pero en ningún momento puede sugerirse que, en la lengua cotidiana, uno de los significados atribuibles a *violín* sea el de *persona*. Se advierte, entonces, que se trata de una metonimia que designa al instrumentista, usando para ello el instrumento.

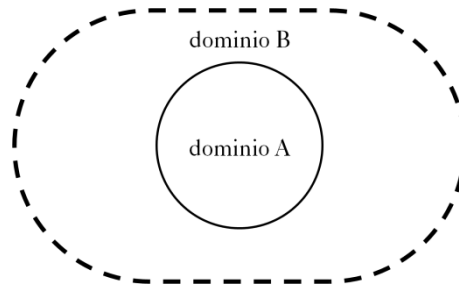


Figura 2.12. Metonimia inclusiva (adaptado de Beristáin, 2006: 329).

Se aprecia, en la Figura 2.12., la presencia de figuración, representada por la línea punteada. Esto es, el *violín* ha dejado de usarse para referirse al instrumento musical, ha modificado su ontología para referirse a un ser humano que toca ese instrumento. Sin embargo, su significado sigue ligado al ámbito musical, por ello no es polisémico; así que el dominio A vuelve a estar en balance con el dominio B.

Utilizando los mismos esquemas de metáfora y metonimia, la Figura 2.13. ilustra el continuo metáfora-metonimia de Dirven (1993) antes referido.

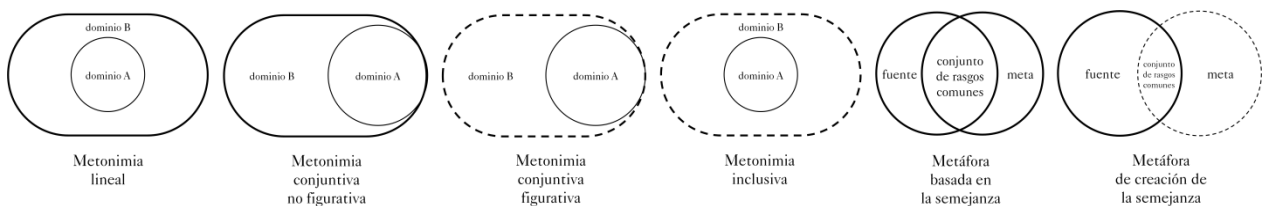


Figura 2.13. El continuo metáfora-metonimia en esquemas.

Ahora bien, como ocurrió con las metáforas, el corpus se construyó rotulando las metonimias y clasificándolas en alguno de estos cuatro tipos:

- a. Metonimia lineal
- b. Metonimia conjuntiva (no figurativa)
- c. Metonimia conjuntiva (figurativa)
- d. Metonimia inclusiva

2.3.6. Sobre el tratamiento a la interacción metáfora-metonimia en el corpus

Metaftonimia es un término acuñado por Goossens (1990) para referirse a la proximidad entre éstas dos metasememas. Éste es sólo un término empleado para conferir un estado de conciencia sobre el hecho de que la metáfora y la metonimia pueden entrelazarse (Goossens, 1990: 350). A partir de una base de datos de expresiones figurativas estereotipadas, realiza un estudio en busca de patrones de interacción entre la metáfora y la metonimia. Sus resultados arrojaron cuatro patrones de interacción:

- i. Metáfora desde la metonimia
- ii. Metonimia dentro de la metáfora
- iii. Demetonimización de la metáfora
- iv. Metáfora dentro de la metonimia

i. *La metáfora desde la metonimia* es una metáfora cuyos orígenes son netamente metonímicos, tanto que pudiera ser interpretada como una metonimia en su totalidad. Pero es ese vínculo con la posible interpretación metonímica lo que fundamenta en realidad el contenido metafórico de una expresión. El enunciado *cuando el árbitro lo expulsó del juego,*

Bill empezó a echar espuma por la boca (Lakoff y Kövecses, 1987) es metonímico en el sentido de que *echar espuma por la boca* es una *conducta demente* usada para significar *demencia*. No obstante, el enunciado en general no detona *demencia*, sino *enojo*, por ello se trata de una metáfora; además de lo obvio, pues en realidad es poco probable que Bill haya, efectivamente, *echado espuma por la boca*.

La Figura 2.14. ofrece una ilustración al respecto:

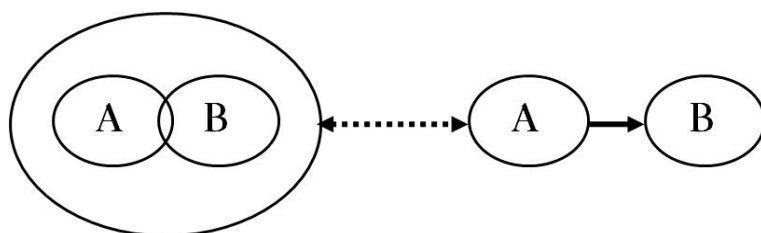


Figura 2.14. Metáfora desde la metonimia (Goossens, 1990: 357).

Al lado izquierdo de la Figura 2.14., se observan A y B con una discreta intersección, es decir, contiguas. Éstas se encuentran rodeadas por un círculo que representa un primer escenario; ésta es la concepción metonímica de la expresión. En contraste, al lado derecho, se muestra una progresión de A hacia B, como puede comprobarse por la flecha continua. La flecha punteada indica que hay una conexión entre los dos escenarios.

ii. *La metonimia dentro de la metáfora* es, en realidad, una metáfora con un tipo de metonimia que implica que la parte del todo es compartida por los dos dominios de la metáfora, aunque con una función diferente. La expresión *morderse la lengua* cuando se usa para significar *abstención*, como en *tuve que morderme la lengua para no decir lo que pienso*

de él, es metafórica. Pero hay una parte metonímica porque *morderse la lengua* es la parte de un todo que es *no decir*, algo que de hecho ocurre cuando una persona, accidentalmente, se muerde la lengua: deja de decir. Sin embargo, en el sentido de *abstenerse de decir*, que es volitivo, la acción como tal no se lleva a cabo, pues en realidad ninguna persona, al abstenerse de decir algo, se muerde la lengua. Éste es el sentido metafórico. La Figura 2.15. lo ilustra:

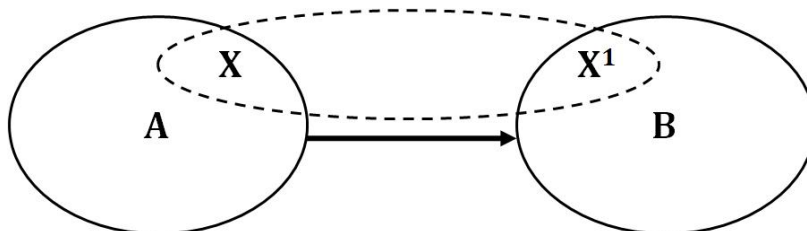


Figura 2.15. Metonimia dentro de la metáfora (Goossens, 1990: 363).

A y B son los dominios de la metáfora. Se observa que *morderse la lengua* es el elemento X compartido. Pero entre X y X¹ hay una diferencia marcada por los dos dominios. En A, *morderse la lengua* es accidental; en B, es volitivo.

iii. *La demetonimización dentro la metáfora* es la pérdida del sentido metonímico de una expresión que se encuentra incrustada en una metáfora. A primera vista, parece un ejemplo más de metonimia dentro de la metáfora. Sin embargo, esta metonimia pierde su concepción original y se vuelve más figurativa. La metonimia se demetonimiza, pero sigue siendo el fundamento de la metáfora.

La expresión *comerse dos tacos de lengua* pertenece a este tipo de interacción. La *lengua* es la parte de un todo que es *decir*, pero un *decir* figurado, pues no se trata simplemente del

acto de hablar, sino de una forma muy particular de hablar: *la mentira*. En este sentido, la metonimia se vuelve figurativa. La Figura 2.16. serviría para representar esta interacción. En ella, el elemento X se distingue de X¹ por el grado de figuración.

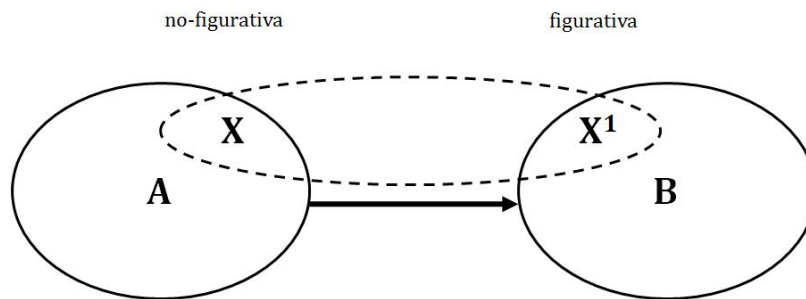


Figura 2.16. Demetonización dentro de la metáfora (adaptado de Goossens, 1990: 363).

iv. *La metáfora dentro de la metonimia* es una expresión metafórica prácticamente en su totalidad, sólo que se encuentra incrustada en una metonimia. La expresión *la maestra se paraba de manos y aun así no entendiste* es algo compleja. Por un lado, *pararse de manos* es metonímico de *llamar la atención*, tal y como hacen algunos primates en el zoológico. Como ésta es una cualidad atribuible a los animales, más que a los seres humanos, es metafórico de *explicar* (significado que, por cierto, se obtiene de la presencia del elemento *entendiste*; el cual permite, además, que el significado de *se paraba de manos* no sea literal). Podría sugerirse la Figura 2.17.:

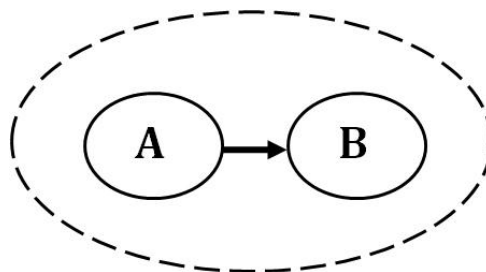


Figura 2.17. Metáfora dentro de la metonimia.

Se observan los dominios A y B formando la metáfora, la cual se ubica dentro de un círculo punteado. Este círculo punteado significa que la metonimia, a pesar de rodear a la metáfora, no llega a constituirse por completo como tal, por lo que hay una permeabilidad hacia la naturaleza metafórica de la expresión y, por lo tanto, un predominio de la metáfora.

En general, Goossens (1990) presenta cuatro patrones de interacción entre la metáfora y la metonimia. Es relevante decir que tres de ellos tienen mayor tendencia hacia la metáfora y sólo uno tiene predominio metonímico. La construcción de este corpus tomó en cuenta estas concepciones teóricas al momento de la rotulación de aquellos metasememas que manifestaban una complejidad interactiva entre la metáfora y la metonimia.

Específicamente, los términos *metáfora*, *metonimia* y *metafonimia* son relevantes porque determinan la búsqueda de metasememas en el corpus electrónico, según versan los objetivos del proyecto. Esto significa que, conforme la compilación se construía, se buscaban segmentos de los textos que encajaran en el molde de los tres metasememas antes referidos. Para ello, fue preciso construir el diseño de una metodología que facultara la realización de estos propósitos. Este diseño se describe en el capítulo tres.

HACIA UNA METODOLOGÍA SOBRE LA METODOLOGÍA



CAPÍTULO 3

3.1. ESCENARIO

Este proyecto tiene el objetivo de construir un corpus electrónico para el español actual de la región central de México que evidencie la presencia de metasememas en el discurso de la prensa escrita de esa región. Por ello mismo, el proyecto tiene como escenario *los textos periodísticos del español actual de la región central de México*.

Esto significa que, desde una perspectiva genérica, hay tres aspectos a considerar: 1) la región central de México, 2) el español actual de esta región y 3) los textos periodísticos que representan esta región. La descripción de cada uno de ellos se ofrece a continuación, puntualizando que, para contextualizar mejor el escenario, la descripción se realiza retrospectivamente, es decir, iniciando con el último de los aspectos.

3.1.1. La región central de México

Resulta evidente pensar que, como sucede con cualquier otra lengua, la lengua española hablada, y también escrita, en México presenta variaciones de diversa índole, siendo el estatus geográfico uno de los factores que más contribuye a la conformación de las diferentes variedades del español mexicano. Esto indica que, de acuerdo con la zona regional del México en que se ubique, hay una forma particular de hablar y escribir el español que resulta diferente, en mayor o menor medida, del español que se produce en el resto de las regiones.

La compilación de los textos de este corpus estuvo delimitada por las consideraciones de Manrique (1987) quien circunscribe el español del altiplano meridional de México a los estados de Querétaro, México, Tlaxcala, Morelos, el Distrito Federal y el sur de Puebla. El español que se habla y se escribe en esta región central de México corresponde a la misma variedad y, por ello, los textos que se incluyeron en el presente corpus fueron extraídos de los periódicos de circulación de esta región.

Este proyecto considera que cada uno de los textos de los periódicos que circulan en esta región corresponde a esta variedad del español. Se advierte que este proyecto no supone la compilación de textos escritos por mexicanos, sino de textos que pertenecen al español de esta parte del país. Independientemente del origen de los autores, puede considerarse que el español que están redactando es el que corresponde al español de esta región, desde el hecho de que han pasado por una revisión editorial, son publicados y leídos por los habitantes de este punto geográfico. No obstante, un estudio dialectal exhaustivo podría arrojar datos

diferentes, aunque no es el interés del presente proyecto. Aún mejor, este proyecto puede ser el punto de partida para una investigación futura de esta naturaleza.

3.1.2. El español actual de esta región

Este proyecto consistió en la compilación de un corpus sincrónico del español de la región central del país. Cada uno de los textos fue recopilado durante diferentes momentos del año 2011. No sólo su redacción sino también su temática gozan de la actualidad más próxima posible, la vigencia de esa actualidad dependerá exclusivamente de los intereses de futuros investigadores que deseen trabajar con este corpus, el cual, por cierto, puede incrementarse según las necesidades para prolongar esa vigencia.

3.1.3. Los textos periodísticos de esta región

Ya se ha dicho (en 3.1.1.) que la circulación de los periódicos es uno de los factores de consideración para la elección de los periódicos que sirvieron como fuentes de los textos de este corpus. Sin embargo, no es la única razón. El nivel de impacto es otro factor de consideración, pues se buscó que estos periódicos tuvieran una proyección en diferentes estratos de la sociedad que habita esta región. Esto se encuentra estrechamente relacionado con la capacidad de cobertura de los periódicos y su nivel de ventas, es decir, un periódico representativo de una región tendría que ser aquel que más se vende en esta región y, sobre todo, el que cubre todos los rincones noticiosos de la región.

Otro factor de consideración es la postura ideológica de los periódicos, sobre todo en cuestión de balance. Cuando se plantea como objetivo dar evidencia de metasememas en el ámbito de la prensa escrita, es positivo procurar que esa evidencia alcance a las distintas ideologías, para intentar demostrar que ese rasgo semántico no es privativo de una sola forma de pensamiento.

Finalmente, un factor más de seria consideración es la disponibilidad de los periódicos. En este sentido hay que tener en cuenta que se planeó la construcción de un corpus electrónico. Desde esta perspectiva, es más conveniente (véase 3.2.2.) trabajar sobre fuentes que tienen una disponibilidad electrónica de sus textos. Por ello, la disponibilidad fue un factor clave en la elección de las fuentes.

Considerando esos factores, se decidió que las fuentes que alimentarían el corpus electrónico son tres; se enuncian en orden alfabético: *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*. Conviene ahora describir las características particulares de cada uno de los periódicos.

3.1.3.1. *La Jornada*

Con 27 años de circulación, *La Jornada* se describe, en su sitio oficial, como un periódico capaz de proveer un espacio a la sociedad civil para verter sus opiniones de pluralidad y diversidad. Describen su fundación como un periódico con en las aspiración de contribuir “a la preservación de consensos nacionales históricos que empezaban a correr riesgos por la infiltración en el poder político de jóvenes tecnócratas neoliberales” (La Jornada, 2009). Es notorio, por esta autodescripción, que este periódico se autodefine como un diario de

izquierda. Otros argumentos que soportan esta aseveración se mencionan también en su sitio oficial y son la defensa de la soberanía, la función rectora del sector público de la economía, la redistribución de la riqueza, la educación pública laica, gratuita y obligatoria, la obligación del Estado de garantizar la salud, la vivienda y el salario remunerador, entre otros (La Jornada, 2009).

El periódico *La Jornada* está dividido en las siguientes secciones:

1. Política
2. Ciencias
3. Cultura
4. Espectáculos
5. Deportes
6. Opinión
7. Mundo
8. Economía
9. Estados
10. Capital
11. Sociedad y Justicia

3.1.3.2. *Reforma*

En el periódico *Reforma* se autodefine como “la institución informativa con más credibilidad y prestigio en el País” (Reforma, 2011). En este periódico, cada sección tiene un consejo editorial, constituido por un grupo de lectores y líderes en el área de la sección; este consejo se reúne periódicamente para establecer la agenda editorial de la sección. Por ejemplo, el consejo editorial de la sección nacional de Reforma puede incluir un diputado, un senador, varios políticos, algunos miembros de las organizaciones no gubernamentales, así como los lectores regulares como las amas de casa, estudiantes, u otro.

El periódico *Reforma* está dividido en las siguientes secciones:

1. Nacional
2. Internacional
3. Cultura
4. Ciudad
5. Cancha (deportes)
6. Gente! (espectáculos y sociales)
7. Empresas
8. Negocios

3.1.3.3. *El Universal*

El Universal es el más antiguo de los tres diarios elegidos. Sus orígenes datan de la época de la revolución. De hecho, su objetivo original fue dar la palabra a los postulados emanados de la Revolución Mexicana (El Universal, 2010). A partir de entonces, su propósito ha sido “fortalecer la reconstrucción económica, social y jurídica del país, con la aplicación de un ideario basado en la rehabilitación de la autoridad civil, antirreeleccionismo, apego a las garantías constitucionales, libertad de expresión e igualdad jurídica de la mujer” (El Universal, 2010).

El periódico *El Universal* está dividido en las siguientes secciones:

1. Nación
2. Opinión
3. El Mundo
4. VIP Mundo (sociales)
5. Deportes
6. Espectáculos
7. Aviso Oportuno
8. Cartera
9. Estilos

3.1.4. Consideraciones generales

Cada uno de los periódicos tiene su propia manera de organizar su temática, con sus propias secciones. Algunos coinciden en el número, pero no en el nombre; éste es un simple rótulo para atraer la atención del lector a la sección. Sin embargo, los contenidos temáticos de los tres diarios están orientados a la meta común de informar al lector sobre los asuntos de actualidad.

Aunque informar es el objetivo principal de los periódicos en general, no puede negarse la importancia que tiene el papel de la persuasión en el ejercicio periodístico ante la sociedad. De hecho, podría incluso presuponerse que en esta función persuasiva la elocuencia tiene una participación significativa y, dentro de esta misma, la retórica también sería un aspecto de digna consideración. En este sentido, los metasemas tentativamente jugarían también un rol preponderante.

No obstante, la persuasión se vuelve un aspecto relevante cuando se convierte en objeto de investigación. Es decir, tomarla en consideración sería el propósito de una investigación basada en el corpus, sobre todo porque habría que indagar a fondo el carácter ideológico y la línea editorial de cada uno de los periódicos. También habría que compilar los documentos por tipo de texto y no por temática, pues independientemente de ésta, hay ciertos tipos de textos que presentan un valor persuasivo mayor, como el artículo de opinión, por ejemplo. Asimismo, hay textos que no manejan la persuasión en absoluto. Además, si fuera el interés,

tendría que estudiarse en qué medida el sentido de persuasión está determinado o no por el empleo de recursos retóricos.

Conviene advertir, entonces, que este no es un trabajo de investigación basado en corpus sino un trabajo de diseño de corpus lingüístico. Es por ello que se decidió organizar los textos compilados de la misma manera en la que los periódicos organizan su temática. Así, se organizaron los textos en cuatro grupos temáticos que, de algún modo, cubren la mayoría de las secciones de cada periódico. Estos grupos temáticos son: política, economía, cultura y deportes.

El Cuadro 3.1. ilustra la organización de los temas de los textos del corpus y muestra su correlación con las secciones de los tres periódicos.

CORPUS	LA JORNADA	REFORMA	EL UNIVERSAL
Política	Política	Nacional Ciudad	Nación Opinión
	Estados		
	Capital		
	Sociedad y Justicia Opinión		
Economía	Economía	Empresas Negocios	Cartera
Cultura	Ciencias	Cultura Gente!	Espectáculos Estilos
	Cultura Espectáculos		
Deportes	Deportes	Cancha	Deportes

Cuadro 3.1. Organización temática del corpus.

Las secciones de noticias internacionales de cada periódico no fueron contempladas por las siguientes razones. Estas secciones contienen, normalmente, textos no firmados por autores sino por corresponsales internacionales, en cuyo caso no está claro si el texto es de su autoría

o sólo proveyeron la información para que alguien más la redactara; o bien, estos textos están, en su mayoría, firmados por agencias internacionales y, nuevamente, no se especifica el nombre del autor. El problema que esto arroja es que uno de los intereses del proyecto es organizar los textos considerando la variable del sexo del autor. Si el autor se desconoce o es impreciso, esto simplemente no es posible.

Por otro lado, la selección de textos y la clasificación de los mismos en las diferentes variables es sólo la primera etapa en el tratamiento de la información. Otra etapa, más compleja aún, está delimitada por una metodología muy específica que se explica a continuación.

3.2. METODOLOGÍA

Dado que los corpora lingüísticos contruidos con propósitos específicos son *per se* una metodología de los estudios en lingüística, establecer una *metodología* para el diseño de éstos puede parecer reiterativo. Sin embargo, fue pertinente hacerlo para conseguir un producto compilatorio del rasgo de la lengua que se quiere estudiar: los metasememas.

El presente proyecto tuvo el objetivo principal de construir un corpus especializado para el español actual de la región central de México con la intención de evidenciar la presencia de metasememas en el discurso cotidiano de la prensa escrita del país. Específicamente, se construyó un corpus electrónico de libre acceso y de interfaz versátil para disposición y uso de los investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México, o cualquier investigador, en general.

Para lograr el objetivo, se planeó un estudio del tipo descripción enfocada (Larsen-Freeman y Long, 1991) delimitado por variables particulares en la selección de los textos periodísticos que integraron el corpus. Se diseñó un balance de las muestras bajo los siguientes parámetros: sexo de los autores y temática del texto. Ésa es, en general, la descripción metodológica sobre la que se basó el proyecto. No obstante, hay consideraciones muy específicas que conviene tratar de manera particular.

3.2.1. Sobre la delimitación del metasemema

La delimitación del metasemema parte, originalmente, de las concepciones teóricas expuestas en el capítulo dos: El Metasemema. Ahí se argumenta que el metasemema es una concepción semántica que modifica el significado de las palabras por medio de una sustitución o una extensión/restricción del sentido de esas palabras. Las palabras que se usan para significar lo que otras se valen de la semejanza o la contigüidad para instaurar su dominio.

Aunque hay diferentes tipos de metasememas, este proyecto se delimita con la metáfora y la metonimia.²⁴ Esto ocurre así porque estos dos metasememas, más allá de tener una función discursiva, implican procesos cognitivos complejos que dictan la conducta humana. Además, porque las fronteras entre ellos son tan traspasables que pueden interactuar entre sí y hasta, en casos muy especiales, convertirse en una misma.

²⁴ Como se puntualizó en el capítulo dos, se considerarán también la comparación y la prosopopeya como un tipo de metáfora y la sinécdoque como un tipo de metonimia.

No obstante, en un carácter más particular y para precisar los límites de la metáfora y la metonimia, así como de sus interacciones, se consideraron autores específicos para demarcar los procedimientos bajo los cuales se daría tratamiento a estos metasememas. Para delimitar la metáfora se revisó a Indurkha (1992; en Bartsch, 2003) y su teoría cognitiva de la metáfora. La metonimia se delimitó con el trabajo de Dirven (1993) sobre su *continuum* metonimia-metáfora y, finalmente, se consideró el trabajo de Goossens (1990) para adoptar el término *metaftonimia* cuando sea pertinente. Todos estos trabajos y el tratamiento de los metasememas en el corpus se explican en el capítulo dos en los apartados 2.3.4., 2.3.5. y 2.3.6.

3.2.2. Sobre la construcción del corpus

Los grandes corpora lingüísticos²⁵ han sido el producto del esfuerzo de grupos enteros de investigadores y sus colaboradores para alcanzar las dimensiones que los han hecho representativos de sus lenguas. Dado que el presente es un proyecto individual, se siguieron las directrices de McEnery *et al.* (2006) para la construcción de corpora del tipo *do-it-yourself* [hágalo usted mismo], identificados como DIY corpora.

McEnery *et al.* (2006: 71-76) proponen seis consideraciones para proceder a la construcción de un corpus de este tipo:

1. La extensión del corpus
2. El balance y la representatividad del corpus

²⁵ Por ejemplo, Brown Corpus, 1 millón de palabras; LOB Corpus, 1 millón de palabras; The British National Corpus, 100 millones de palabras; The Bank of English, 4000 millones de palabras; CANCODE, 5 millones de palabras.

3. La captura de la información
4. La marcación del corpus
5. La anotación del corpus
6. La codificación de los caracteres

Basándose en esas seis consideraciones, el corpus lingüístico de metasemas se construyó de la siguiente manera. En cuanto a la extensión del corpus, McEnery *et al.* (2006: 72) argumentan que, más allá de cualquier consideración extra, la importancia primordial para definir el tamaño de un corpus radica en la pregunta de investigación que funja como enfoque del corpus en cuestión. En este caso, el interés se centra en la ocurrencia o no de metasemas en texto escritos cotidianos, es decir, este corpus tiene un enfoque semántico.

En este sentido, McEnery *et al.* (2006: 72) señalan que, dado que los corpora con enfoques semánticos requieren anotación manual extensiva, éstos son necesariamente pequeños. Probablemente, esta aclaración se debe al hecho de que, tratándose de significado, la importancia de un rasgo semántico puede no proporcionar evidencia de una enorme frecuencia de ocurrencia, sino más bien formular hipótesis sobre el procesamiento mental de los rasgos, por pocos o muchos que ocurran. No obstante todo esto, conviene recordar aquí las consideraciones mencionadas en 1.5. *Extensión de los corpora* donde, entre otras cosas, se indica que la ampliación de éstos es susceptible de incrementarse.

El corpus que se diseñó consta de un total de 120 textos escritos, cada uno de ellos escrito por un autor diferente. El promedio de palabras por texto es de 610, dando un gran total de 73,285 palabras (*tokens*) en todo el corpus. El número de textos fue dependiente del balance de corpus, como se explica a continuación.

En materia de balance y representatividad, McEnery *et al.* (2006: 73) puntualizan que, además de la pregunta de investigación, conviene considerar que un corpus debe ser tan representativo como sea posible en la variedad de la lengua en consideración, así como lo suficientemente balanceado para justificar esa representatividad. Como ya se ha dicho en 3.1., para construir este corpus se eligieron los tres periódicos que representan el español central de México y, para cada periódico, se eligieron las variables de interés como el periódico, el sexo de los autores de los textos y la temática de éstos.

Ahora bien, para lograr el balance del corpus se seleccionaron 40 textos de cada periódico, de los cuales 20 corresponden a autores masculinos y 20 a autores femeninos. A su vez, en estos grupos 20 autores, hay 5 textos de cada una de 4 las temáticas de interés en el corpus (política, economía, cultura y deportes). En total, el corpus está constituido por 120 textos escritos por 120 autores diferentes.

La Figura 3.1. ilustra una plantilla de selección que muestra el balance del corpus, reducido a su mínima expresión. Este cuadro se reprodujo cinco veces para llegar al resultado arriba indicado. Se puntualiza que, de ser necesario para futuras investigaciones el incremento del corpus, se sugiere reproducir n veces esta plantilla de selección, es decir, los 24 textos

ilustrados en la Figura 3.1., hasta llegar a la representatividad deseada; con ello se garantiza el balance del corpus, independientemente de su extensión.

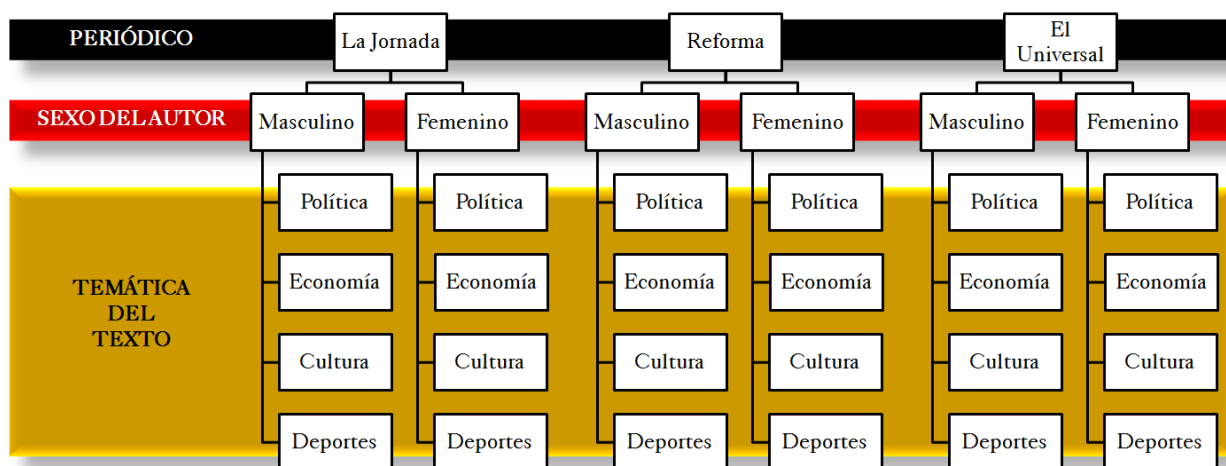


Figura 3.1. Unidad de la muestra – Balance del corpus reducido a su mínima expresión.

Por otro lado, la captura de la información es un factor de importante consideración según McEnery *et al.* (2006: 73-74) porque repercute directamente en el tiempo invertido en la construcción del corpus. Por ello, este corpus se construyó a partir de la compilación de los textos en su versión electrónica según aparecían publicados en los sitios oficiales de cada uno de los periódicos. Se puntualiza que estas versiones electrónicas son idénticas a las versiones impresas de los diarios.

Esto se llevó a cabo de esta manera no sólo por la conveniencia del menor consumo de tiempo, sino porque de esta forma se garantiza también la fidelidad en la redacción de los textos, evitando así posibles errores de captura que pudieran viciar el contenido de la información.

En lo relacionado con la marcación y la anotación del corpus, como sostienen McEnery *et al.* (2006: 74-76), se empleó rotulación textual y contextual. La rotulación contextual estuvo demarcada por las variables de periódico, sexo del autor y temática del texto. Cada uno de los textos fue rotulado con estas tres etiquetas con la intención de que la información pueda recuperarse de acuerdo con esos parámetros.

Por otro lado, la rotulación textual se llevó a cabo sobre segmentos de cada uno de los textos y estuvo demarcada por los metasemas. Durante esta rotulación se buscaron, concretamente, 2 tipos de metáfora, 4 tipos de metonimia y 4 tipos de metaftonimia; esto es, 10 subtipos de metasemas.

Finalmente, en lo referente a la codificación de los caracteres hay que decir que los textos que se incorporaron al corpus se guardaron en formato TXT (texto sin formato) con la codificación Unicode²⁶ de 8 bits (UTF-8); esto con la finalidad de que el programa UAM CorpusTool 2.6.8. fuera capaz de reconocer los textos para su rotulación y anotación.

3.2.3. Sobre el software de corpus

El corpus se compiló y rotuló usando el software UAM CorpusTool 2.6.8. diseñado por O'Donnell (2010a) para la Universidad Autónoma de Madrid. Ésta es una herramienta

²⁶ De acuerdo con el Consorcio Unicode, la codificación Unicode es la codificación de caracteres universales que, bajo parámetros estándar, provee una base para el procesamiento, el almacenamiento y el intercambio de datos textuales de cualquier lengua para ser usados en software de punta y en protocolos de la tecnología de la información (Consorcio Unicode, 2011).

tecnológica que permite la anotación de corpora multitextuales a través de múltiples capas. A continuación se darán las pautas esenciales para el manejo de esta herramienta.²⁷

Para abrir un nuevo proyecto con esta herramienta hay que acceder al icono que abre la aplicación (una esfera azul ubicada en el escritorio o en la barra de tareas). Al momento, se abrirá una ventana con la opción *Start New Project* [iniciar un nuevo proyecto].

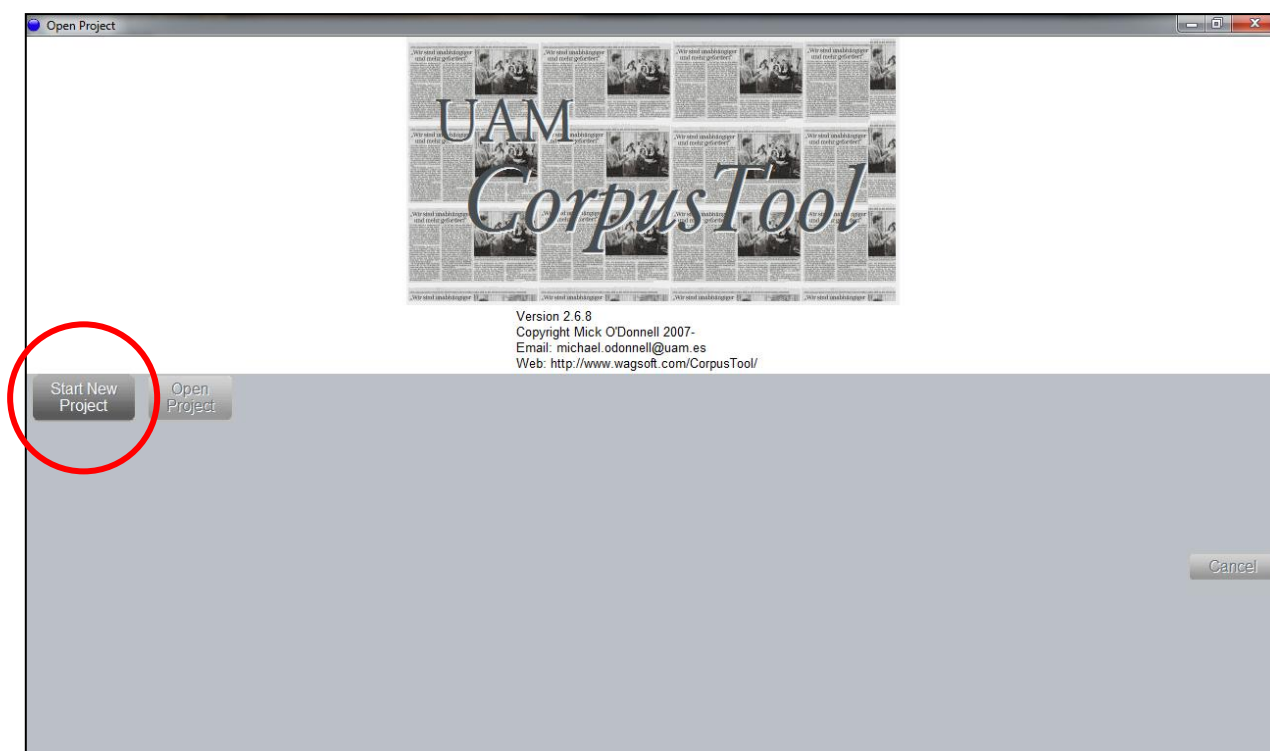
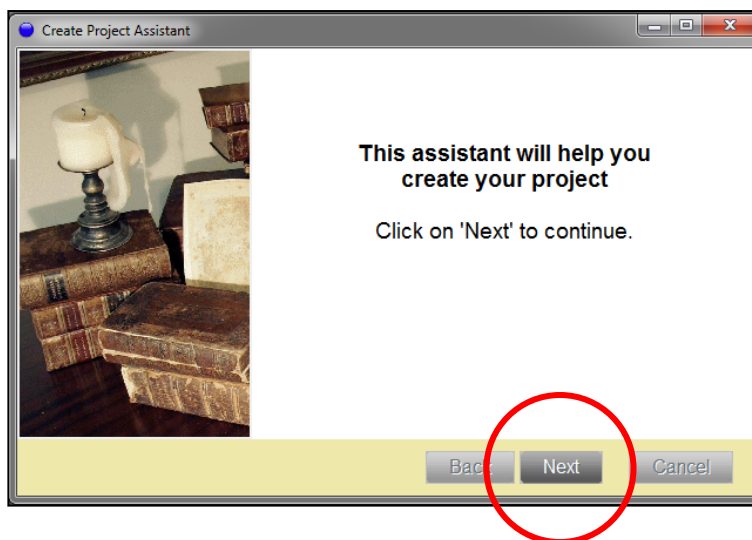


Figura 3.2. Abrir un nuevo proyecto.

A continuación, se hace clic en *Next* [siguiente] para nombrar el proyecto en el espacio que aparece posteriormente.

²⁷ Para mayor referencia, remítase al manual de usuario (O'Donnell, 2010b), disponible en línea en <http://www.wagsoft.com/CorpusTool/UAMCorpusToolManualv2.6.pdf>, o consúltese la versión en PDF anexa en el CD del corpus electrónico del presente trabajo.

Figura 3.3. Botón *siguiente*.

Cuando se ha dado un nombre, nuevamente se elige *Next* [siguiente] para elegir la ubicación para guardar los archivos que se generarán con la creación de un nuevo proyecto.

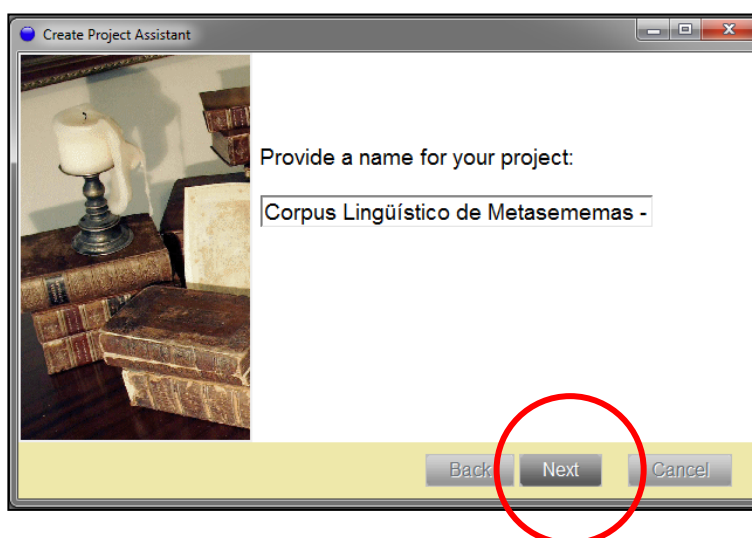


Figura 3.4. Nombrar el nuevo proyecto.

Una vez elegida la mejor ubicación, se finaliza la creación dando clic en *Finalise* [terminar]. Inmediatamente se abrirá el proyecto.

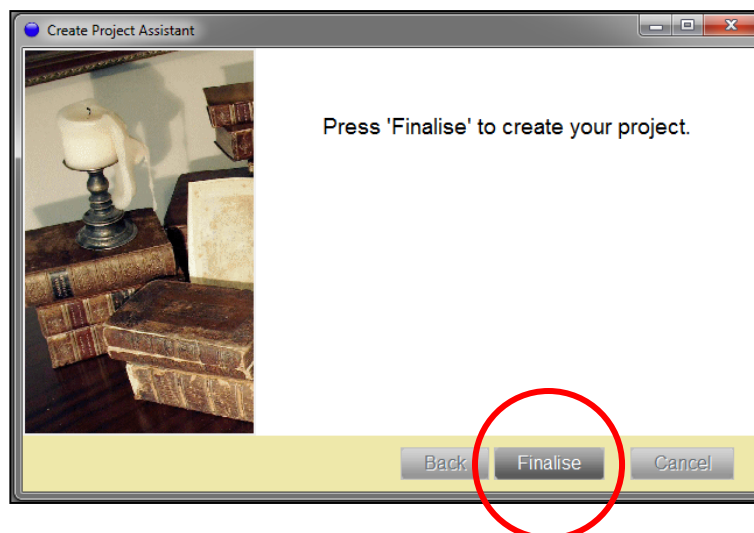


Figura 3.5. Finalizar la creación de nuevo proyecto.

La creación de un nuevo proyecto implica la generación automática de una carpeta en la ubicación elegida. Dentro de esa carpeta, se crean, a su vez, cuatro carpetas más (*Analyses*, *Corpus*, *Results* y *Schemes*) y un icono de acceso directo (éste último representado con otra esfera azul); posteriormente, se podrá acceder al proyecto ya avanzado directamente desde este icono.

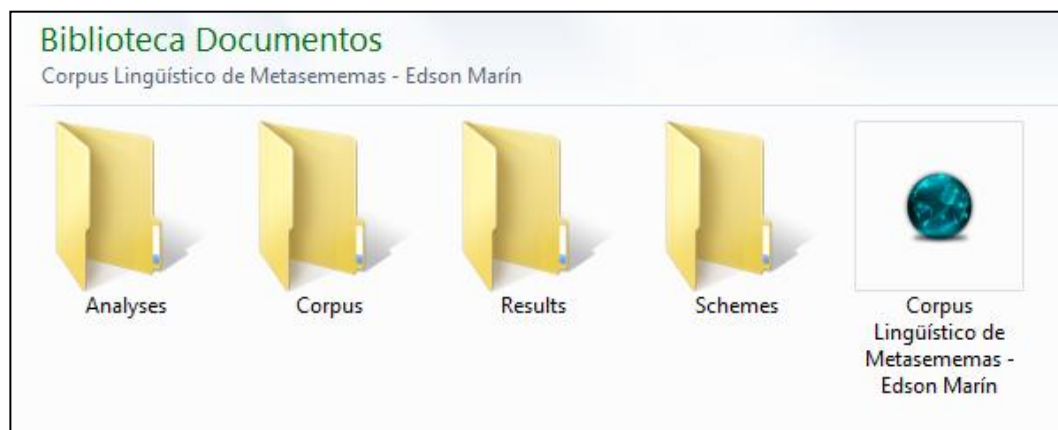


Figura 3.6. Carpetas del nuevo proyecto.

Las cuatro carpetas adicionales son rutas de acceso y, sobre todo, de organización para los trabajos que habrán de realizarse con posterioridad una vez que el corpus haya sido constituido.

De hecho, una vez trabajado el corpus, se creará una carpeta más (*Temp*) para el almacenamiento de los textos. En esta carpeta se guardarán todos los textos que se vayan incorporando al corpus, en un formato que sólo es legible para CorpusTool. Estos textos se ordenarán, a su vez, en subcarpetas adicionales (las cuales se crearán también de forma automática).

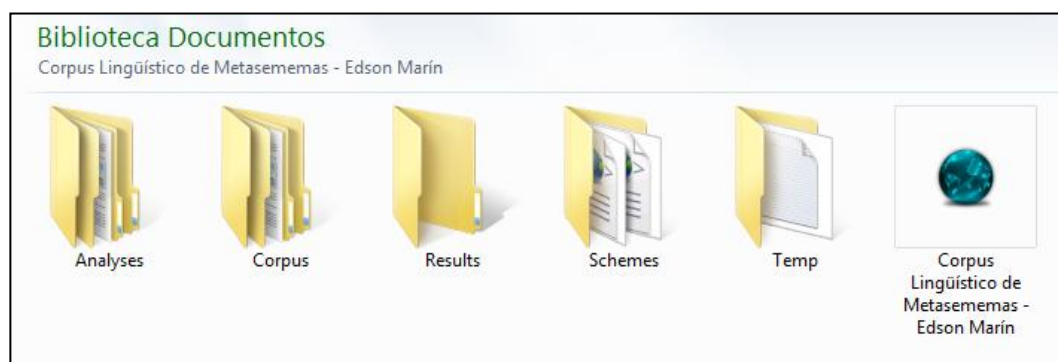


Figura 3.7. Carpeta *Temp*.

En cada una de las carpetas, se irán creando archivos propios del sistema, cada uno con un propósito y una función particular. Todos ellos, en conjunto, constituyen el corpus electrónico que se crea. Por lo tanto, es conveniente advertir que, bajo ninguna circunstancia, deben moverse o eliminarse estos archivos, pues podría atrofiarse el funcionamiento adecuado del corpus.

Lo siguiente que hay que hacer es la creación de las capas del corpus. Las capas son un conjunto ordenado y jerárquico de categorías y subcategorías que fueron previamente diseñadas para la anotación o rotulación de los textos. Estas capas se diseñan según las necesidades del investigador y el enfoque del corpus. En este caso, para cada variable fue pertinente diseñar una capa diferente.

Estas capas se incorporaron a la herramienta con el botón *Add Layer* [agregar capa]. Al hacer clic en este botón, aparece el asistente para la creación de capas. Sólo es necesario seguir el asistente, el cuál solicitará información como el nombre de la capa, el tipo de anotación (documental o segmental) y las capas en sí mismas; prácticamente, de la misma forma que se creó el nuevo proyecto.

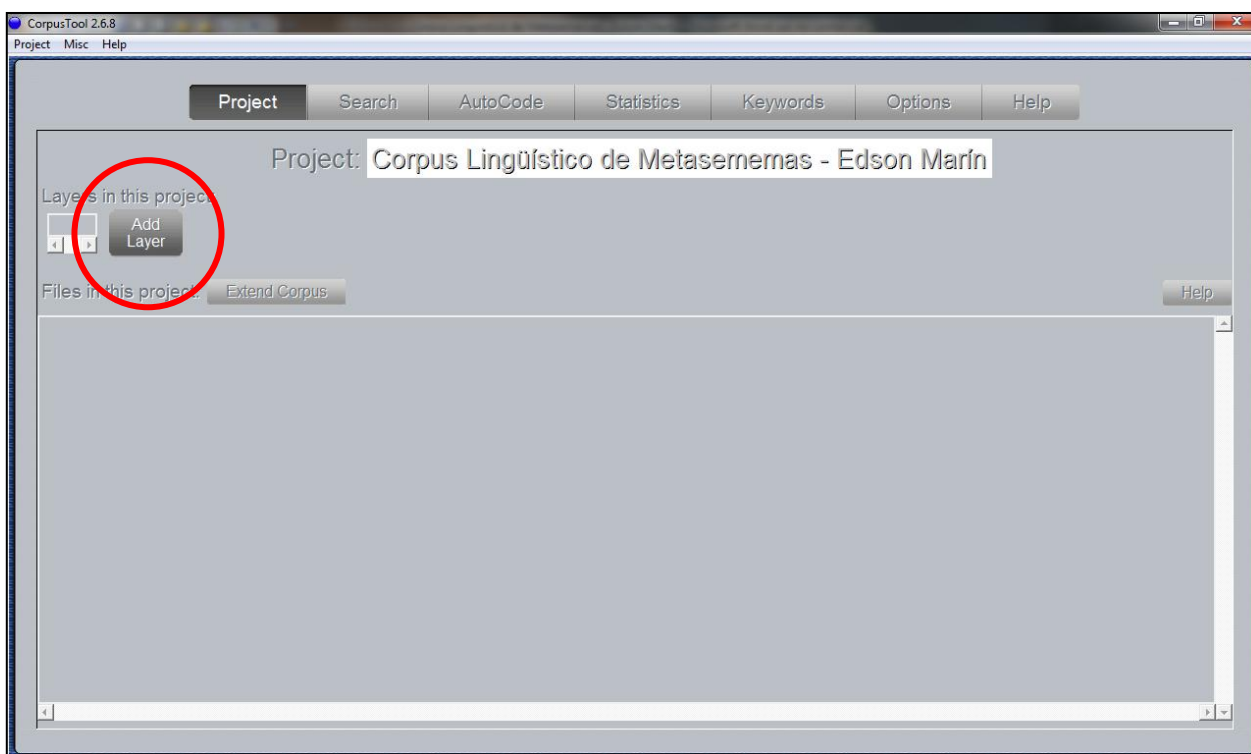


Figura 3.8. Agregar capa.

Al momento de crear la capa, el asistente preguntará si ésta servirá para la anotación de documentos como un todo (anotación contextual o documental) o si, en cambio, se usará para anotar partes específicas del texto (anotación textual o segmental). Esta decisión se toma únicamente eligiendo una de las dos casillas ofrecidas.²⁸

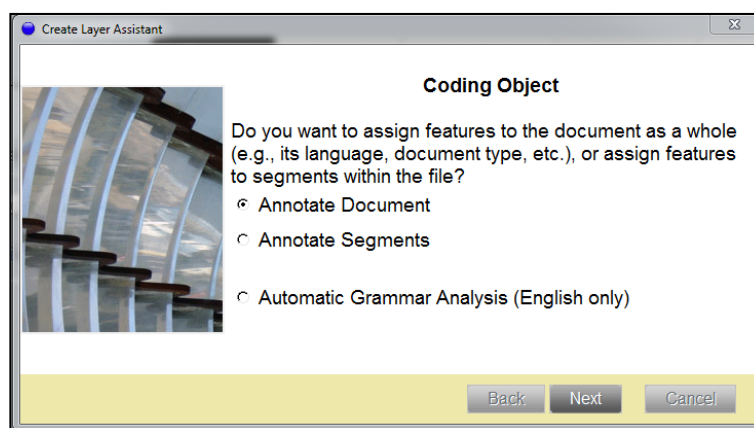


Figura 3.9. Tipos de rotulación.

Una vez creada la capa, es necesario hacer clic en el botón *Edit* [editar] para incorporar tantos rasgos de esta capa como se requiera para la anotación. Para agregar más rasgos debe elegirse la opción *Add system* [agregar sistema] que, posteriormente, permitirá agregar los rasgos necesarios.

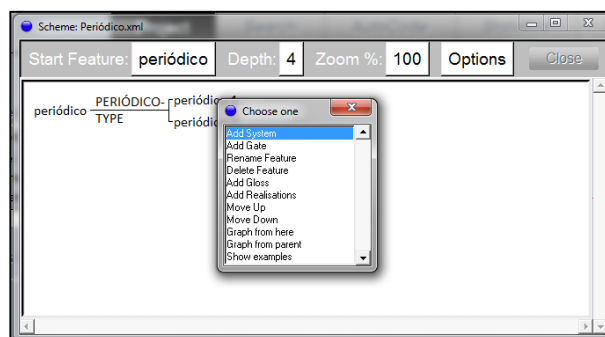


Figura 3.10. Edición de capas.

²⁸ Una tercera elección puede efectuarse para la realización de un análisis gramatical automático del texto pero ésta sólo funciona para textos en lengua inglesa.

Para la anotación de este corpus se diseñaron las siguientes capas:

❖ Capas de anotación contextual (documental):

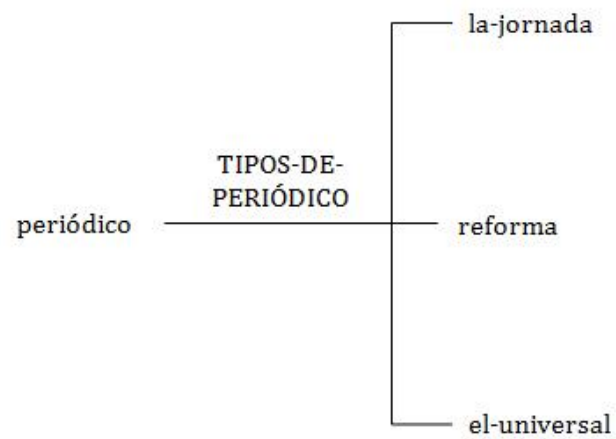


Figura 3.11. Capa de anotación documental 1: Periódico.

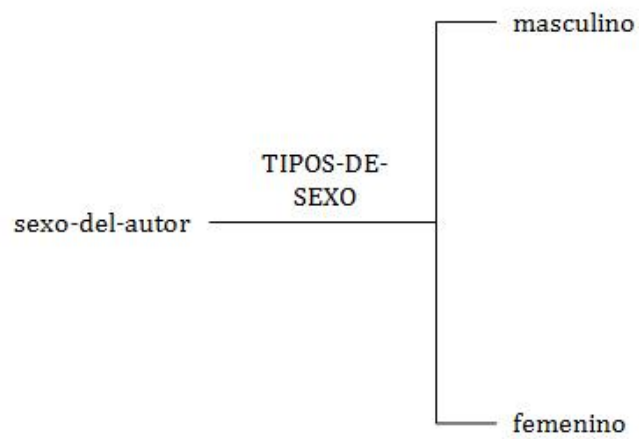


Figura 3.12. Capa de anotación documental 2: Sexo del autor.

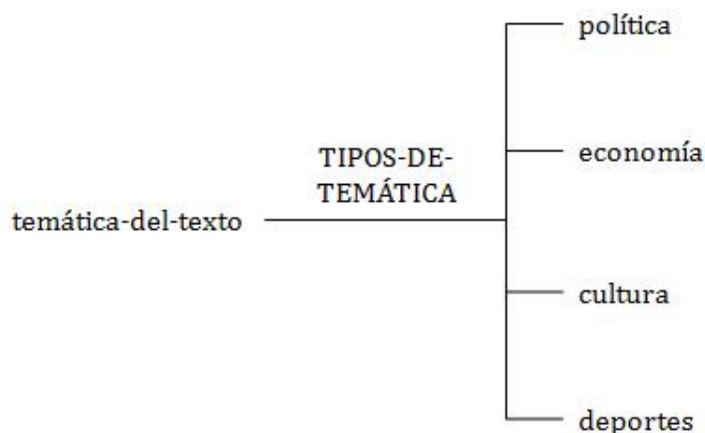


Figura 3.13. Capa de anotación documental 3: Temática del texto.

En total, se diseñaron tres capas de anotación documental. Las Figuras 3.11., 3.12. y 3.13. ilustran una capa diferente según los parámetros de anotación contextual/documental. A partir de estas capas, cada uno de los textos recibió un rótulo con dos propósitos.

En primer lugar, se hizo de esta manera para que se facilitara la contabilidad, en términos de balance. En segundo lugar, y más importante aún, porque esto respondió a los intereses particulares de la investigación. Por lo tanto, y más allá de esto, un investigador subsecuente, interesado en aspectos específicos, como los estudios de género, por ejemplo, puede recuperar únicamente los textos de autores masculinos o femeninos.

Se advierte también que pueden agregarse más capas al corpus para la anotación documental; por ejemplo, para rotular los textos de acuerdo con el género periodístico al que pertenecen.

❖ Capas de anotación textual (segmental):

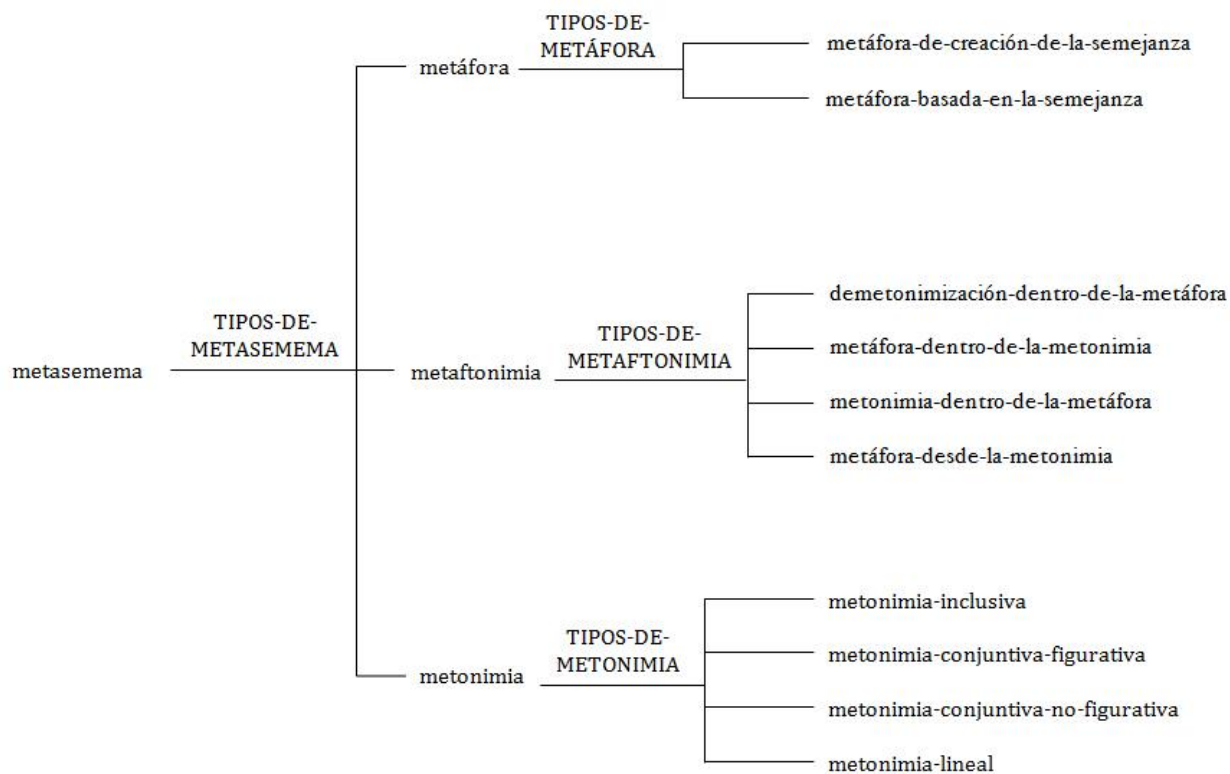


Figura 3.14. Capa de anotación segmental 1: Metasememas.

La Figura 3.14. ilustra la capa (y sus rasgos) de anotación segmental. Ésta es la capa que trata directamente con los metasememas, el enfoque del corpus. Cada uno de los segmentos elegidos en los textos recibió tres rotulaciones: 1) la rotulación de metasemema, 2) alguna rotulación del tipo de metasemema y 3) la rotulación de alguno de los 10 subtipos de metasememas (o bien, tipos de metáfora, tipos de metaftonimia o tipos de metonimia, según los casos).

Cuando terminó el diseño de las capas, se procedió a la incorporación de los textos (previamente seleccionados y compilados) para integrar el corpus electrónico. Para hacer esto en *UAM CorpusTool 2.6.8.*, se accede al botón *Extend Corpus* [extender el corpus]. Al hacer clic en este botón, aparece el asistente para la extensión del corpus, que permite adjuntar tantos textos como se requiera.

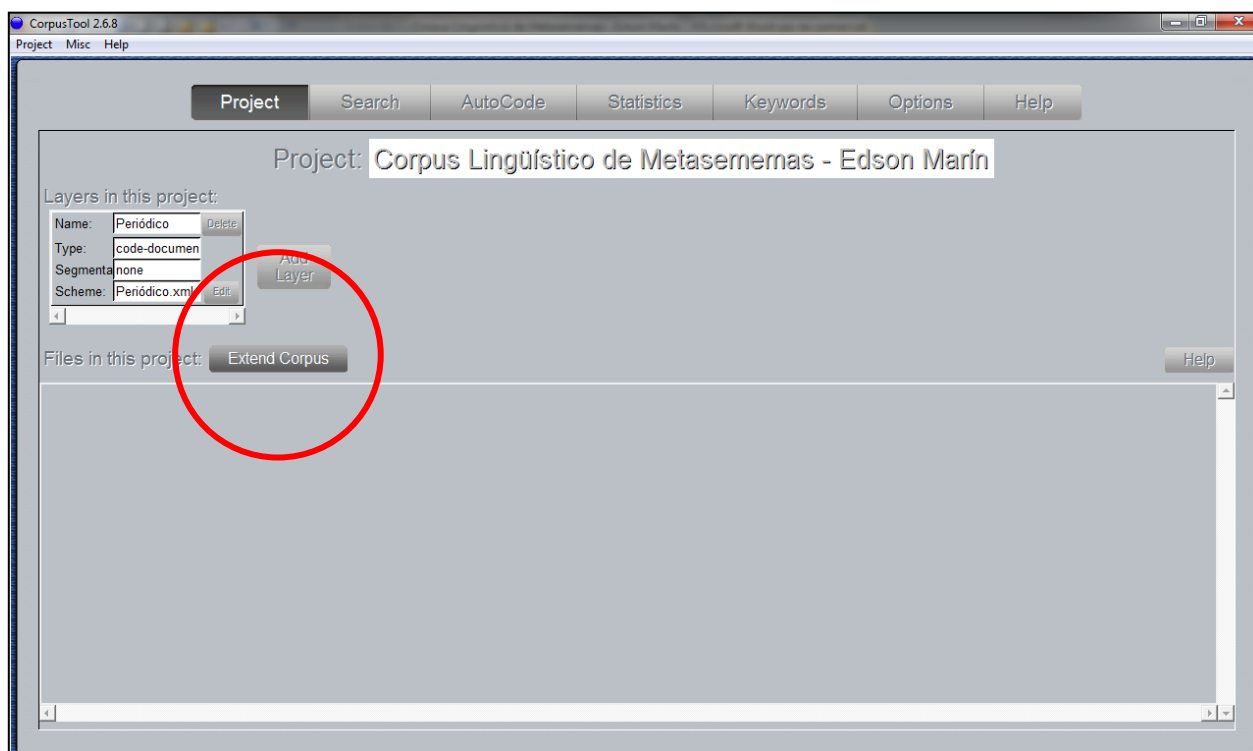


Figura 3.15. Extensión del corpus.

Sólo es necesario seguir el asistente, y adjuntar uno por uno los textos previamente seleccionados y que, en conjunto, conformarán el corpus. El asistente también ofrece la posibilidad de incorporar textos previamente organizados en carpetas. Ésta fue la estrategia a seguir en la compilación de los textos de este corpus; primero se organizaron los textos en carpetas apoyándose del explorador de Windows.

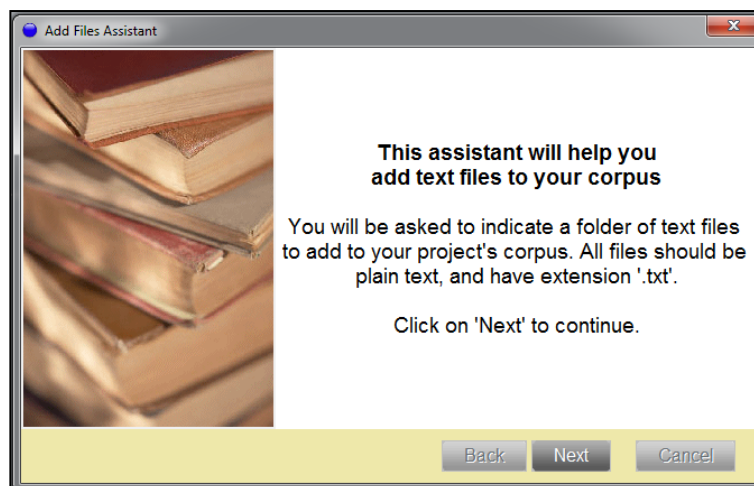


Figura 3.16. Asistente para la incorporación de textos.

Es imperativo que los textos a incorporar en el corpus se encuentren guardados en formato TXT bajo la codificación UTF-8.²⁹ Estas son las características que requiere el software para un adecuado funcionamiento. De otra forma, no será posible incorporar los textos y/o recuperarlos para su análisis y posterior segmentación.

Siguiendo con la extensión del corpus, cuando los textos se han adjuntado, éstos se mostrarán en forma de lista en la ventana inferior de la interfaz de *UAM CorpusTool*. Junto a esta lista, una serie de botones aparecerán. Puede accederse a éstos para incorporar uno a uno los textos al corpus, o bien, puede hacerse clic en el botón *Incorporate All* [incorporar todos] para incluir todos los textos adjuntos de una sola vez.

²⁹ Esto se logra desde el Procesador de Textos Word 2007, accediendo al botón de *Office* (ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla), seguir con la función *Guardar como* y elegir *Otros formatos*. A continuación, al abrirse la ventana de guardado, en la pestaña *Tipo* seleccionar *Texto sin formato* (no olvidar elegir un nombre para el documento y una ruta de guardado). Posteriormente, seleccionar el botón de *Guardar* en esa ventana. Después de esta acción, una nueva ventana abrirá; en ella, seleccionar *Otra codificación* y en la pestaña de la derecha buscar la codificación Unicode (UTF-8). Finalmente, hacer clic en *Aceptar*.

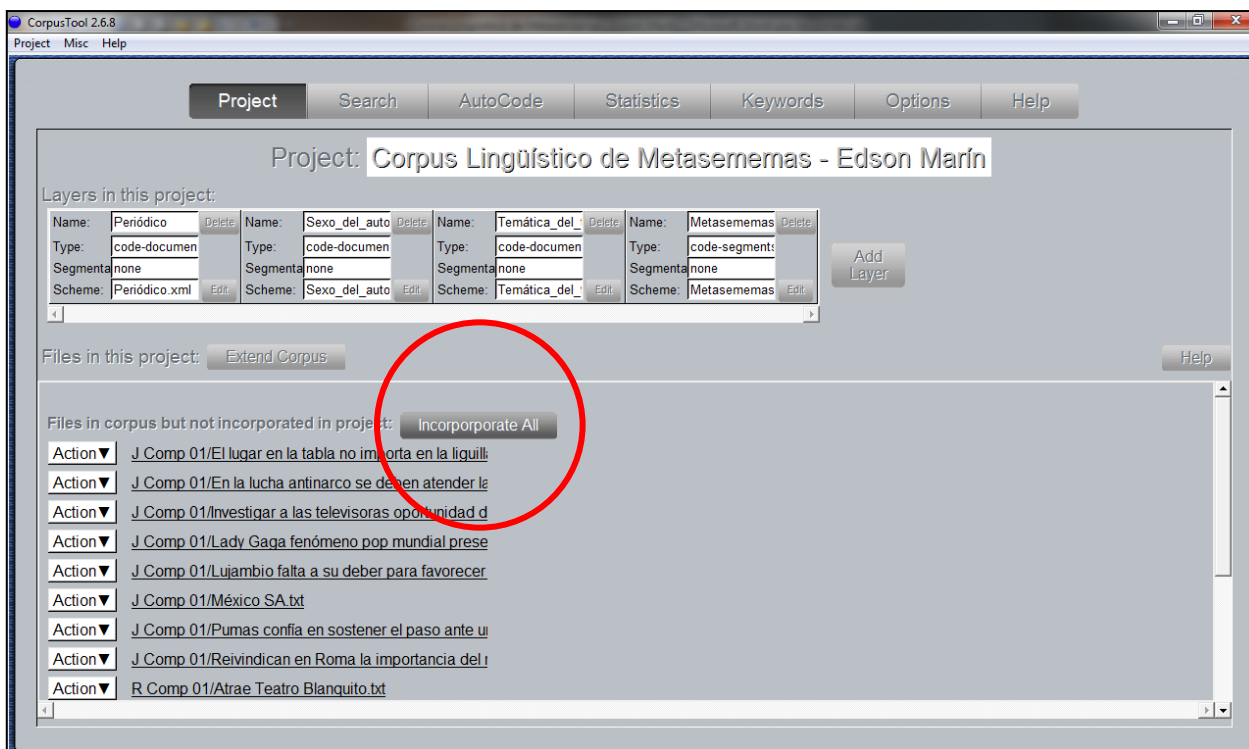


Figura 3.17. Incorporación de los textos.

Para ello, es necesario hacer clic en el botón *Start* [iniciar] que se ubica dentro de una nueva ventana de reciente aparición.

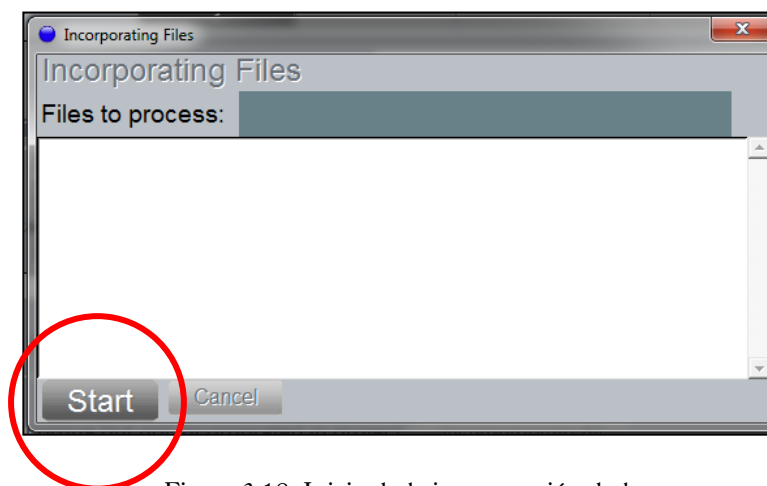


Figura 3.18. Inicio de la incorporación de los textos.

En seguida, surgirá una segunda ventana con el texto dentro. En esta ventana es posible ver también los parámetros de codificación del texto para que éste sea legible. Sólo hace falta confirmar oprimiendo el botón *OK*.

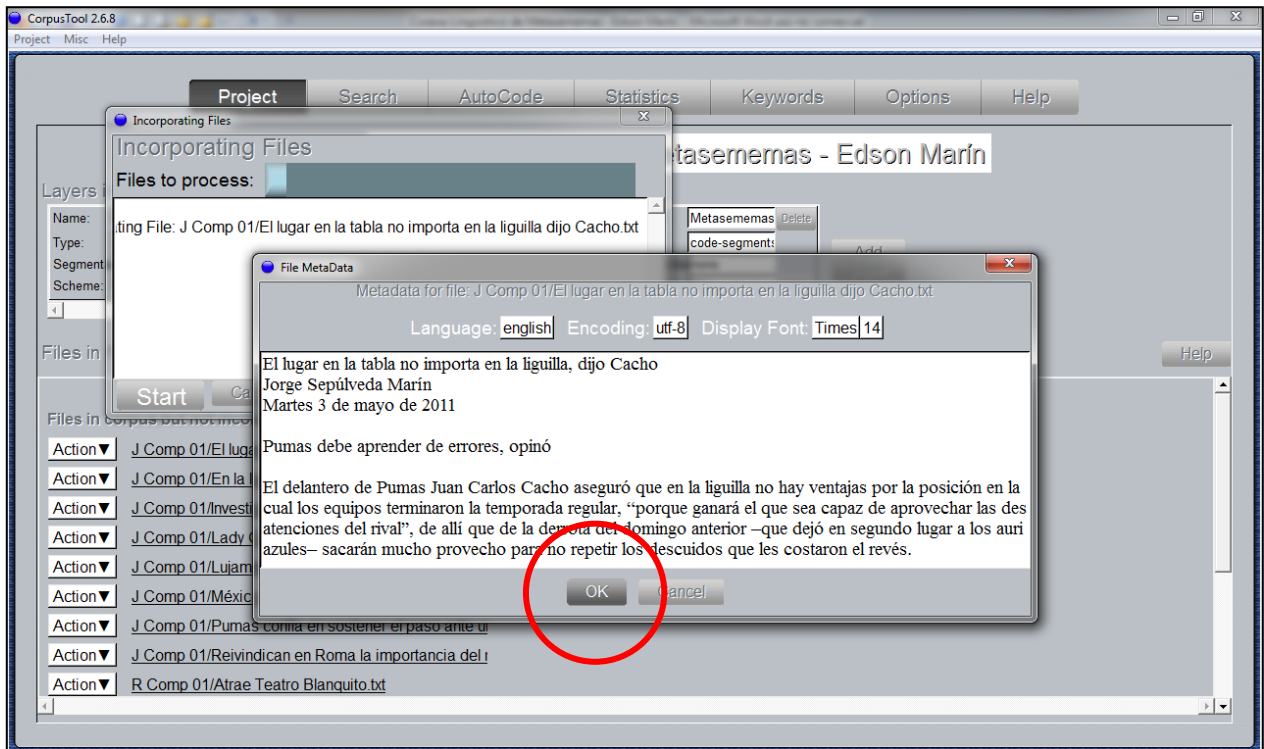


Figura 3.19. Confirmación de la incorporación de los textos.

Ahora los textos han sido incorporados al corpus y están listos para ser analizados y anotados. Junto al listado de textos, aparecerán tantos botones azules como capas hayan sido diseñadas; de hecho, cada botón se identificará con el nombre de su capa correspondiente. La anotación del corpus se hace posible a través de estos botones. Accediendo a cada uno de ellos, aparece una ventana con el texto completo en la parte superior y con pestañas adicionales en la parte inferior. En estas pestañas aparecerán la capa y sus rasgos, sólo será necesario seleccionar (con doble clic) cada uno de los rasgos para rotular el texto.

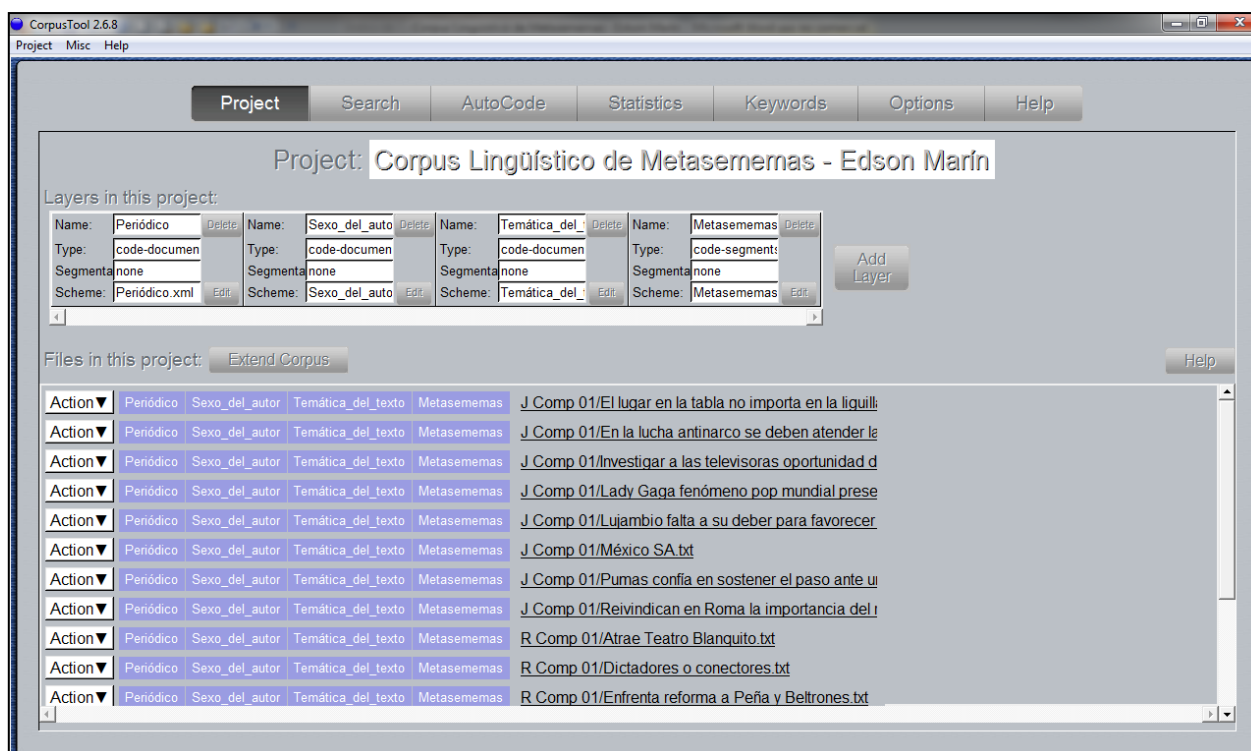


Figura 3.20. Botones para la anotación.

En el caso de este corpus, esta fue una acción que se realizó para cada texto, aclarando que para la rotulación segmental, es decir, de los metasememas, hubo que seleccionar (como se selecciona un fragmento de texto en Word) los segmentos que constituían una metáfora, una metaftonimia o una metonimia.

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO CON EL CORPUS ELECTRÓNICO



CAPÍTULO 4

4.1. SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LOS TEXTOS

Es evidente que la realización de un corpus electrónico, y esto se ha justificado durante la redacción de este trabajo, se fundamenta en la búsqueda de preceptos teóricos que enmarcan, entre otras cosas, los rasgos lingüísticos de interés. Además de la fundamentación de un corpus, otro aspecto de cuidado es el diseño metodológico que ha de seguirse para la selección de los lineamientos procedimentales.

Sin embargo, y como debe suceder con cada trabajo de investigación, hay consideraciones especiales que, de cierto modo, rebasan las cuestiones metodológicas y optimizan las teóricas. Concretamente en este caso, se trata de aspectos de orden procedimental orientados hacia la consulta más que hacia la construcción del corpus como tal, cuya repercusión influye directamente en la organización de la información o en el tratamiento que se le da a ésta. Se

considera que resulta muy conveniente tratarlos en este apartado como situaciones de carácter no tanto metodológico o teórico sino, más bien, de orden reflexivo, que coadyuvaron a la conclusión satisfactoria de los objetivos de este corpus electrónico.

4.1.1. Hoja de registro y control de textos compilados

Como se indicó en 3.2.2., se diseñó una plantilla de selección de textos (Figura 3.1.) que representa la unidad de la muestra del corpus. Con el objeto de tener opciones de registro y llevar el control de cada uno de los textos compilados, se tomó la plantilla de selección como punto de partida para el diseño de una Hoja de Registro y Control de Textos Compilados.

Esta hoja se incluye como Anexo A y es una ampliación de la plantilla con espacio para datos adicionales como palabras clave del título del texto (representado con T), espacio para la fecha de la compilación (...../...../.....), así como espacio para indicar cuando el texto ha sido incorporado al corpus electrónico (Inc.....) o para la rotulación documental (R Doc...) y segmental (R Seg...).

La hoja también incluye en la parte superior un espacio para registrar el periodo de trabajo de principio a fin, es decir, desde la incorporación del texto 1 hasta la rotulación segmental del texto 24. Cuando se concluye el trabajo con este grupo de 24 textos, la sugerencia es empezar a trabajar con una nueva hoja y así, sucesivamente, hasta obtener el número de textos necesitado. Puntualizando lo que ya se ha dicho con anterioridad, que de este modo se garantiza el balance del corpus sin importar su extensión.

4.1.2. Referencias de los textos del corpus

A la par del registro de textos compilados, se consideró importante llevar un registro más. Este registro, además de ser un control adicional, provee información que resguarda la autoría de cada uno de los textos que constituyen el corpus electrónico. Aunque cada texto cuenta con su autor, la fecha de publicación y el periódico al que pertenece (esto, incluso, por el interés del propio trabajo), fue importante, como parte de la credibilidad del trabajo, ofrecer una referencia más adecuada y disponible de forma impresa.

La finalidad de ofrecer una lista como ésta es que cualquier interesado pueda remitirse a la fuente directa, en el momento que lo requiera. Esta lista puede encontrarse adjunta como Anexo B, y se presenta en orden alfabético.

4.2. SOBRE LA ROTULACIÓN SEGMENTAL

Cuando los textos estuvieron incorporados y rotulados documentalmente, lo conducente era pasar a la rotulación segmental, la etapa más compleja del trabajo. Aunque se tenía un marco teórico consistente y una metodología bien delimitada, no fue una tarea sencilla el dar lectura a los textos y tratamiento a los metasememas. El problema no radicaba en el descubrimiento de los metasememas como tales, pues por lo aprendido durante la redacción del trabajo resultaba relativamente sencillo identificarlos. La complejidad venía al momento de clasificarlos. Esto es, de ningún modo fue una tarea sencilla determinar si un metasemema se

trataba de una metáfora o una metonimia o, incluso, una combinación de las dos, es decir, una metaftonimia.

Por si fuera poco, ése no era el fin de la tarea. Cuando se hubo resuelto ese primer problema, venía otro, todavía más complejo; aún era necesario rotular cada segmento con alguno de los 10 subtipos de metasemema. En un principio, se intentó tener disponible una versión impresa del Capítulo tres para recurrir a él cuando se necesitara.

Sin embargo, es tanta la información que resultaba una tarea poco práctica en el sentido de que la consulta de este capítulo distraía de la lectura y análisis del texto. Por esta razón se buscó tener una forma más práctica de consulta, lo cual se consiguió con la realización de una guía de rotulación segmental. Antes de describir la guía, se considera pertinente ilustrar, de forma general, el ejercicio de análisis que se realizó para clasificar los metasememas encontrados. Este cuadro ejemplificativo se realiza con base en los segmentos encontrados en los dos primeros textos del corpus.

TEXTO 1

Periódico:	<i>La Jornada</i>
Sexo del autor:	masculino
Temática del texto:	deportes
METASEMEMA:	METÁFORA
Subtipo:	Metáfora de creación de la semejanza
Segmento:	...[e]l primer duelo de la serie...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'duelo' sustituye al dominio meta 'juego'. Coposición de semas: /confrontación/, /sólo un ganador/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...el ariete universitario...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'ariete' sustituye al dominio meta 'delantero'. Coposición de semas: /atacar/, /hacer daño/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...no podemos aflojar ni un poquito...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'aflojar' sustituye al dominio meta 'ceder' Coposición de semas: /dejar de resistir/.

METASEMEMA: METONIMIA

Subtipo: Metonimia lineal

Segmento: ...mantener el futbol que han desplegado a lo largo del torneo Clausura 2011...

Comentario: Del todo por la parte. 'futbol' es el todo de 'manera de jugar futbol'. No es figurativa ni polisémica porque 'manera de jugar futbol' sigue significando 'futbol'.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...desplegado...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'desplegado' sustituye al dominio meta 'mostrado'. Coposición de semas: /permitir ser visto/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora basada en la semejanza

Segmento: ...[el futbol]... ...es su mejor carta...

Comentario: Ambos elementos presentes en la oración (aunque sea por elipsis). El dominio fuente 'mejor carta' es comparativo de 'el futbol desplegado'. Coposición de semas: /elemento usado para ganar un juego/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...el atacante...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'atacante' sustituye al dominio meta 'delantero'. Coposición de semas: /el que se encarga de la ofensiva/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...los cañoneros.

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'cañoneros' sustituye al dominio meta 'goleadores'. coposición de semas: /disparar/, /atacar/.

METASEMEMA: METÁFORA

Subtipo: Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...dejó un desagradable sabor no haber podido trascender como superlíderes...

Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'dejar un desagradable sabor' sustituye a 'no agradar/gustar'. Coposición de semas: /falta de gusto/.

METASEMEMA: METAFTONIMIA

Subtipo: Metonimia dentro de la metáfora

Segmento:	...sacarse la espina que les dejaron clavada los Rayados...
Comentario:	'sacarse la espina' es la parte de un todo que es el 'alivio', pero la relación de la parte y el todo es compartida por el dominio meta de la metáfora 'tomar revancha', porque 'tomar revancha' efectivamente produce la sensación de 'alivio', por eso no es figurativa.

Cuadro 4.1. Segmentos del texto 1.

TEXTO 2

Periódico:	<i>La Jornada</i>
Sexo del autor:	femenino
Temática del texto:	política

METASEMEMA:	METONIMIA
Subtipo:	Metonimia inclusiva
Segmento:	...los crímenes de la mafia...
Comentario:	Del todo por la parte. 'mafia' es el todo de 'las personas que pertenecen a organizaciones criminales'. No es figurativa ni polisémica porque las organizaciones criminales a las que pertenecen estas personas se conocen como 'mafia'.

METASEMEMA:	METONIMIA
Subtipo:	Metonimia inclusiva
Segmento:	...la mafia de la droga...
Comentario:	Del todo por la parte. 'mafia' es el todo de 'las personas que pertenecen a organizaciones criminales'. No es figurativa ni polisémica porque las organizaciones criminales a las que pertenecen estas personas se conoce como 'mafia'.

METASEMEMA:	METÁFORA
Subtipo:	Metáfora de creación de la semejanza

Segmento: ...el caldo de cultivo a los cárteles de la droga...
Comentario: Sólo un elemento explícito. El dominio fuente 'caldo de cultivo' sustituye al dominio meta 'opciones/oportunidades de incremento de consumidores'.
METASEMEMA: METONIMIA
Subtipo: Metonimia lineal
Segmento: ...no podemos dejar solo a México...
Comentario: Del todo por la parte. El todo 'México' significa 'los gobernantes de México'. No es figurativa ni polisémica.
METASEMEMA: METONIMIA
Subtipo: Metonimia lineal
Segmento: ...México...
Comentario: Del todo por la parte. El todo 'México' significa 'los mexicanos'. No es figurativa ni polisémica.
METASEMEMA: METAFTONIMIA
Subtipo: Metonimia dentro de la metáfora
Segmento: ...inversiones alemanas...
Comentario: 'inversiones alemanas' implica que son originarias 'de Alemania', pero no se trata aquí de 'inversiones de Alemania', que sería el todo, sino de 'inversiones' de 'empresarios alemanes'. No hay figuración en la metonimia.

Cuadro 4.2. Segmentos del texto 2.

Una vez ejemplificado el trabajo de rotulación, se ofrece una descripción de la *guía de rotulación segmental*, aludiendo nuevamente al hecho de que fue la implementación de esta

guía lo que dio practicidad a la consulta de la teoría al momento de realizar el ejercicio de anotación textual.

4.2.1. Guía de rotulación segmental

Se decidió resolver este problema con la elaboración de una Guía de Rotulación Segmental, la cual se adjunta como Anexo C del trabajo. El diseño de esta guía debía cumplir con criterios muy específicos. En primer lugar, debería tratarse de una síntesis muy general de los parámetros metodológicos sobre la delimitación de los metasemas (véase 2.3.4., 2.3.5. y 2.3.6) en el menor número de páginas posible para su rápida consulta. En segundo lugar, esa síntesis, en ese número reducido de páginas, tendría que haber criterios muy precisos para buscar y encontrar los 10 subtipos de metasemas, según se fueran presentando en los textos, si acaso se presentaban.

En tercer lugar, esta guía tendría que contener ejemplos de los subtipos. Estos ejemplos deberían proveer una ilustración clara de los criterios para cada subtipo. En cuarto lugar, tendrían que incluirse las Figuras 2.6., 2.7., 2.9., 2.10., 2.11., 2.12., 2.14., 2.15., 2.16. y 2.17. que se ubican en el Capítulo dos para los casos de metáfora, metonimia y metaftonimia. La idea era que estas figuras pudieran proveer un campo de referencia para la distinción de sus cuatro tipos.

Finalmente, y quizá la contribución más grande de la guía, es el diseño de tres Tablas de Rasgos Diferenciales para metáfora, metonimia y metaftonimia. A continuación, se muestran y describen estas tablas.

El Cuadro 4.3. muestra la diferenciación entre los dos subtipos de metáfora (Mf):

	semejanza con la meta	fuelle explícita	meta explícita	cerrada
1. Mf basada en la semejanza	>	+	+	+
2. Mf de creación de la semejanza	<	+	-	-

Cuadro 4.3. Tabla de rasgos diferenciales 1: Metáfora (Mf).

Esta tabla ilustra los dos tipos de metáfora (1. metáfora basada en la semejanza y 2. metáfora de creación de la semejanza) y cuatro rasgos diferenciales en el tope de cada columna. La marca > indica que 1. es una metáfora que tiene una mayor semejanza con el dominio meta, pues es casi una comparación. Es decir, la coposición de semas es mayor. En cambio, 2. tiene menor coposición de semas con el dominio meta, por eso tiene la marca <.

Esto sucede, en gran medida debido a los dos siguientes rasgos diferenciales. Ambas metáforas presentan un dominio fuente explícito, que es el origen de la metáfora, por ello ambos están señalados con la marca (+), que significa *presencia de*. Pero 2. está señalada con la marca (-) para indicar *ausencia de* un dominio meta explícito, lo que no significa que no lo tenga, sólo que lo tiene implícito. Por lo tanto, 2. se trata de una metáfora que no está cerrada

(tiene un principio pero no un fin), a diferencia de la 1. que sí se trata de una metáfora cerrada, llamada también metáfora sintáctica (véase 3.2.1.1).

El Cuadro 4.4. ilustra el caso de los tipos de metonimia (Mn):

	figurativa	polisémica
a. Mn lineal	–	–
b. Mn conjuntiva no figurativa	–	+
c. Mn conjuntiva figurativa	+	+
d. Mn inclusiva	+	–

Cuadro 4.4. Tabla de rasgos diferenciales 2: Metonimia (Mn).

La segunda tabla muestra que a. y b. son idénticas en cuanto a que ninguna tiene rasgos de figuración, pero b. se distingue en que tiene presencia de polisemia en el significado de sus términos, es decir, la *parte* significa algo completamente diferente del *todo* (o viceversa) sin llegar a ser figurativa. En cambio a., no es ni figurativa ni polisémica. Estos dos tipos de metonimia son los más alejados de la metáfora.

Por otro lado, c. y d. coinciden en que ambas son figurativas, pues están más próximas a la metáfora, lo que quiere decir que el dominio fuente está conceptualmente alejado del dominio meta. Sin embargo, c. es polisémica porque, además, se usa para representar el significado de una palabra diferente.

El Cuadro 4.5. ilustra el caso de los tipos de metaftonimia (MfMn):

	MfMn	figuración de Mn	Rel. p-T/DomA-DomB
i. Mf desde Mn	Mf<Mn	–	–
ii. Mn dentro de Mf	Mf>Mn	–	+
iii. DeMn dentro Mf	Mf>Mn	+	+
iv. Mf dentro Mn	Mf>Mn	+	–

Cuadro 4.5. Tabla de rasgos diferenciales 3: Metaftonimia (MfMn).

La última tabla distingue los cuatro tipos de metaftonimia entre sí. En este caso, i. es el único de los cuatro casos que tiene mayor tendencia hacia la metonimia; los otros tres son mayormente metafóricos. Ahora, i. y ii. coinciden en que ambos carecen de figuración, pero en ii. se percibe una relación directa entre la parte o el todo de la metonimia con los dominios A y B de la metáfora.

Por su parte, iii. y iv. poseen figuración pero iii., además, posee una relación directa entre la parte o el todo de la metonimia con los dominios A y B de la metáfora. En este sentido, ii. y iii. se diferencian en el rasgo de la figuración.

Para una mejor comprensión de las tablas y, en general, de la guía de rotulación, es pertinente revisar nuevamente el apartado *3.2.1 Sobre la delimitación del metasemema*, en el Capítulo tres, donde se ofrece la explicación exhaustiva de los rasgos que demarcan las fronteras entre los diez subtipos de metasemema.

El diseño de las tablas permitió una rotulación de los segmentos más dinámica. Lo que es más, fue gracias a su ágil consulta que no sólo se optimizó el tiempo de análisis de cada segmento, sino que, además, estas tablas proveyeron la confianza de que la rotulación era más precisa. De hecho, fue tal su utilidad que se pensó, en un principio, en incorporarlas al apartado metodológico del trabajo. Sin embargo, se decidió, al final, que venían mejor a este apartado porque, más que un método de consulta (que, en efecto, lo son), son uno de los aportes significativos del trabajo.

4.2.1.1. Guía de rotulación segmental dentro del corpus electrónico

Una utilidad adicional de la guía de rotulación es aquella que se combinó con las posibilidades del *software* de rotulación. En el caso de la capa de rotulación de metasememas, se incorporó una versión aún más sintética de la guía. Esto permitió que, al momento de rotular los segmentos, apareciera un cuadro de información cada que se seleccionaba un subtipo de metasemema, previa elección definitiva del mismo.

Esto puede hacerse entrando a la función *Edit* [editar] en cada una de las capas ubicadas en la pestaña de trabajo. Al entrar al editor de capas, se debe hacer clic derecho en el rasgo que se desea editar y se selecciona *Add Gloss* [agregar glosa] para que en el espacio que se provee se redacte la información pertinente que servirá como futuros criterios de selección.

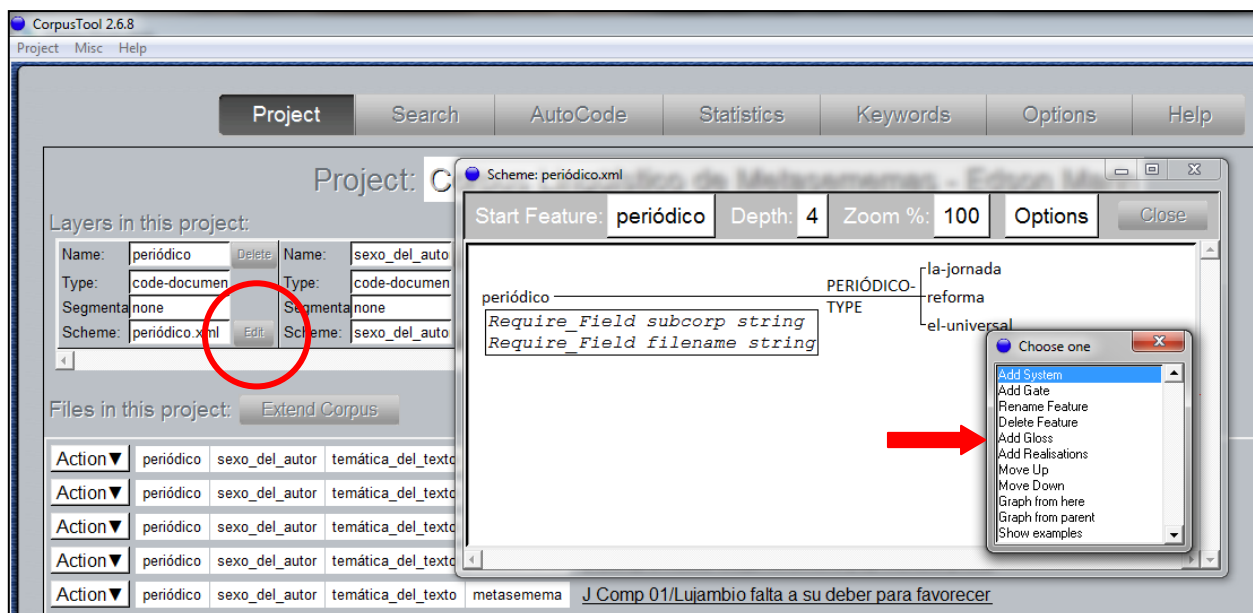


Figura 4.1. Agregar glosa 1.

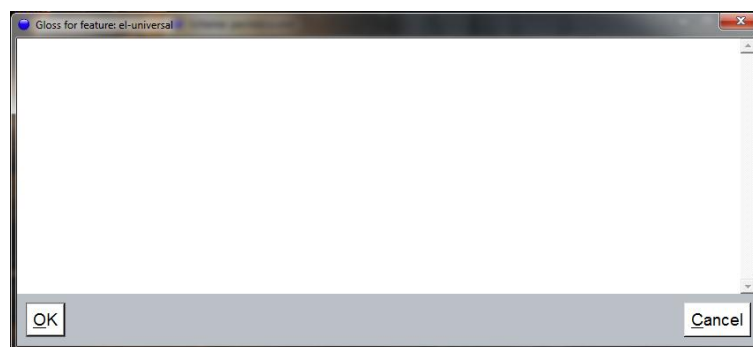


Figura 4.2. Agregar glosa 2.

Una vez hecho esto, siempre que se rotule un segmento, la glosa estará disponible en la casilla junto a los rasgos que habrán de servir como criterios para la anotación. En el caso de este corpus, como ya se puntualizó, la función se empleó en la capa de anotación segmental y se agregaron glosas a los tipos de metáfora, metaftonimia y metonimia. La Figura 4.3. Muestra las glosas que fueron incorporadas.

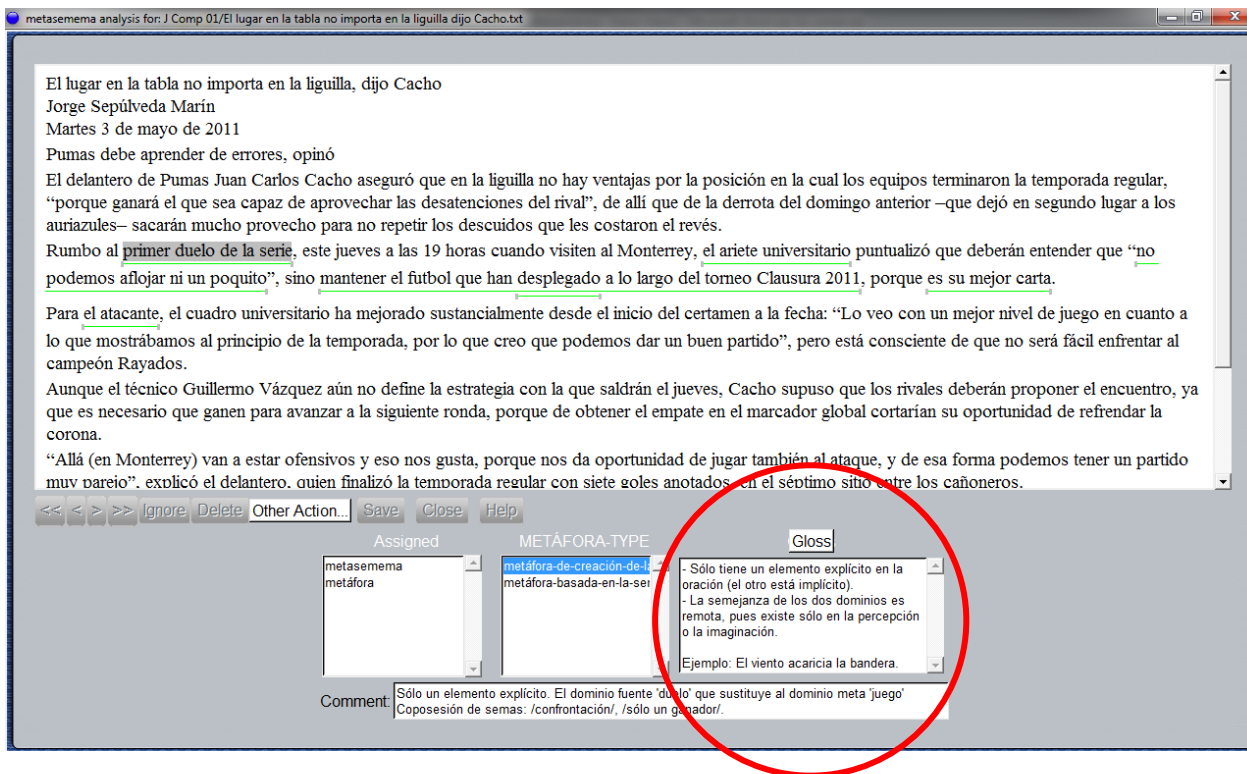


Figura 4.3. Glosa.

4.3. SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL CORPUS ELECTRÓNICO

El corpus que se construyó se adjunta en un disco compacto (CD), rotulado con los nombres del trabajo y su autor, y la información pertinente sobre la institución y el organismo académico dentro de los cuales se realizó el trabajo, así como el nombre del programa académico de posgrado al que pertenece.

De hecho, y más importante aún, con los contenidos del CD se anexa un documento PDF, de nombre *Créditos del Trabajo*, que describe más exhaustivamente los créditos correspondientes a cada una de las personas e instituciones involucradas directa o indirectamente con el trabajo. Concretamente, en este documento se detalla información

como el nombre del diseñador del corpus y el nombre de la directora del trabajo, las fuentes de alimentación del corpus y el nombre del *software* de corpus que se usó, así como su autor. En lo que respecta al corpus como tal, a continuación se describe de forma más exhaustiva cada uno de los archivos que se incluyen en el CD.

En primer lugar, se incluye una copia del archivo ejecutable de *UAM CorpusTool 2.6.8*. (O'Donnell, 2010a) denominado *UAMCorpusToolInstaller268* como archivo obligado para instalar y, posteriormente, poder consultar y/o aplicar el corpus en alguna investigación a la que éste se ajuste. Para esto, es necesario hacer doble clic en el icono del ejecutable (una esfera azul con brillo en la parte superior).

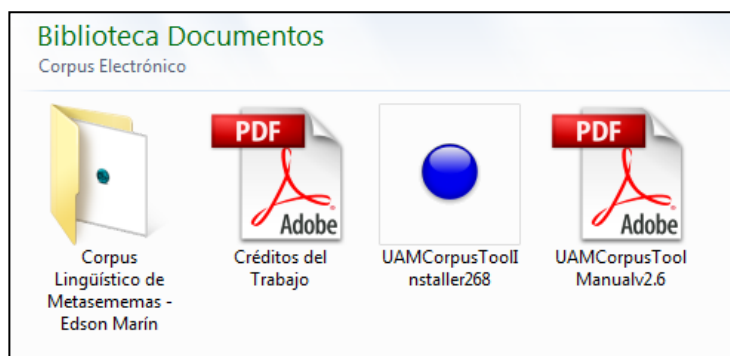


Figura 4.4. Archivo ejecutable *UAMCorpusToolInstaller268*.

Con ello, se abrirá el asistente de instalación del sistema y lo único que hay que hacer es seguir las indicaciones hasta el final. Cuando la instalación termine, el *software* estará listo para usarse.

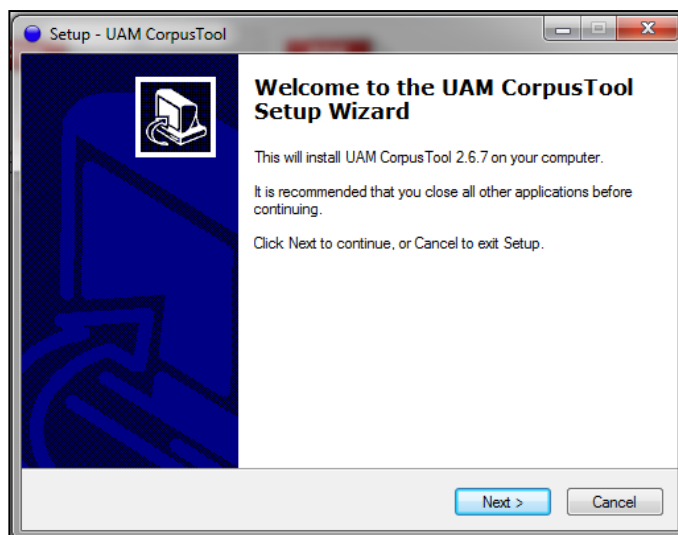


Figura 4.5. Asistente de instalación del sistema.

Para comenzar a trabajar en el corpus, es necesario ingresar primero a la carpeta con el nombre *Corpus Lingüístico de Metasememas - Edson Marín*. Una vez dentro, dar doble clic en el icono de acceso directo. Éste es un globo terráqueo de tonos verdesos brillantes designado con el mismo nombre *Corpus Lingüístico de Metasememas - Edson Marín*, que es también el nombre que lleva la interfaz del corpus electrónico (por cuestiones de permisibilidad de caracteres, el nombre completo del trabajo y de su autor tuvieron que sintetizarse de este modo). Una vez dentro del trabajo, ya es posible empezar a trabajar con él.

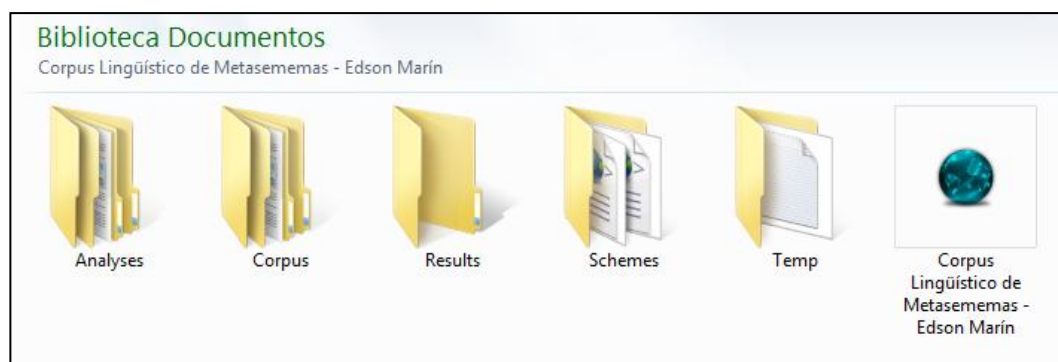


Figura 4.6. Icono de acceso directo al corpus electrónico.

Ahora bien, si el trabajo que desea realizarse es sólo de búsqueda, es posible trabajar únicamente en el CD, y la información hasta ahora descrita en este capítulo es suficiente en cuanto a los contenidos del disco que deben conocerse. Sin embargo, si el trabajo de corpus que se planea requiere la incorporación/reducción de textos o la rotulación de nuevos segmentos, entonces es imperativo hacer una copia de los contenidos del CD en el disco duro de la computadora de trabajo.

Esta copia debe incluir la totalidad de la carpeta con el nombre *Corpus Lingüístico de Metasememas - Edson Marín*. Al realizar la copia de la carpeta, se copiarán cinco subcarpetas más y el archivo de acceso *Corpus Lingüístico de Metasememas - Edson Marín*, que es un espejo para cualquier otro Acceso directo, como el antes referido, tal y como lo muestra la Figura 4.6.

Estas cinco subcarpetas incluyen, dentro de sí, muchas más, pues ésta es la forma en que *CorpusTool* organiza la información de trabajo. La primera de ellas, con el nombre *Analyses*, guarda la información, documental y segmental, rotulada durante la realización del trabajo. La siguiente carpeta, *Corpus*, es el resguardo de todos los textos compilados. La carpeta *Results* (al momento vacía) está ahí para conservar todos los resultados estadísticos guardados, según los intereses de la investigación. La cuarta carpeta, de nombre *Schemes*, guarda cada uno de los esquemas que se diseñan para la rotulación.

Finalmente, la última carpeta, *Templates*, guarda una copia de los textos incorporados en un formato de lectura que sólo *CorpusTool* puede leer. Estas carpetas son, todas ellas, de

creación automática. Cualquier modificación al corpus generará más carpetas como éstas y las organizará en su lugar adecuado.

Como nota importante, se advierte que, en el caso de copiar estas carpetas a una computadora personal, se demanda enfáticamente no hacer modificación a alguna de ellas, pues esto generaría un mal funcionamiento del trabajo realizado como parte del corpus. Cualquier modificación necesaria, esto es, la incorporación/supresión de textos o el diseño/eliminación de capas de rotulación, debe hacerse directamente en la interfaz del *software*, en la pestaña *Project* [proyecto].

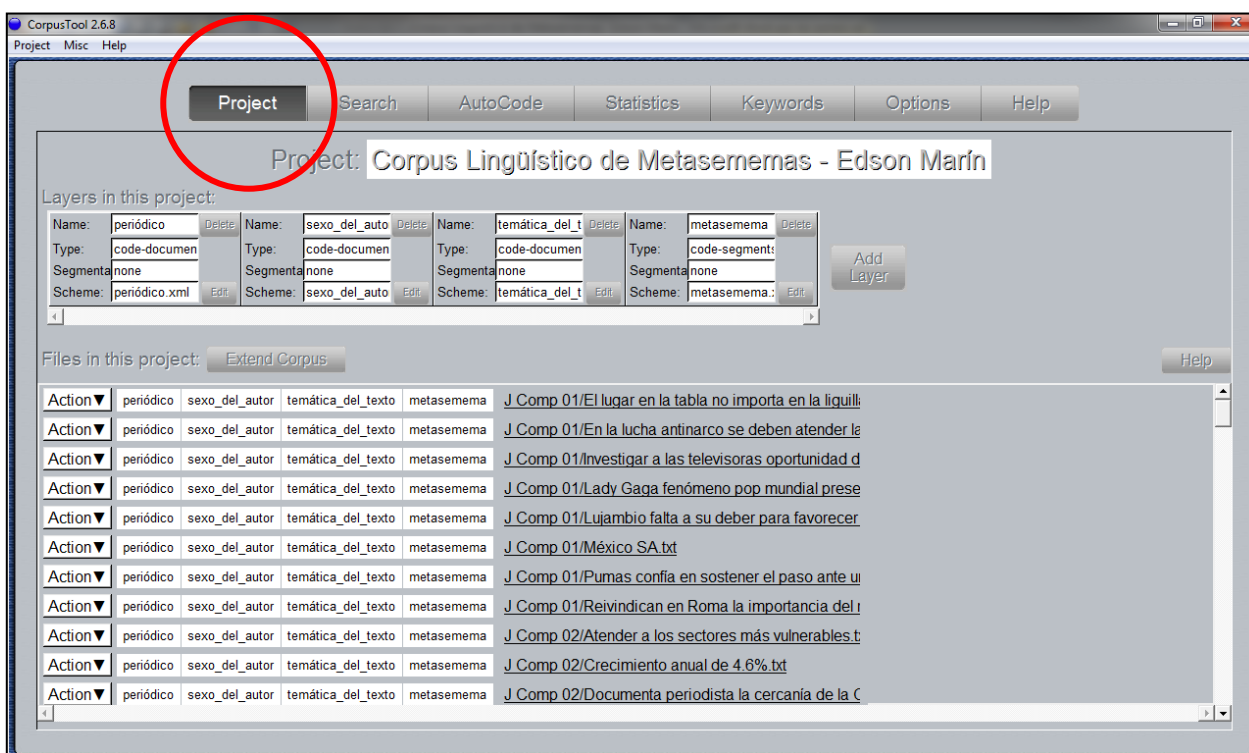


Figura 4.7. Interfaz de trabajo de *UAM CorpusTool 2.6.8*.

Por último, se ha adjuntado ente los contenidos del CD una copia en formato PDF del Manual de usuario de *UAM CorpusTool* (O'Donnell, 2010b). Aunque esta copia no es

indispensable, pues el *software* guarda otra copia de acceso inmediato a través de la interfaz (a la cual se accede por medio del botón *Help*), de cualquier manera, se incluye en el CD, para la comodidad del investigador de estudiar una versión imprimible del manual.

4.4. SOBRE LA CONSULTA DEL CORPUS ELECTRÓNICO

Para consultar el trabajo realizado en el corpus electrónico, lo primero que debe hacerse es cambiar la interfaz del corpus del modo *Project* [proyecto] al modo *Search* [búsqueda]. Esto se logra dando clic en la segunda pestaña de la interfaz, en la parte superior de la pantalla, junto al botón de proyecto. Esta nueva interfaz muestra una pantalla en blanco, prácticamente en su totalidad, con la excepción de la esquina superior izquierda donde se ubican los comandos de solicitud de búsqueda.

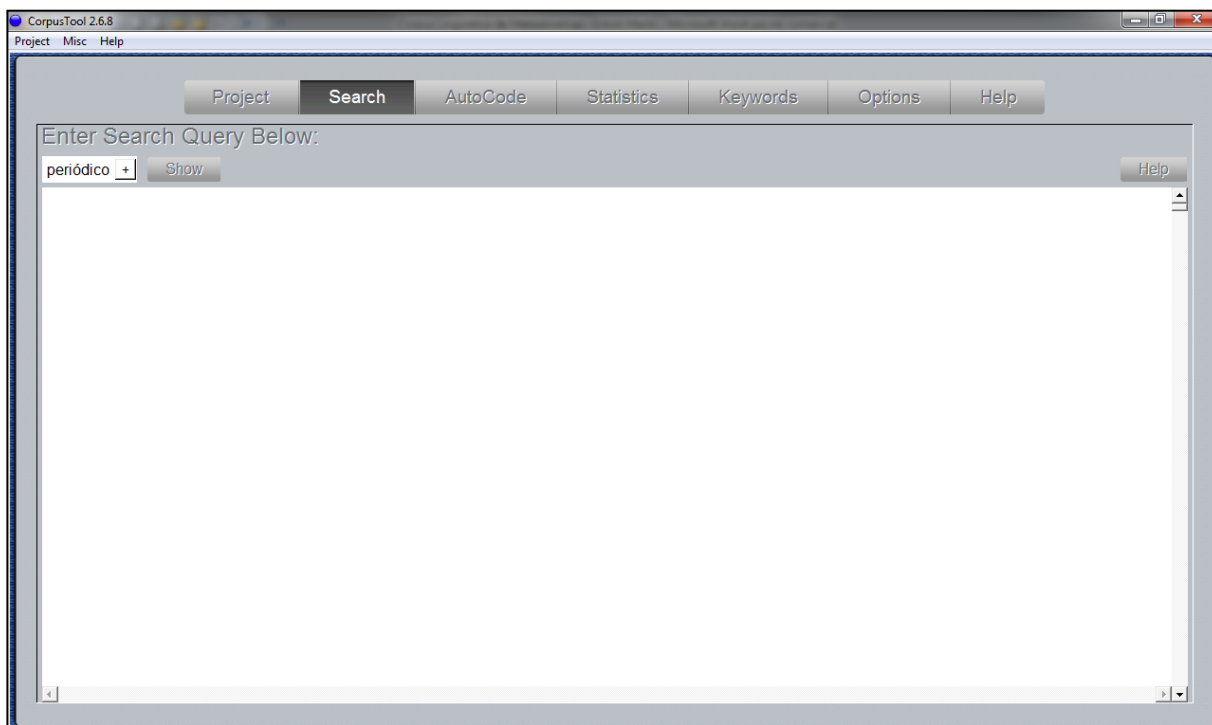


Figura 4.8. Interfaz de búsqueda de *UAM CorpusTool 2.6.8*.

En automático, se muestra el comando de búsqueda de la primera capa de anotación o rotulación (*periódico*, en este caso). Sin embargo, éste comando puede cambiarse a cualquiera de las capas que se crearon para anotar el corpus. De este modo, la interfaz de búsqueda permite hacer consultas libres en cuatro sentidos: **periódico**, **sexo del autor**, **temática del texto** y **metasemema**.

Es sencillo cambiar el comando de búsqueda, únicamente debe darse un clic sobre el primer criterio de búsqueda (*periódico*) para que aparezcan los demás criterios. Incluso, si se recorre el puntero del ratón irán apareciendo los subcomandos de búsqueda, enlistando y agotando cada una de las subcategorías de las capas de anotación.

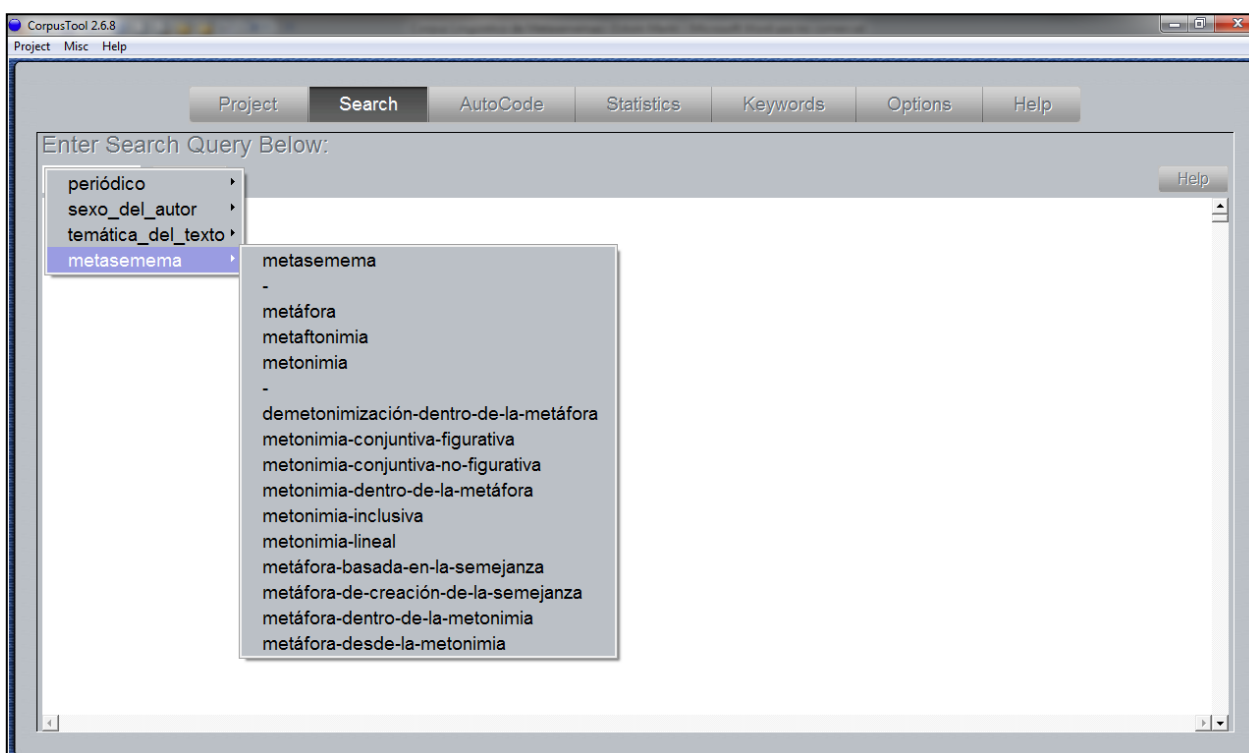


Figura 4.9. Comandos y subcomandos de búsqueda.

Al seleccionar el comando de búsqueda requerido, se debe oprimir el botón contiguo con la leyenda *Show* [mostrar]. El empleo de este botón desplegará temporalmente una barra de procesamiento de información que, al llenarse, mostrará los resultados requeridos según el criterio de búsqueda. Estos resultados se enlistarán en la parte blanca de la pantalla. La longitud de esta lista dependerá del número de segmentos que el software encuentre, lo cual depende, evidentemente, del número de segmentos que fueron rotulados durante el trabajo de análisis y anotación del corpus. Por cierto, el número de segmentos mostrados se indica en la parte superior derecha de la interfaz.

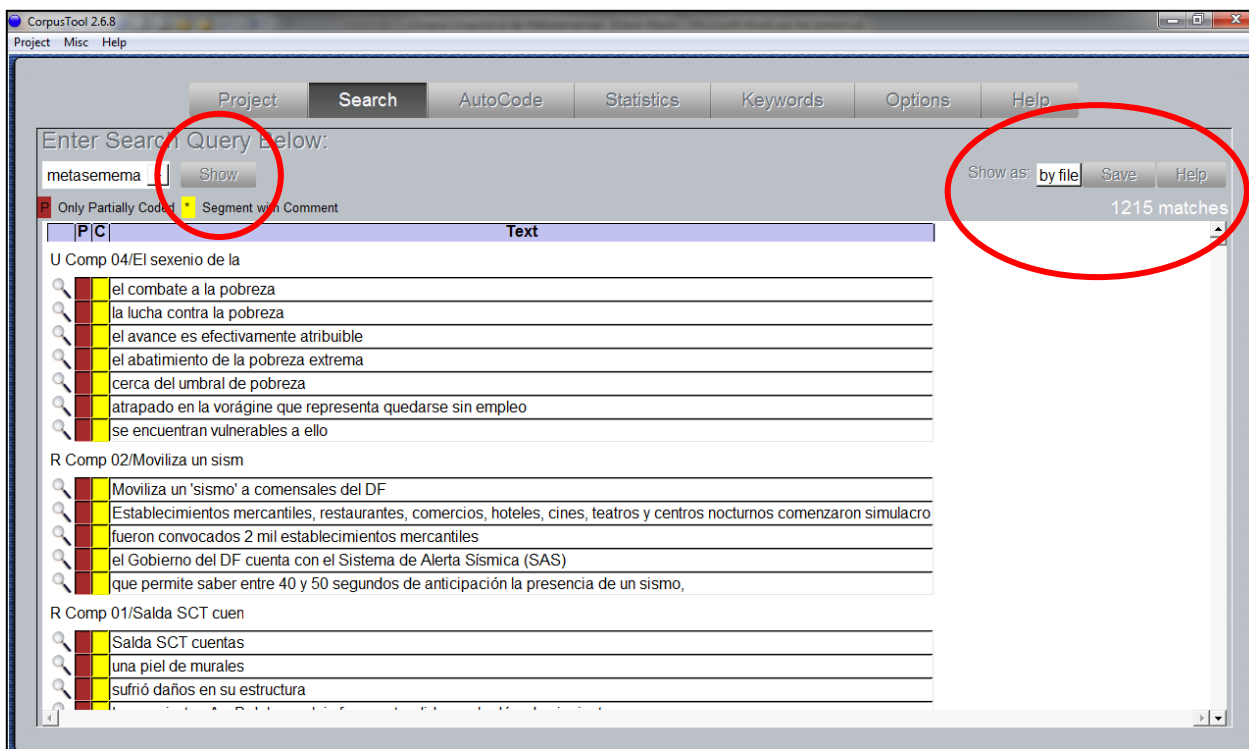


Figura 4.10. Búsqueda libre.

Cada uno de los resultados se presenta conforme fueron rotulados. Su acomodación en la interfaz depende el criterio de organización seleccionado. Por ejemplo, la Figura 4.10. muestra una organización por 'archivo' (véase parte superior derecha de la figura), es decir,

según como fueron incorporadas las carpetas con los textos al corpus en la interfaz de trabajo. Es posible cambiar esta acomodación a 'tabla' dando clic y seleccionando el nuevo criterio en el comando *Show as:* [mostrar como:]. Ello solamente mostrará la lista de segmentos de forma continua sin indicar a qué carpeta pertenece cada texto.

Lo anterior se refiere a la consulta de segmentos de manera aislada en la interfaz del programa electrónico. No obstante, también puede consultarse cada segmento en contexto si se da un clic a la 'lupa' ubicada a la izquierda del segmento que se desea consultar con mayor detalle. Esta última acción desplegará una nueva ventana donde podrá leerse el texto del cual fue extraído el segmento en cuestión.

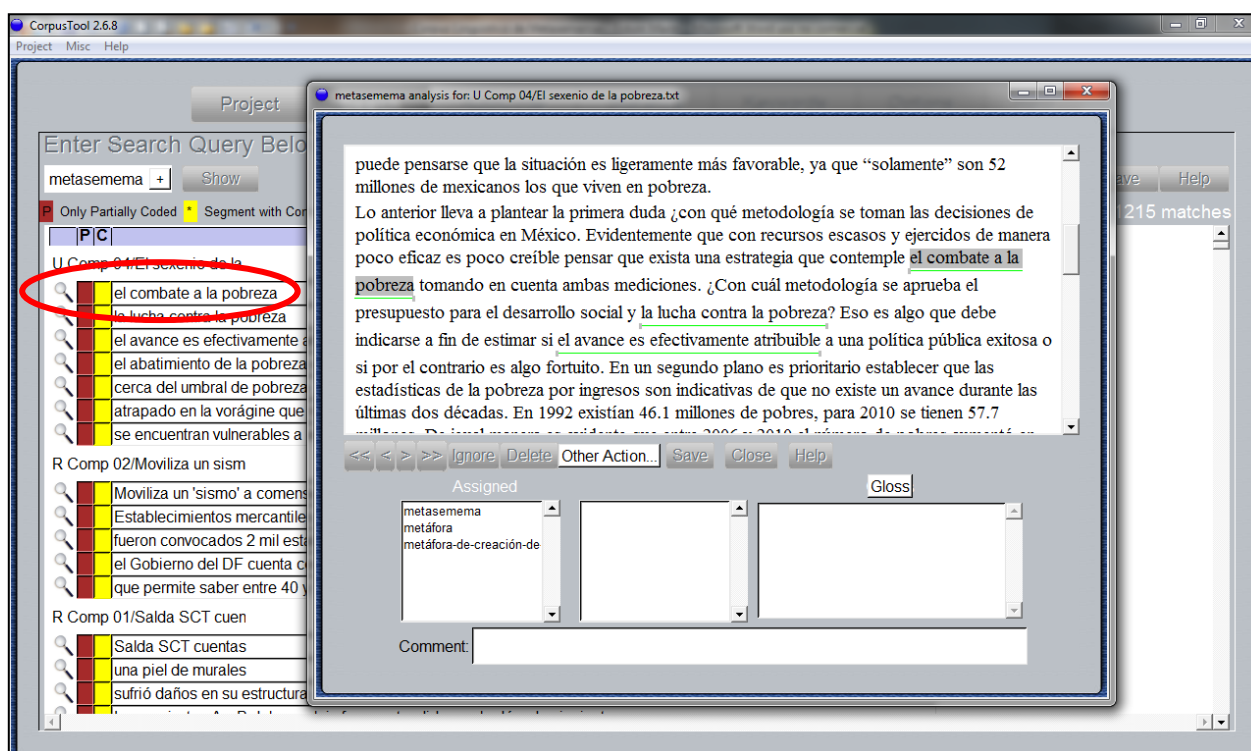


Figura 4.11. Consulta de segmentos en contexto.

Otra de las bondades del *software* incluye la posibilidad de guardar la información mostrada por la interfaz. El guardado de esta información puede hacerse en dos formatos: HTML y Texto simple. A ambas opciones se ingresa desde el botón *Save* [guardar] localizado también en la parte superior derecha de la interfaz (véase la Figura 4.10.). Los resultados guardados en formato HTML pueden ser visualizados posteriormente utilizando el explorador de internet de Windows y los resultados guardados en formato de Texto simple pueden visualizarse en el procesador de textos Word. También es posible elegir el medio de visualización al momento de guardar la información en cualquiera de las dos modalidades.

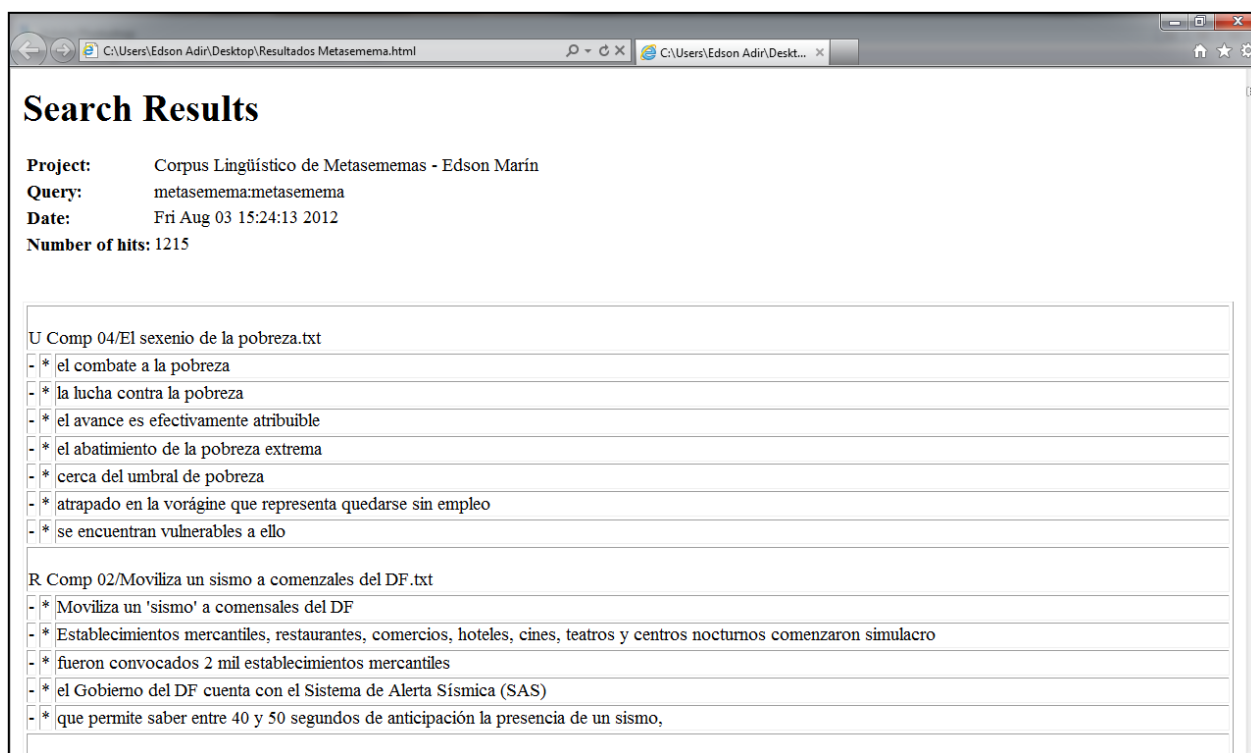


Figura 4.12. Resultados en formato HTML.

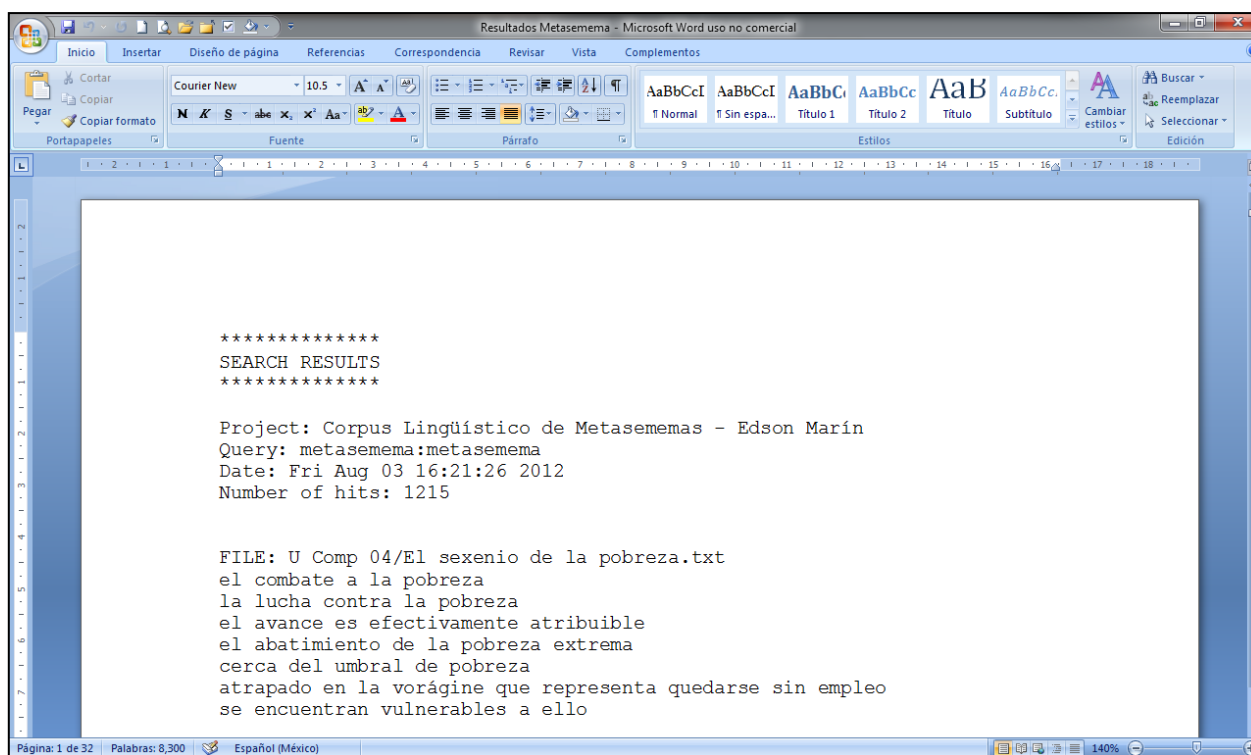


Figura 4.13. Resultados en formato Word.

Los beneficios del programa no sólo permiten hacer búsquedas libres de segmentos independientes como las anteriormente referidas. La herramienta electrónica también admite la búsqueda restringida de segmentos dependientes, es decir, la búsqueda de segmentos dentro de otros segmentos por medio de criterios combinados.

Por ejemplo, es factible la búsqueda de *metonimias conjuntivas figurativas en textos escritos por autores del sexo femenino*. Para ello, se necesita establecer los criterios de búsqueda. Siguiendo el ejemplo, se debería seleccionar primero el comando *metonimia conjuntiva figurativa* y, posteriormente, dar clic en botón marcado con el signo (+) que aparece justo delante del primer criterio. Entonces, se seleccionaría el nuevo comando *in segment* [en el

segmento]), lo cual abriría el espacio para ingresar el segundo criterio de búsqueda: sexo del autor – femenino.

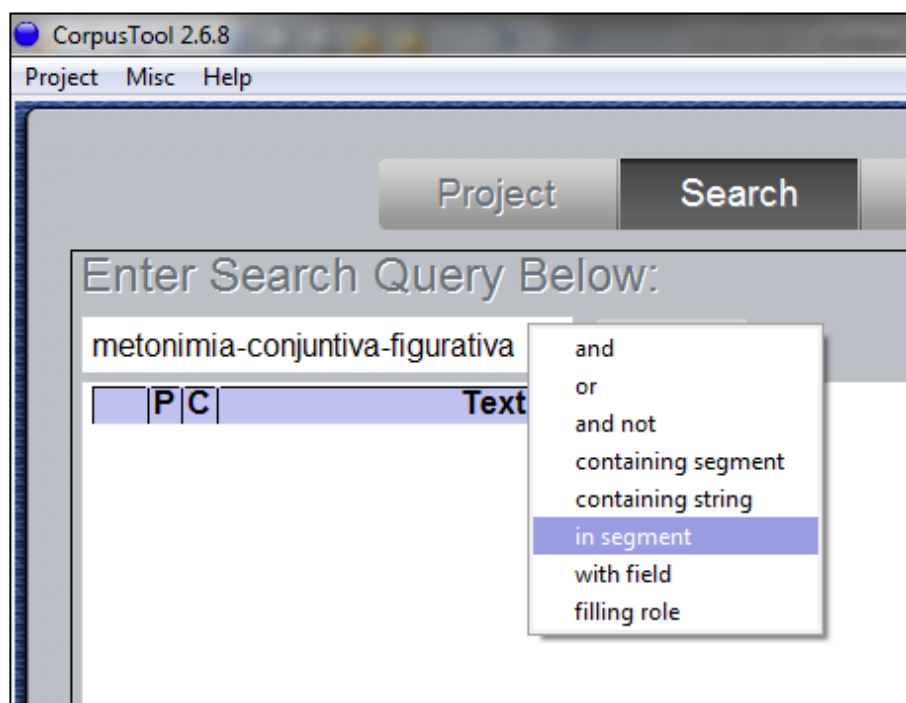


Figura 4.14. Comandos de búsqueda de segmentos dependientes.

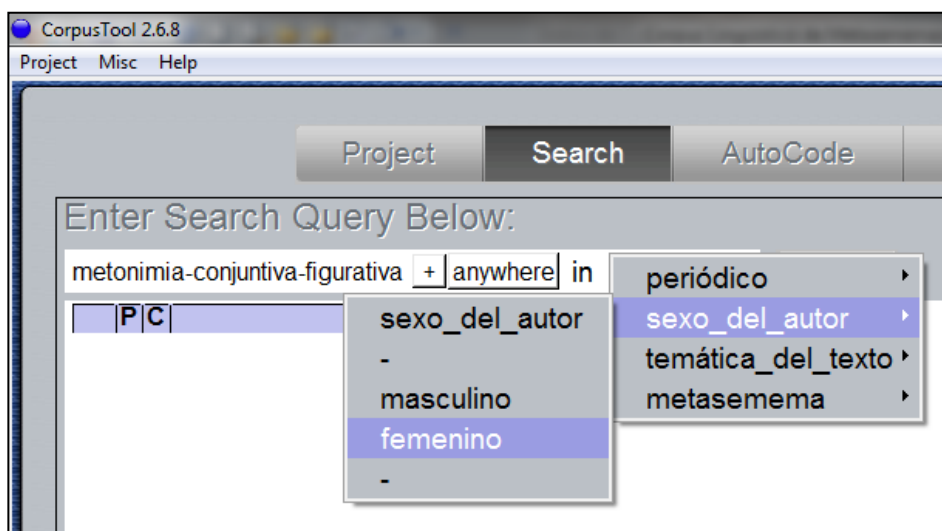


Figura 4.15. Combinación de criterios de búsqueda.

Una vez establecidos los criterios de la búsqueda restringida, sólo faltaría dar un clic en el botón *Show* [mostrar], de la misma manera en que se ejecutan las búsquedas libres.

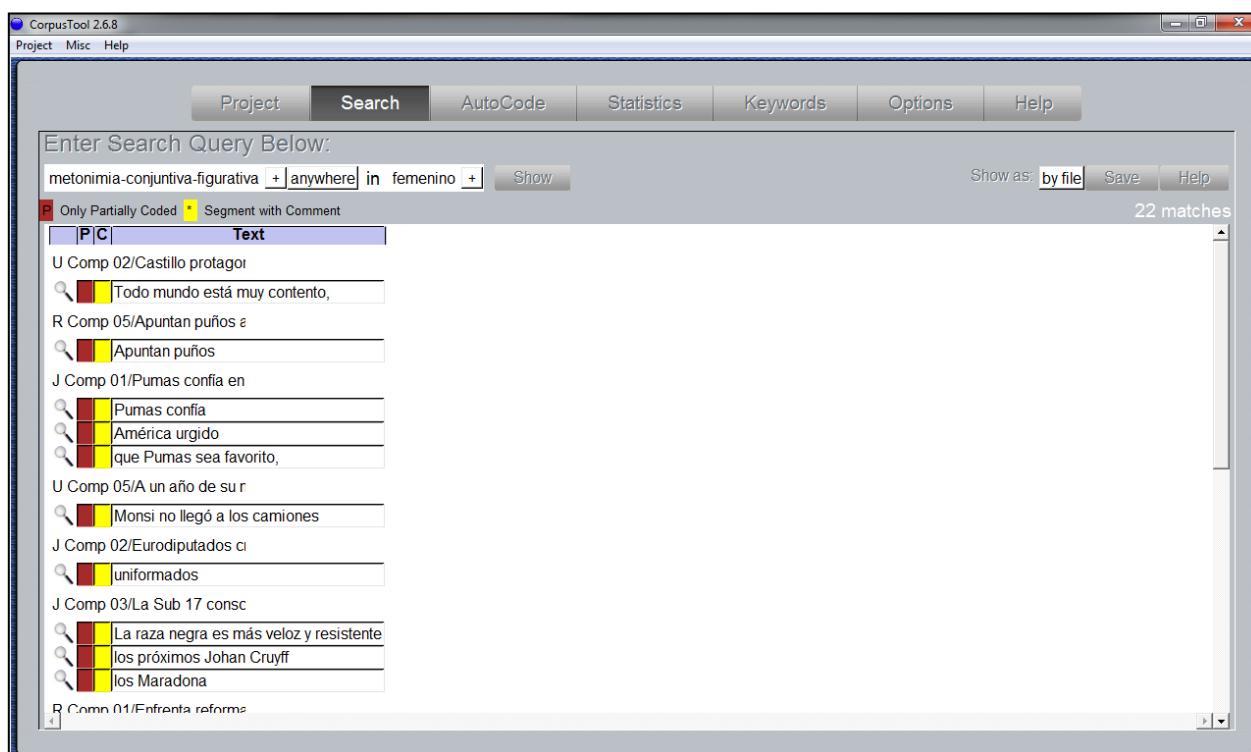


Figura 4.16. Búsqueda restringida.

Ahora bien, la consulta de estadísticas es un caso aparte. Esencialmente, la interfaz de consulta estadística es muy parecida a la de búsqueda. A ella se ingresa dando clic en el botón *Statistics* [estadísticas] de la interfaz de *UAM CorpusTool*. De hecho, la pantalla de inicio es prácticamente idéntica, únicamente con la información referente a los comandos de búsqueda. Sin embargo, una diferencia notoria tiene que ver con dos comandos en particular.

En primer lugar, el comando *Type of study* [tipo de estudio] permite especificar los criterios de la consulta estadística, bien si ésta describirá un solo grupo de datos (consulta libre), bien

si describirá múltiples grupos (consulta restringida), o bien si comparará dos grupos de datos entre sí. En segundo lugar, el comando *Aspect of interest* [aspecto de interés] posibilita la consulta desde una perspectiva general que muestra estadísticas generales del corpus como el número de segmentos o el número de palabras por segmento; o desde una perspectiva particular que muestra la frecuencia de uso de los segmentos expresada en porcentajes.

Las Figura 4.17. ilustra la búsqueda sobre un solo grupo de datos (temática del texto, en este caso), expresando el porcentaje de uso en el corpus. Puede verse que del total de las 120 unidades (textos) del corpus, 25% corresponden a textos de política, 25% a textos de economía, 25% a textos de cultura y 25% a textos de deportes; cuatro rasgos que demuestran el balance del corpus. Consultas similares pueden hacerse en relación con los periódicos, el sexo de los autores o los metasememas.

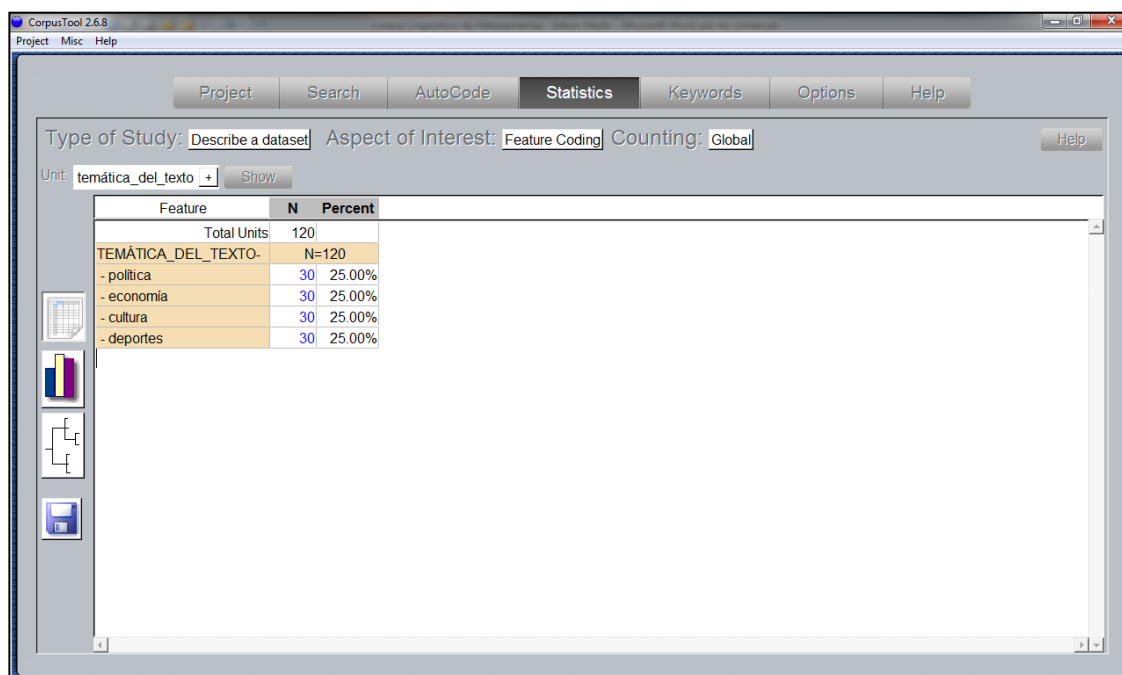
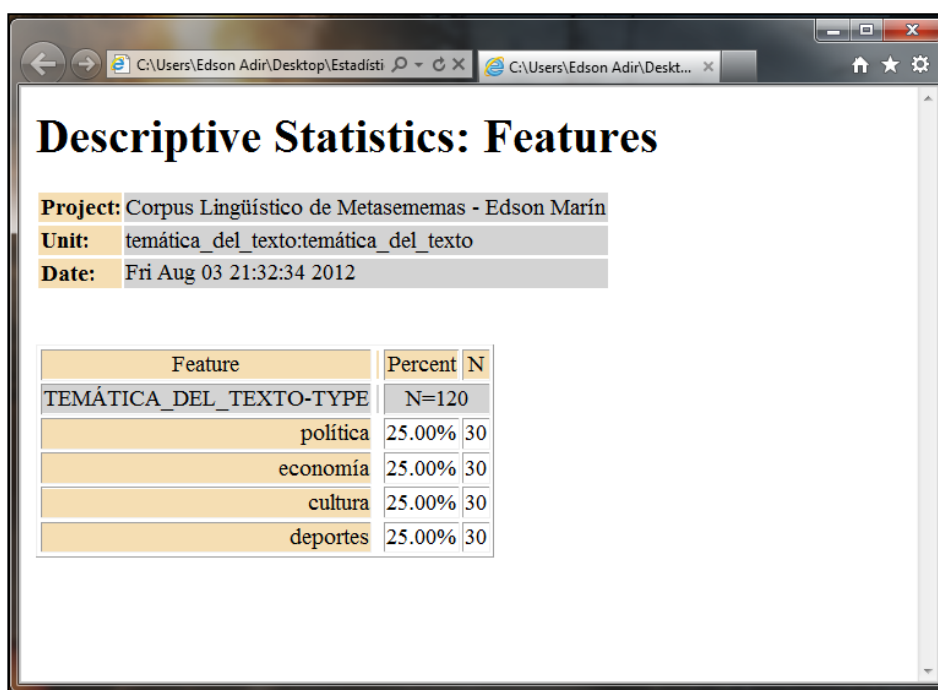


Figura 4.17. Consulta estadística.

Al igual que las búsquedas, las consultas estadísticas también pueden guardarse. Para conseguirlo, únicamente es necesario dar clic en el icono representado por el dibujo de un disco flexible de almacenamiento ubicado al margen izquierdo de la interfaz de consultas estadísticas (véase la Figura 4.17.).

Las opciones de guardado ofrecen también los formatos HTML y Texto simple, además de un formato más: delimitación por tabuladores. No obstante la variedad de opciones, la más recomendable en el caso de las estadísticas es el formato HTML, pues brinda un aspecto visualmente más atractivo y, quizá, más útil para su futura importación a un procesador de textos.



The screenshot shows a web browser window with the title "Descriptive Statistics: Features". The browser's address bar shows the file path "C:\Users\Edson Adir\Desktop\Estadísti...". The page content includes the following information:

Project: Corpus Lingüístico de Metasememas - Edson Marín
Unit: temática_del_texto:temática_del_texto
Date: Fri Aug 03 21:32:34 2012

Feature	Percent	N
TEMÁTICA_DEL_TEXTO-TYPE		N=120
política	25.00%	30
economía	25.00%	30
cultura	25.00%	30
deportes	25.00%	30

Figura 4.18. Estadísticas en formato HTML.

Finalmente, como una más de las bondades del programa de corpus en lo referente a las consultas, debe señalarse que éste puede emplearse también como una herramienta de consulta de concordancias. Esta es, de hecho, una cualidad que de la mayoría de los programas diseñados para la elaboración de corpora lingüísticos y *UAM CorpusTool* no es la excepción.

Este tipo de búsquedas se realiza, inicialmente, de forma idéntica a las búsquedas restringidas comentadas en este mismo apartado, sólo hay que seleccionar un comando de búsqueda específico. En botón marcado con el signo (+) que aparece justo delante del primer criterio, debe seleccionarse *containing string* [conteniendo la palabra]. Después de esto, aparecerá una casilla de texto para ingresar la palabra requerida. Cuando ésta se ingresa, sólo falta hacer clic en el botón *Show* [mostrar], como es habitual en la solicitud de búsquedas.

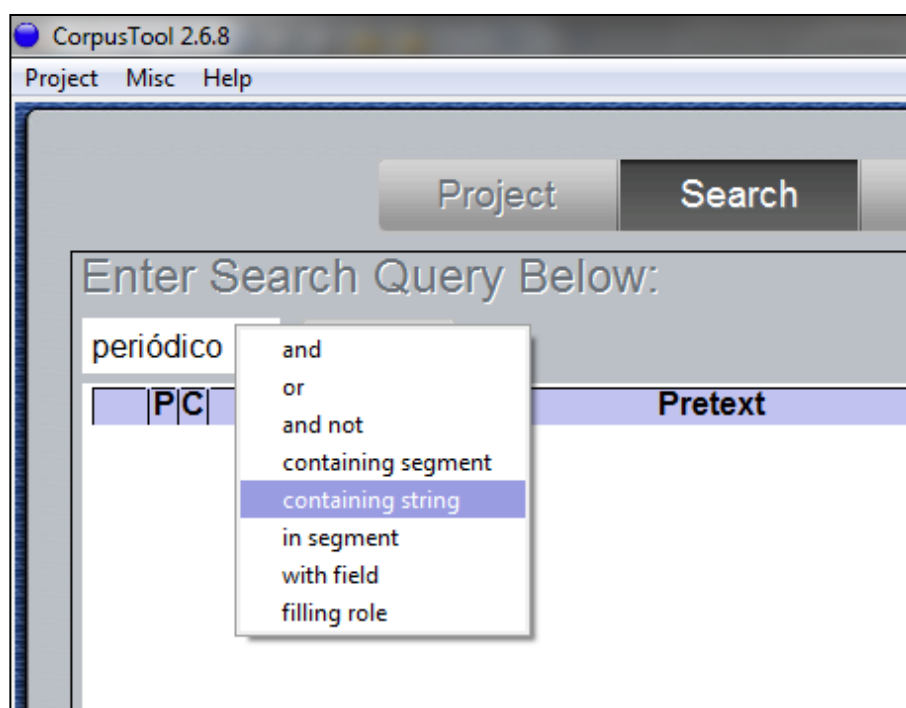


Figura 4.19. Solicitud de búsqueda para concordancia.

Una búsqueda de concordancia resulta útil para el análisis de los contextos de palabras dadas. Por ejemplo, si se ingresa la búsqueda de concordancia para la palabra *izquierda* en este corpus, la interfaz del programa muestra información relevante en dos sentidos: 1) el número de ocurrencias de la(s) palabra(s) en cuestión y 2) el contexto de ocurrencia que posibilita el análisis de ésta(s).

En la Figura 4.20. se observa cómo la palabra *izquierda* ocurre en 6 textos del corpus, los cuales pueden consultarse íntegramente dando clic en la ‘lupa’ ubicada a la izquierda del segmento. Para ejemplificar la relevancia de esta concordancia, puede comentarse que en la primera ocurrencia la palabra *izquierda* hace referencia a una ideología política, en la segunda ocurrencia se refiere al nombre de una de las piernas del cuerpo y en la tercera ocurrencia significa uno de los dos lados (del campo de juego).

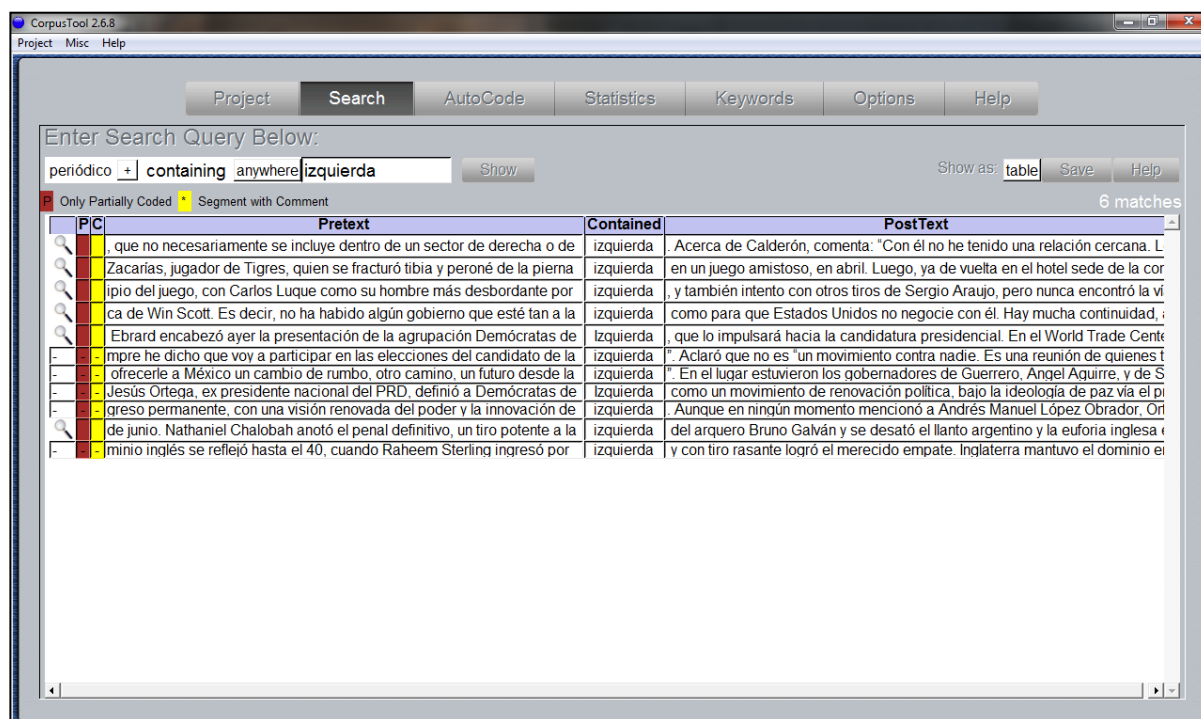


Figura 4.20. Concordancia de la palabra *izquierda*.

Éstos son los tres posibles significados de la palabra objeto de concordancia, esto es, el resto de las ocurrencias concuerdan con, al menos, uno de esos tres significados. Ahora, también es posible realizar consultas sobre la frecuencia de textos en que ocurre la palabra en cuestión, según los criterios de búsqueda requeridos. Únicamente hay que ingresar los comandos de búsqueda de manera similar, sólo que en la ventana de *Statistics* [estadísticas].

CONCLUSIONES



Este trabajo representa la suma de aspectos teóricos y metodológicos que tuvieron implicaciones directas en la construcción de un corpus lingüístico de metasememas buscados en textos extraídos de periódicos del español actual de la región central de México.

Desde el punto de vista investigativo, es debido especificar que la compilación se realizó con la versión electrónica de los textos periodísticos. Esta compilación se realizó con el apoyo de un *software* especializado cuya interfaz de trabajo es lo suficientemente amigable para ejecutar el trabajo de rotulación documental y segmental, así como la expansión/reducción del corpus, en caso de ser necesario.

Desde el punto de vista puramente lingüístico, este corpus ha sido rotulado siguiendo los parámetros de selección de textos establecidos y, sobre todo, mostrando evidencia del uso de metasememas en cada uno de éstos. Específicamente, esta rotulación segmental clasifica los metasememas evidenciados en tres tipos (metáfora, metonimia y metaftonimia) y diez

subtipos (dos de metáfora, cuatro de metonimia y cuatro más de metaftonimia). La presencia de estos metasemas, justificada por el propio corpus electrónico, hace factible concluir que los tres periódicos que proveyeron los textos analizados están escritos de tal forma que la figura del metasema es un rasgo recurrente en el discurso de la comunicación y la información.

Antes profundizar en esta conclusión, conviene hacer una advertencia. Puesto que el presente documento no es un estudio basado en corpus sino un trabajo de diseño de corpus, se considera permisible ocupar este apartado de conclusiones para ofrecer algunos resultados significativos en lo relacionado con la búsqueda de metasemas.

Así pues, la rotulación segmental (delimitada por la rotulación documental) da evidencia de que el 100% de los textos compilados muestran la presencia de metasemas, es decir, cada uno de los 120 textos (escritos por 120 autores diferentes) que conforman el corpus posee metasemas; lo que justifica la aseveración de que este tipo de figuras son rasgos recurrentes en discurso cotidiano de la prensa escrita del centro del país. Concretamente, se encontraron 1,215 metasemas, divididos como a continuación se describe.

	RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
	METASEMEMA	1215	100%
	METÁFORA	734	60.41%
	Metáfora de creación de la semejanza	655	89.24%
	Metáfora basada en la semejanza	79	10.76%

METAFTONIMIA	78	6.24%
Demetonimización dentro de la metáfora	26	33.33%
metáfora dentro de la metonimia	10	12.82%
metonimia dentro de la metáfora	20	25.64%
metáfora desde la metonimia	22	28.21%
METONIMIA	403	33.17%
Metonimia inclusiva	130	32.26%
Metonimia conjuntiva figurativa	43	10.67%
Metonimia conjuntiva no figurativa	39	9.68%
Metonimia lineal	191	47.39%

En conjunto, los 1,215 segmentos rotulados como metasememas constan de 7,099 palabras que, comparadas con las 73,285 palabras del corpus, representan el 9.69% de la totalidad el corpus. En otros términos, cerca del 10% del discurso periodístico representado en este corpus contiene metasememas.

De manera particular, los metasememas encontrados se distribuyen de la siguiente manera según el sexo de los autores. Para el sexo masculino, se encontró el siguiente número de metasememas.

SEXO MASCULINO

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	662	100%
METÁFORA	414	62.54%
Metáfora de creación de la semejanza	364	87.92%
Metáfora basada en la semejanza	50	12.08%

METAFTONIMIA	46	6.95%
Demetonización dentro de la metáfora	13	28.26%
metáfora dentro de la metonimia	6	13.04%
metonimia dentro de la metáfora	12	26.09%
metáfora desde la metonimia	15	32.61%
METONIMIA	202	30.51%
Metonimia inclusiva	25	25.74%
Metonimia conjuntiva figurativa	21	10.40%
Metonimia conjuntiva no figurativa	23	11.39%
Metonimia lineal	106	52.48%

Sobre autores del sexo femenino se encontró evidencia de los siguientes metasememas. Nótese que, aunque los autores del sexo masculino produjeron mayor número de metasememas, la diferencia en porcentajes no es tan dispar.

SEXO FEMENINO

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	553	100%
METÁFORA	320	57.87%
Metáfora de creación de la semejanza	291	90.94%
Metáfora basada en la semejanza	29	9.06%
METAFTONIMIA	32	5.79%
Demetonización dentro de la metáfora	13	40.63%
metáfora dentro de la metonimia	4	12.50%
metonimia dentro de la metáfora	8	25.00%
metáfora desde la metonimia	7	21.88%
METONIMIA	201	36.35%
Metonimia inclusiva	78	38.81%
Metonimia conjuntiva figurativa	22	10.95%
Metonimia conjuntiva no figurativa	16	7.96%

Metonimia lineal	85	42.29%
------------------	----	--------

Ahora, se presentan los resultados estadísticos por periódico. Destaca el periódico El Universal por la mayor producción de metasememas en general pero, nuevamente, la diferencia de porcentajes entre los periódicos no es diferente.

PERIÓDICO *LA JORNADA*

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	395	100%
METÁFORA	200	50.63%
Metáfora de creación de la semejanza	161	80.50%
Metáfora basada en la semejanza	39	19.50%
METAFTONIMIA	41	10.38%
Demetonimización dentro de la metáfora	9	21.95%
metáfora dentro de la metonimia	4	9.76%
metonimia dentro de la metáfora	18	43.90%
metáfora desde la metonimia	10	24.39%
METONIMIA	154	38.99%
Metonimia inclusiva	49	31.82%
Metonimia conjuntiva figurativa	21	13.64%
Metonimia conjuntiva no figurativa	11	7.14%
Metonimia lineal	73	47.40%

PERIÓDICO *REFORMA*

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	371	100%
METÁFORA	228	61.46%
Metáfora de creación de la semejanza	206	90.35%
Metáfora basada en la semejanza	22	9,65%

METAFTONIMIA	25	6.74%
Demetonización dentro de la metáfora	7	28.00%
metáfora dentro de la metonimia	5	20.00%
metonimia dentro de la metáfora	1	4.00%
metáfora desde la metonimia	12	48.00%
METONIMIA	118	31.81%
Metonimia inclusiva	43	36.44%
Metonimia conjuntiva figurativa	14	11.86%
Metonimia conjuntiva no figurativa	17	14.41%
Metonimia lineal	44	37.29%

PERIÓDICO *EL UNIVERSAL*

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	449	100%
METÁFORA	306	68.15%
Metáfora de creación de la semejanza	288	94.12%
Metáfora basada en la semejanza	18	5.88%
METAFTONIMIA	12	2.67%
Demetonización dentro de la metáfora	10	83.33%
metáfora dentro de la metonimia	1	8.33%
metonimia dentro de la metáfora	1	8.33%
metáfora desde la metonimia	0	0.00%
METONIMIA	131	29.18%
Metonimia inclusiva	38	29.01%
Metonimia conjuntiva figurativa	8	6.11%
Metonimia conjuntiva no figurativa	11	8.40%
Metonimia lineal	74	56.49%

Finalmente, se presentan los resultados estadísticos por temática de los textos. En este apartado, los porcentajes son más variables que en los dos rubros anteriores (sexo y periódico),

pero el número general de metáforas, metaftonimias y metonimias encontradas no es completamente diferente entre los cuatro temas.

TEMAS DE POLÍTICA

	RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
	METASEMEMA	285	100%
	METÁFORA	143	50.18%
	Metáfora de creación de la semejanza	128	89.51%
	Metáfora basada en la semejanza	15	10.49%
	METAFTONIMIA	17	5.96%
	Demetonimización dentro de la metáfora	8	47.06%
	metáfora dentro de la metonimia	3	17.65%
	metonimia dentro de la metáfora	6	35.29%
	metáfora desde la metonimia	0	0.00%
	METONIMIA	125	43.86%
	Metonimia inclusiva	50	40.00%
	Metonimia conjuntiva figurativa	11	8.80%
	Metonimia conjuntiva no figurativa	6	4.80%
	Metonimia lineal	58	46.40%

TEMAS DE ECONOMÍA

	RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
	METASEMEMA	309	100%
	METÁFORA	166	53.72%
	Metáfora de creación de la semejanza	150	90.36%
	Metáfora basada en la semejanza	16	9.64%

METAFTONIMIA	14	4.53%
Demetonimización dentro de la metáfora	3	21.43%
metáfora dentro de la metonimia	1	7.14%
metonimia dentro de la metáfora	5	35.71%
metáfora desde la metonimia	5	35.71%
METONIMIA	129	41.75%
Metonimia inclusiva	38	29.46%
Metonimia conjuntiva figurativa	0	0.00%
Metonimia conjuntiva no figurativa	0	0.00%
Metonimia lineal	85	65.89%

TEMAS DE CULTURA

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	293	100%
METÁFORA	202	68.94%
Metáfora de creación de la semejanza	177	87.62%
Metáfora basada en la semejanza	25	12.38%
METAFTONIMIA	27	9.22%
Demetonimización dentro de la metáfora	4	14.81%
metáfora dentro de la metonimia	1	3.70%
metonimia dentro de la metáfora	7	25.93%
metáfora desde la metonimia	15	55.56%
METONIMIA	54	21.84%
Metonimia inclusiva	19	29.69%
Metonimia conjuntiva figurativa	9	14.06%
Metonimia conjuntiva no figurativa	11	17.19%
Metonimia lineal	25	39.06%

TEMAS DE DEPORTES

RASGO	NÚMERO	PORCENTAJE
METASEMEMA	328	100%
METÁFORA	223	67.99%
Metáfora de creación de la semejanza	200	89.69%
Metáfora basada en la semejanza	23	10.31%
METAFTONIMIA	20	6.10%
Demetonimización dentro de la metáfora	11	55.00%
metáfora dentro de la metonimia	5	15.00%
metonimia dentro de la metáfora	2	10.00%
metáfora desde la metonimia	2	10.00%
METONIMIA	85	25.91%
Metonimia inclusiva	23	27.06%
Metonimia conjuntiva figurativa	23	27.06%
Metonimia conjuntiva no figurativa	16	18.82%
Metonimia lineal	23	27.06%

Sobre la rotulación en sí misma y la dificultad que representó realizarla, puede comentarse que el aspecto más complejo radicó en la identificación de la última instancia del metasemema. Esto es, identificar el metasemema propiamente dicho no significó un reto mayor, pues la variación del discurso era plenamente identificable, permitiendo observar los rasgos de figuración. Tampoco era complicado determinar si se trataba de una metáfora, de una metonimia o de la interacción de estas dos en la metaftonimia, pues la fundamentación teórica del trabajo poseyó la suficiencia necesaria para identificar estos segmentos como pertenecientes a alguno de estos tres grupos. El reto significativo residió en la identificación de alguno de los diez subgrupos.

Decidir si un determinado segmento se trataba, por ejemplo, de una metonimia conjuntiva figurativa o una no figurativa, o bien de una metáfora de creación de la semejanza, o quizá de una metáfora dentro de la metonimia o viceversa fue, en definitiva, el reto más grande que hubo de enfrentarse en la construcción del corpus electrónico. Esta tarea de identificación cuasi quirúrgica no hubiera sido posible sin el apoyo invariable y la ágil consulta de la Guía de Rotulación Segmental (véase Anexo C).

Por otro lado, y a manera también de conclusiones, se describe a continuación una lista de las contribuciones significativas del trabajo. En primer lugar, se menciona el que se considera es el mayor aporte: el corpus lingüístico. En general, este corpus está disponible y puede ser usado como soporte metodológico de cualquier investigación lingüística (y, probablemente, no lingüística) que tenga como punto de partida la consulta de fuentes escritas de información, específicamente de textos periodísticos.

Tratándose de un cuerpo de la lengua, el trabajo puede usarse para proyectos orientados hacia la búsqueda de variaciones propias de la región, quizá contrastándolo con otros corpora, o, simplemente, para la búsqueda de variaciones de carácter estilístico entre los periódicos. También cabría la posibilidad de usarlo para la identificación de patrones sintácticos o como apoyo en la construcción de glosarios. Por sus cualidades de corpus balanceado, este documento electrónico podría ser empleado para realizar estudios pertinentes de género; por ejemplo, la distinción de formas discursivas entre hombres y mujeres o el juego de roles de género en el discurso de prensa. Cualesquiera que sean las investigaciones textuales que el

campo demande, este corpus se proyecta como una herramienta útil por su versatilidad y su accesibilidad.

Otra de las aportaciones del trabajo es la definición de corpus sugerida en el Capítulo uno del trabajo. Siendo ésta un constructo que se deriva de las definiciones que proponen los teóricos a partir de los usos que ellos mismos han dado a los corpora, se instaura como una síntesis de razonable concreción que puede ser usada como definición genérica de los corpora lingüísticos.

Como aportación, también puede destacarse el hecho de que este trabajo profundiza en el campo de la metáfora y la metonimia, revisando la teoría pertinente para que la concepción de estas dos figuras trascienda de una mera impresión de uso literario hasta la idea de que ambas son producto de asociaciones conceptuales importantes de la cognición humana tan de uso cotidiano como imperceptible su ocurrencia, pero tan relevantes como para fundar en ellas la transmisión de los mensajes en el diario acontecer.

Asimismo, el reconocimiento que se le dio a la interacción entre estas dos figuras y la adopción del término metaftonimia a partir de su acuñamiento por otros autores, es también una contribución considerable desde el punto de vista de los antecedentes investigativos. Pocos, o casi ninguno, son los trabajos que cruzan la frontera entre la metáfora y la metonimia, y menos son los que han adoptado el término. Lo que resulta aún más importante, es que no sólo se adoptó, sino que, además, el término se usó como bisturí para intervenir un cuerpo de la lengua española, en su variedad mexicana central.

Otro de los aspectos teóricos que arroja un aporte significativo del trabajo es el diseño de tres tablas de rasgos diferenciales que permiten discriminar y categorizar. Éstas son tablas con propiedades distintivas entre la metáfora, la metonimia y la metaftonimia. Muestran puntos de coincidencia y diferencia entre los diez subtipos de metasemema descritos en el trabajo. Resulta válido pensar que estas tablas podrían ser usadas en el futuro como una metodología para la realización de otros trabajos de investigación que busquen hacer un análisis descriptivo de estos metasememas. O bien, podrían servir como modelo para el diseño de nuevas tablas de rasgos para otro tipo de trabajos, como las relaciones léxicas, por ejemplo.

Finalmente, una aportación más es la facilitación del *software* de rotulación documental y segmental para toda la comunidad investigadora. Aunque el programa no es de propia autoría, el ponerlo a la disposición de futuros investigadores es una contribución derivada de un arduo proceso de búsqueda de herramientas para el trabajo con corpora textuales. Es de suponerse que, por ello, se contará con el aprecio y reconocimiento de la comunidad, como se hubiese tenido de parte del presente trabajo hacia un trabajo antecesor, de haber sido el caso.

En general, esta es la culminación de un largo trabajo de realizaciones y aprendizaje, de producción y recepción. Es el término de un trabajo que, con toda seguridad, será el fundamento de muchos otros que, a título personal, cobrarán forma en el futuro. Pero, sobre todo, es la culminación de un ejercicio de creación cuyos resultados han sido de plena satisfacción.

REFERENCIAS GENERALES



BAKER, P., A. Hardie y T. McEnery (2006). *A glossary of corpus linguistics*. Edinburgo: Edinburgh University Press.

BARCELONA, A. (1998). Clarifying and applying the notions of metaphor and metonymy within cognitive linguistics: An update. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.

BARNDEN, J. A. (2010). Metaphor and metonymy: Making their connections more slippery. *Cognitive linguistics*, 21, (1), 1-34.

BARTSCH, R. (2003). Generating polysemy: Metaphors and metonymy. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.

BAUER, L. (2001). *Morphological productivity*. Cambridge: CUP.

BAYLON, C. y P. Fabre (1994). *La semántica*. Barcelona: Ediciones Paidós.

BENNET, A. y N. Royle (1999). *An introduction to literary criticism and theory*. Segunda edición. Harlow: Prentice Hall.

- BERISTÁIN, H. (1984). *Análisis estructural del relato literario*. México: UNAM.
- _____ (2006). *Diccionario de retórica y poética*. Novena edición. México: Porrúa.
- BOWKER L. y J. Pearson (2002). *Working with specialized language. A practical guide to using corpora*. Londres: Routledge.
- BRITISH NATIONAL CORPUS (2009). What is the BNC? Disponible en línea.
Recuperado el 24 de abril de 2011 de <http://www.natcorp.ox.ac.uk/corpus/index.xml>
- CONSORCIO UNICODE (2011). *The Unicode Consortium official website*. Disponible en línea. Recuperado el 23 de abril de 2011 de http://www.unicode.org/faq/basic_q.html
- CROFT, W. (1993). The role of domains in the interpretation of metaphors and metonymies.
En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- CRUSE, D. A. (1986). *Lexical semantics*. Cambridge: CUP.
- _____ (2006). *A glossary of semantics and pragmatics*. Edinburgo: Edingburgh University Press.
- DIRVEN, R. (1993). Metonymy and metaphor: Different mental strategies of conceptualization. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.). (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- ESTEBANEZ C., D. (1999). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza.
- GIRAUD, P. (1995). *La semántica*. México: FCE.
- GOOSSENS, L. (1990). Metaphonymy: The interaction of metaphor and metonymy in expressions for linguistic action. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.

- HÉBERT, L. (2006). *Tools for text and image analysis. An introduction to applied semiotics*. Québec: Université du Québec à Rimouski.
- HUNSTON, S. (2002). *Corpora in applied linguistics*. Cambridge: CUP.
- JACKENDOFF, R. (1997). *The architecture of the language faculty*. Cambridge: MIT Press.
- JAKOBSON, R. (1956). The metaphoric and metonymic poles. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- JORNADA, LA (2009). *La Jornada En Línea*. Disponible en línea. Recuperado el 24 de noviembre de 2010 de <http://www.jornada.unam.mx/info/>
- LAKOFF, G. (1987). *Women, fire and dangerous things. What categories reveal about the mind*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. y M. Johnson (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. y Z. Kövecses (1987). Anger. En G. Lakoff. *Women, fire and dangerous things. What categories reveal about the mind*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LARSEN-FREEMAN, D. y M. H. Long (1991). *An introduction to second language acquisition research*. Nueva York: Longman.
- LYONS, J. (1995). *Linguistic semantics*. Cambridge: CUP.
- MANRIQUE C., L. (Coord.) (1987). *Atlas cultural de México: Lingüística*. Tomo 9, México: SEP, INAH, Planeta.
- MARCHESE, A. y J. Forradellas (2006). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel.

MCENERY, T., R. Xiao y Y. Tono (2006). *Corpus-based language studies. An advanced resource book*. New York: Routledge.

MEDIAWIKI (2010). *The L. A. W. linguistic annotation wiki*. Disponible en línea. Recuperado el 01 de diciembre de 2010, de http://annotation.exmaralda.org/index.php/Linguistic_Annotation

MEYER, C. F. (2004). *English corpus linguistics. An introduction*. Cambridge. CUP.

MOYANO, S. I. (2007). El discurso narrativizado y las normalizaciones citativas: dos formas solapadas de caracterizar la palabra ajena. Tesis de posgrado. Universidad nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en línea. Recuperado el 31 de agosto de 2012, de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.227/te.227.pdf>

NOEMI P., C. J. (2012). Sociedad y texto: la construcción del discurso periodístico. Universidad de la Serena, Facultad de Humanidades, Chile. Disponible en línea. Recuperado el 31 de agosto de 2012, de http://publib.upol.cz/~obd/fulltext/Romanica-8/Romanica-8_11.pdf

O'DONNELL, M. (2010a). *UAM CorpusTool 2.6.8*. Universidad Autónoma de Madrid. Software para descarga. Disponible en línea. Recuperado el 05 de noviembre de 2010, de <http://www.wagsoft.com/cgi-bin/download.cgi?version=UAMCorpusToolInstaller268.exe¬ify=no&email=>

_____ (2010b). *UAM CorpusTool. Version 2.6 user manual*. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en línea. Recuperado el 05 de noviembre de 2010, de <http://www.wagsoft.com/CorpusTool/UAMCorpusToolManualv2.6.pdf>

- PARODI S., G. (2005). Discurso especializado y lingüística de corpus: Hacia el desarrollo de una competencia lingüística. *Boletín de Lingüística*, año/vol. 23. Universidad Central de Venezuela. Disponible en línea. Recuperado el 28 de mayo de 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34702304>
- PINKER, S. (2007). *El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós.
- RASTIER, F. (2005). *Semántica interpretativa*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- RECKSKI, L. J. (2006). Corpus linguistics at the service of English teachers. *Literatura y lingüística*, número 017, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Disponible en línea. Recuperado el 28 de mayo de 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35201717>
- REFORMA (2011). *Reforma.com*. Disponible en línea. Recuperado el 24 de noviembre de 2010 de <http://gruporeforma.reforma.com/quienessomos/reforma/>
- RICHARDS, J. C. y R. Schmidt (2002). *Longman dictionary of language teaching and applied linguistics*, 3ra edición, Essex: Pearson Education Limited.
- SAEED, J. (1997). *Semantics*. Oxford: Blackwell Publishing.
- TAYLOR, J. R. (1995). Category extension by metonymy and metaphor. En Dirven, R. y Pörings, R. (Eds.), (2003). *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- TEUBERT, W. (2004). Language and corpus linguistics. En Halliday *et al.* *Lexicology and Corpus Linguistics*. Londres: Continuum.

UNIVERSAL, EL (2010). *El Universal.mx*. Disponible en línea. Recuperado el 24 de noviembre de 2010 de <http://www.eluniversal.com.mx/disenio/directorios08/historia1.html>

ANEXOS





HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE TEXTOS COMPLICADOS

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE TEXTOS COMPLICADOS

Periodo del de al de

	La Jornada	Reforma	El Universal
	Masculino	Masculino	Masculino
	Femenino	Femenino	Femenino
	Política	Política	Política
	T.....	T.....	T.....
	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....
	R Seg.....	R Seg.....	R Seg.....
	Economía	Economía	Economía
	T.....	T.....	T.....
	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....
	R Seg.....	R Seg.....	R Seg.....
	Cultura	Cultura	Cultura
	T.....	T.....	T.....
	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....
	R Seg.....	R Seg.....	R Seg.....
	Deportes	Deportes	Deportes
	T.....	T.....	T.....
	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....	Inc..... R Doc.....
	R Seg.....	R Seg.....	R Seg.....

ANEXO B



REFERENCIAS DE LOS TEXTOS DEL CORPUS

- ABURTO, I. (2011). Djokovic y Vettel, sin rival. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- AGUILAR S., Y. (2011). A un año de su muerte, publican libro con los aforismos de Monsi. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/66093.html>
- AGUIRRE, L. A. (2011). Llegan víctimas, salen heroínas. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- ALONSO, R. (2011). Heineken México espera recuperación. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/86211.html>

- ALVARADO, A. (2011). Airean premios Nobel fantasmas del pasado. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- ANGUIANO, J. (2011). Apuntan puños al oro. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- ARELLANO, J. F. (2011). El gremio cinematográfico quiere rescatar los Arieles. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/104061.html>
- ARELLANO M., J. F. (2011). Yo conocí a Cantinflas. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/106299.html>
- ARTEAGA, J. M. (2011). Gobierno no logra metas de ingresos. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/88311.html>
- AZAR, L. (2011). Pobretonsa. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rCUL20110521-021.pdf>
- BARAJAS, A. (2011). Va PGR por jueza;...colega la protege. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

- BECERRA, J. (2011). Detecta HSBC 500 cajeros de alto riesgo. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- BECERRIL, A. (2011). Eurodiputados critican abusos del Ejército; senadores los impugnan. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/21/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- BENÍTEZ, A. (2011). Definen los grupos. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 17 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110517/pdfs/rCAN20110517-009.pdf>
- BLUMROSEN J., D. (2011). Sería el oro máspreciado. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/130619.html>
- BUSH, A. (2011). Pesa la afición. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rCAN20110521-004.pdf>
- CABALLERO, J. (2011). Lady Gaga, fenómeno pop mundial, presenta en México The Monster Ball. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=espectaculos&article=a09n1esp>

CALLONI, S. (2011). Busca Unasur salida de la crisis y del “andamiaje neoliberal”. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/12/economia/032n1eco>

CARAZO, L. R. (2011). ¿Dictadores o conectores? *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNEG20110509-006.pdf>

CÁRDENAS G., G. (2011). Memoria electrónica: una historia de corta duración. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/65442.html>

CASTILLO G., G. (2011). En 2002 fue detenido y luego liberado. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/22/politica/005n2pol>

CID de L., O. (2011). Salda SCT cuentas con su acervo mural. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rCUL20110509-023.pdf>

CRUZ, A. (2011). El banco en tu celular. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/86445.html>

CRUZ, L. (2011). Entra en fase crítica futuro de Mexicana. *Reforma.com. Edición impresa.*

Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rNEG20110521-017.pdf>

CRUZ S., N. (2011). La Sedena requiere Humvees. *El Universal.mx. Edición impresa.*

Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187632.html>

DÁVALOS, J. A. (2011). Previo a la final, se miran como Pumas “enjaulados”. *El*

Universal.mx. Edición impresa. Disponible en línea. Recuperado el 19 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/126169.html>

DE LA CRUZ G., J. L. (2011). El sexenio de la pobreza. *El Universal.mx. Edición impresa.*

Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/88314.html>

DE PAZ, D. (2011). Los amos del Best Seller. *El Universal.mx. Edición impresa.* Disponible

en línea. Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/105216.html>

DEL RÍO, A. (2011). Pumas confía en sostener el paso ante un América urgido del triunfo. *La*

Jornada en línea. Edición impresa. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/01/index.php?section=deportes&article=a15n1dep>

- DELGADO, M. (2011). Renuevan Premio Juan Rulfo. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- DÍAZ R., A. (2011). Encargados de la Villa Panamericana, con la presión al máximo. *El Universal.mx. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/125866.html>
- DÍAZ, U. (2011). Da la SE razones en caso mezclilla. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- DURÁN, M. (2011). Moviliza un 'sismo' a comensales del DF. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rCIU20110521-002.pdf>
- ECHEVERRÍA, L. H. (2011). Remontada heroica. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rCAN20110509-004.pdf>
- FERNANDEZ-VEGA, C. (2011). México SA. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=economia&article=03001eco>

FLORES, A. (2011). Recupera pintor “la iconografía de los broncos a partir del arte huerco”.

La Jornada en línea. Edición impresa. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/01/cultura/a05n1cul>

FLORES, J. (2011). La reina del desierto. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en

línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110501/pdfs/rSDP20110501-014.pdf>

GÓMEZ, F. (2011). Exigen a partidos limpiar filas de nexos con crimen. *El Universal.mx.*

Edición impresa. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36801.html>

GÓMEZ J., R. (2011). Examen final. *Reforma.com. Edición impresa.* Disponible en línea.

Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

GÓMEZ, R. (2011). Verificarán que Senado haga ajustes a edificio. *El Universal.mx. Edición*

impresa. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186405.html>

GONZÁLEZ A., R. (2011). Los más ricos del mundo ven crecer sus fortunas 10% cada año.

La Jornada en línea. Edición impresa. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/23/economia/027n1eco>

GONZÁLEZ G., S. (2011). Investigar a las televisoras, oportunidad de la CFC para

reivindicar imparcialidad. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/01/index.php?section=economia&article=023n1eco>

GONZÁLEZ, I. Y. (2011). El deterioro salarial suma 40 años en México. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36804.html>

GONZÁLEZ, M. de la L. (2011). Detienen a presunto relevo de “La Barbie”. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185329.html>

GONZÁLEZ R., S. (2011). NOCHE Y DÍA / Salud por la FIL. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

GUILLÉN S., M (2011). Brasileño Sant’anna se lleva el Casablanca. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/123084.html>

GUERRERO, C. (2011). Quiere el tricolor a Gordillo en 2012. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

HAW, D. L. (2011). Bailan en Tabasco mito de Kukulcán. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rCUL20110521-021.pdf>

- HERNÁNDEZ, C. (2011). Inglaterra en Sub-17 derrota 4-2 a Argentina en penales. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/01/deportes/a13n1dep>
- HERNÁNDEZ, É. Enfrenta reforma a Peña y Beltrones. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNAC20110509-002.pdf>
- HERRERA B., C. (2011). En la lucha antinarco se deben atender las demandas de los jóvenes: Wulff. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=politica&article=015n2pol>
- HERNÁNDEZ, L. G. (2011). Defienden vida en los mercados. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36888.html>
- HUERTA, C. (2011). El show de “Platanito” llega al cine, igual de irreverente. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/106951.html>
- JIMÉNEZ, A. (2011). Rafael Loret denuncia “censura” de editorial para publicar su nuevo libro. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/01/cultura/a04n2cul>

- LEÓN, G. (2011). Sigue en la lucha. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/estilos/68331.html>
- LÓPEZ G., J. A. (2011). Teme CNET que se pierda el control sobre la violencia. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/89107.html>
- LÓPEZ, M. (2011). Opta Calderón por perfil policial. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- MACDONALD, A. (2011). La crisis soberana restringe el financiamiento de las empresas. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- MACMASTERS, M. (2011). Antonio García de León “marca un giro en la historiografía mexicana”: Enrique Florescano. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/13/cultura/a05n2cul>
- MARTÍNEZ, M. (2011). Piden recursos pero rezagan transparencia. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- MEJÍA G., A. (2011). Corte niega amparo a Televisa contra multa. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/89092.html>

- MEJÍA, J. G. (2011). En 11 años, 16 partidos se reparten 36 mil mdp. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187640.html>
- MERÉ, D. (2011). Enredan regular banda ancha. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- MICHEL, E. (2011). El narco recluta a 23 mil jóvenes. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/186374.html>
- MIRANDA, J. C. (2011). La filial en México aportó casi un tercio de ganancias globales del español BBVA. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/29/economia/029n1eco>
- MÓNACO F., P. (2011). Mahbub: este torneo Pumas sólo aspira a ofrecer un torneo digno. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/28/deportes/a14n1dep>
- MONCADA, D. (2011). Guerreros hasta el final. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- MONTAÑO G., E. (2011). Documenta periodista “la cercanía de la CIA con el poder en México”. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de mayo de 2011, de

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/19/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>

MORALES, A. (2011). Prioritario quitarle espacios en política al narco: expertos. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185621.html>

MORALES, H. A. (2011). Resurrección entre “chelas” y “mota”. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/125871.html>

MUÑOZ, A. E. (2011). Defensores de migrantes exigen cerrar las estaciones del INM. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/29/politica/005n1pol>

MUÑOZ R., P. (2011). Pilotos de Mexicana denuncian a Azcárraga por ocultar información financiera relevante. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/29/economia/031n1eco>

NAVARRO, D. (2011). Efraín Velarde confía en que Pumas mejore sin refuerzos. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/131755.html>

NICOLÁS, J. R. (2011). No participaría otra vez.- Pérez Becerril. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

NÚÑEZ, E. (2011). El primer no panista en Segob. *Reforma.com. Edición impresa.*

Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

OLIVARES A., E. (2011). Atender a los sectores más vulnerables, propuesta de jóvenes

contra la violencia. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea.

Recuperado el 21 de mayo de 2011 de,

[http://www.jornada.unam.mx/2011/05/21/index.php?section=politica&article=008n](http://www.jornada.unam.mx/2011/05/21/index.php?section=politica&article=008n1pol)

[1pol](http://www.jornada.unam.mx/2011/05/21/index.php?section=politica&article=008n1pol)

ORTIGOZA, N. (2011). Rezaga crisis obras viales. *Reforma.com. Edición impresa.*

Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de

[http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNEG20110509-](http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNEG20110509-001.pdf)

[001.pdf](http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNEG20110509-001.pdf)

ORTIZ C., A. (2011). Reivindican en Roma la importancia del realismo socialista en el arte

ruso. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el 03 de

mayo de 2011, de

[http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=cultura&article=a06n1](http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=cultura&article=a06n1cul)

[cul](http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=cultura&article=a06n1cul)

OVALLE, L. (2011). Brasil y México, hoy con Chicharito y Neymar, pero sin sus porteros

titulares. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el

19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/11/deportes/a13n2dep>

PALAPA Q., F. (2011). La película José y Pilar será estrenada el 23 de septiembre en salas

mexicanas. *La Jornada en línea. Edición impresa.* Disponible en línea. Recuperado el

19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/13/cultura/a05n1cul>

- PANTOJA, S. (2011). Ebrard delinea plan político. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187638.html>
- PARRA, J. Á. (2011). Matías, el villano crema. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/130412.html>
- PARTIDA, J. C. G. (2011). Detienen a presunto hermano del Tibio por reventa de boletos. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/29/deportes/a18n1dep>
- PÉREZ, R. (2011). Apoya talento marginal. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- PÉREZ S., C. (2011). Lujambio falta a su deber para favorecer sus intereses: Moreira. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=politica&article=007n1pol>
- PIÑÓN, A. (2011). Megabiblioteca, un lustro sin logros que celebrar. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/65386.html>
- POSADA G., M. (2011). El gobierno actúa con “oportunismo regulatorio” en el caso del título de Telmex. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de mayo de 2011, de

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/20/index.php?section=economia&article=031n2eco>

POY S., L. (2011). Silencio de la SEP ante el tráfico del examen a maestros. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/19/politica/005n1pol>

PRADO, H. (2011). Crecen quejas contra la PF. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

RAMÍREZ, M. (2011). Viven empresas era de la movilidad. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/87524.html>

RAMÍREZ, M. Á. (2011). Un Mundial no resuelve la violencia: Jérôme Valcke. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/deportes/a13n1dep>

RAVELO, V. (2011). Castillo, protagonista del histórico sin hit ni carrera. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/126186.html>

RIVERA, L. M. (2011). Sepultan en Veracruz al periodista Miguel Ángel López, a su esposa e hijo. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/22/politica/010n1pol>

RIVEROLL, J. (2011). Atrae Teatro Blanquito. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rCUL20110509-024.pdf>

RODRÍGUEZ, A. M. (2011). Documentan en el Museo Franz Mayer cómo se democratizó la música en México. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/cultura/a04n1cul>

RODRÍGUEZ, I. (2011). Avanza la participación privada en la industria eléctrica nacional. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/19/economia/028n1eco>

RODRÍGUEZ, K. (2011). Solicitan apoyar más al emprendedor joven. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

RODRÍGUEZ, R. (2011). Sin clínicas cercanas, 4 millones: Salud. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/185624.html>

ROMÁN, J. A. (2011). Indígenas violadas exigen que tribunales civiles investiguen a militares agresores. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/29/politica/007n1pol>

ROMÁN P., R. (2011). Creció crédito 15% en mayo, reporta ABM. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/87520.html>

- ROMERO, R. (2011). “Estrena” asfalto tapatío. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/130419.html>
- RUBIO, C. (2011). Venganza y el título. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- SAAVEDRA, D. (2011). Aguarda en UNAM datos de Curiosity. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 25 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- SALAZAR, C. (2011). Advierten PRI y PRD omisión de García Luna. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rNAC20110521-009.pdf>
- SÁNCHEZ, R. (2011). Confirman existencia de la energía oscura. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/65478.html>
- SANTOS A., M. (2011). La Sub-17, consciente de que debe mejorar, sobre todo en el tiro a gol. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/20/deportes/a02n2dep>
- SARABIA, E. (2011). Rompen récord exportaciones. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de junio de 2012, de <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

- SAÚL, L. (2011). "Dejé el Senado porque no avalo la doble cachucha": Creel. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187635.html>
- SEPÚLVEDA M., J. (2011). El lugar en la tabla no importa en la liguilla, dijo Cacho. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 03 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/03/index.php?section=deportes&article=a14n1dep>
- SOTO, G. (2011). Ve Cepal fallas en programas para Pymes. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110521/pdfs/rNEG20110521-017.pdf>
- TEJEDA, A. G. (2011). Un olivo y el río Tajo acompañan ahora los restos de Saramago. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/19/politica/002n1pol>
- TEJEDA, C. (2011). Denuncian a federativo por reventa. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/deportes/131546.html#1>
- TIMOTEO M, A. (2011). El gobierno debe escuchar a la sociedad y modificar la lucha antinarco, dice filósofa. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 17 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/17/index.php?section=cultura&article=a07n1cul>

- TZUC, P. D. (2011). Llama AMLO a evitar triunfo de PRI en 2012. *Reforma.com. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 09 de mayo de 2011, de <http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110509/pdfs/rNAC20110509-009.pdf>
- VARGAS, Á. (2011). Se necesitan dinero y tiempo para dar relieve a la OFCM: Diemecke. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/cultura/a03n1cul>
- VÁZQUEZ, J. M. (2011). No somos los únicos responsables, asegura el celeste Christian Giménez. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 17 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/17/index.php?section=deportes&article=a12n2dep>
- VELASCO, E. (2011). Sanciona la SFP con 5 inhabilitaciones por 19 años y multas a Erucoyma. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 19 de junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/economia/025n3eco>
- VENTURA, A. (2011). La suerte de artesanos, en manos del Senado. *El Universal.mx. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 26 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/66092.html>
- VILLANUEVA, R. A. (2011). Jaguares, ilusionado con hacer historia en la Copa Libertadores. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/16/index.php?section=deportes&article=a04n2dep>

ZÚÑIGA, J. A. (2011). Crecimiento anual de 4.6% en el primer trimestre, reporta el Inegi. *La Jornada en línea. Edición impresa*. Disponible en línea. Recuperado el 20 de mayo de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/20/index.php?section=economia&article=029n1eco>

ANEXO C



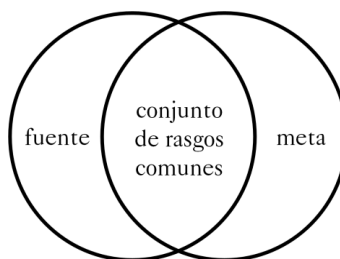
GUÍA DE ROTULACIÓN SEGMENTAL

LA METÁFORA (Mf)

1. Metáfora basada en la semejanza.

- ❖ Implica una comparación.
- ❖ Se llama también cerrada o sintáctica → ambos elementos de la comparación están presentes en la oración sintáctica.

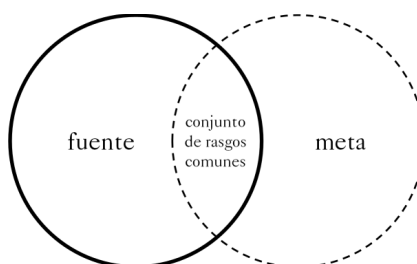
✓ *El mundo es una esfera de colores.*



2. Metáfora de creación de la semejanza.

- ❖ Sólo tiene un elemento explícito en la oración (el otro está implícito).
- ❖ La semejanza de los dos dominios es remota, pues existe sólo en la percepción o la imaginación.

✓ *El viento acaricia la bandera.*



	semejanza con la meta	fuelle explícita	meta explícita	cerrada
1. Mf basada en la semejanza	>	+	+	+
2. Mf de creación de la semejanza	<	+	-	-

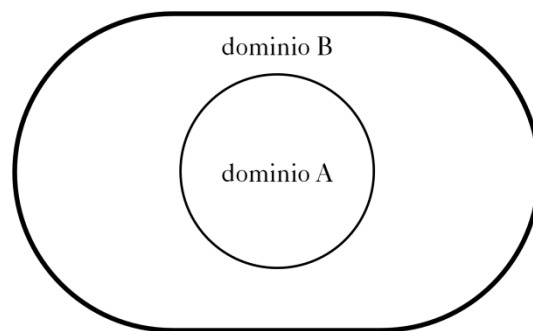
Tabla de rasgos diferenciales 1: Metáfora (Mf)

LA METONIMIA (Mn)

a. Metonimia lineal.

- ❖ No figurativa.
- ❖ No polisémica.

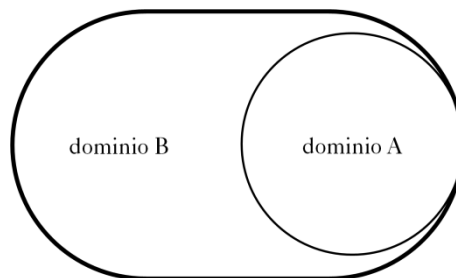
✓ *El mundo necesita paz.*



b. Metonimia conjuntiva no figurativa.

- ❖ No figurativa.
- ❖ Polisémica.

✓ *El té es una larga comida para los ingleses.*

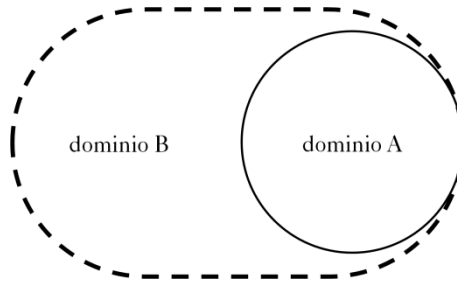


c. Metonimia conjuntiva figurativa.

❖ Figurativa.

❖ Polisémica.

✓ *La izquierda se opone con mayor fuerza cada vez.*

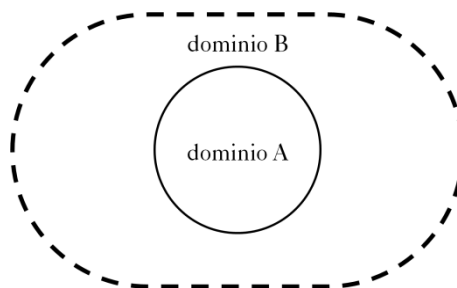


d. Metonimia inclusiva.

❖ Figurativa.

❖ No polisémica.

✓ *Él es el primer violín.*



	figurativa	polisémica
a. Mn lineal	-	-
b. Mn conjuntiva no figurativa	-	+
c. Mn conjuntiva figurativa	+	+
d. Mn inclusiva	+	-

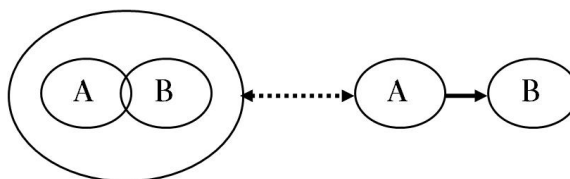
Tabla de rasgos diferenciales 2: Metonimia (Mn)

LA METAFONIMIA (MfMn)

i. Metáfora desde la metonimia.

- ❖ Puede interpretarse como una metonimia en su totalidad.
- ❖ Un primer escenario muestra los dominios A y B con una discreta intersección (concepción metonímica de la expresión)
- ❖ Luego, se progresa de A hacia B (concepción metafórica de la expresión).

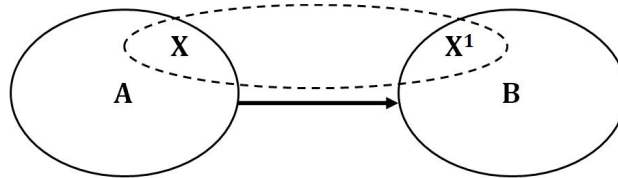
✓ *Cuando lo expulsaron, empezó a echar espuma por la boca.*



ii. Metonimia dentro de la metáfora.

- ❖ Está más próxima a la metáfora.
- ❖ Contiene un tipo de metonimia donde la parte del todo es compartida por los dos dominios de la metáfora.

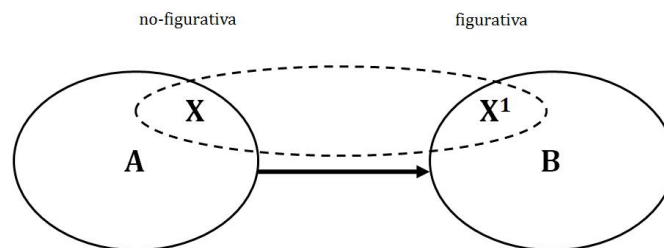
✓ *Tuve que morderme la lengua para no decir lo que pienso de él.*



iii. Demetonimización dentro de la metáfora.

- ❖ Está más próxima a la metáfora.
- ❖ Contiene una metonimia que ha perdido su sentido metonímico porque se ha vuelto más figurativa.

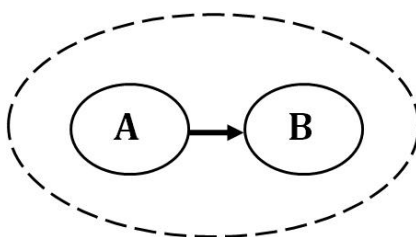
✓ *Comerse dos tacos de lengua.*



iv. Metáfora dentro de la metonimia.

- ❖ Está más próxima a la metáfora.
- ❖ Incrustada en una metonimia que no logra constituirse en su totalidad.
- ❖ Predomina la naturaleza metafórica de la expresión.

✓ *La maestra se paraba de manos y aun así no entendiste.*



	MfMn	figuración de Mn	Rel. p-T/DomA-DomB
i. Mf desde Mn	Mf<Mn	-	-
ii. Mn dentro de Mf	Mf>Mn	-	+
iii. DeMn dentro Mf	Mf>Mn	+	+
iv. Mf dentro Mn	Mf>Mn	+	-

Tabla de rasgos diferenciales 3: Metaftonimia (MfMn)



ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA IMPRESIÓN DE TESIS

En la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 24 de Septiembre de 2012, se reunieron en la Coordinación de Estudios Avanzados los integrantes de la comisión responsable de aprobar la impresión de la tesis intitulada: *“Corpus lingüístico de metasemas en textos periodísticos del español actual de la región central de México”* que, para obtener el grado de Maestro en Lingüística Aplicada, presenta la *C. Marín Salguero Edson Adir*, con número de cuenta **9146467**. Una vez revisada y analizada con todo cuidado, se dio por aprobada y se autoriza la impresión de la misma. Firman para dar fe.....

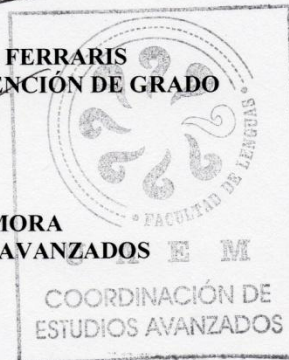
ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
“2012 Año Internacional de la energía sostenible para Todos”

DRA. PAULINE MOORE HANNA
REVISORA

M.E.N. RUBÉN HERNÁNDEZ ARGÜELLO
REVISOR

M.D.F. CHRISTELLE ANNICK FERRARIS
DIRECTORA DEL TRABAJO DE OBTENCIÓN DE GRADO

M.L.A. URIBE RUIZ ZAMORA
COORDINADOR DE ESTUDIOS AVANZADOS



C.c.p.- Mtro. Alfredo Sánchez Guadarrama – Subdirector de Docencia de la Fac. de Lenguas de la UAEM
Minitario
URZ/erg





THE BEST IS YET TO COME

